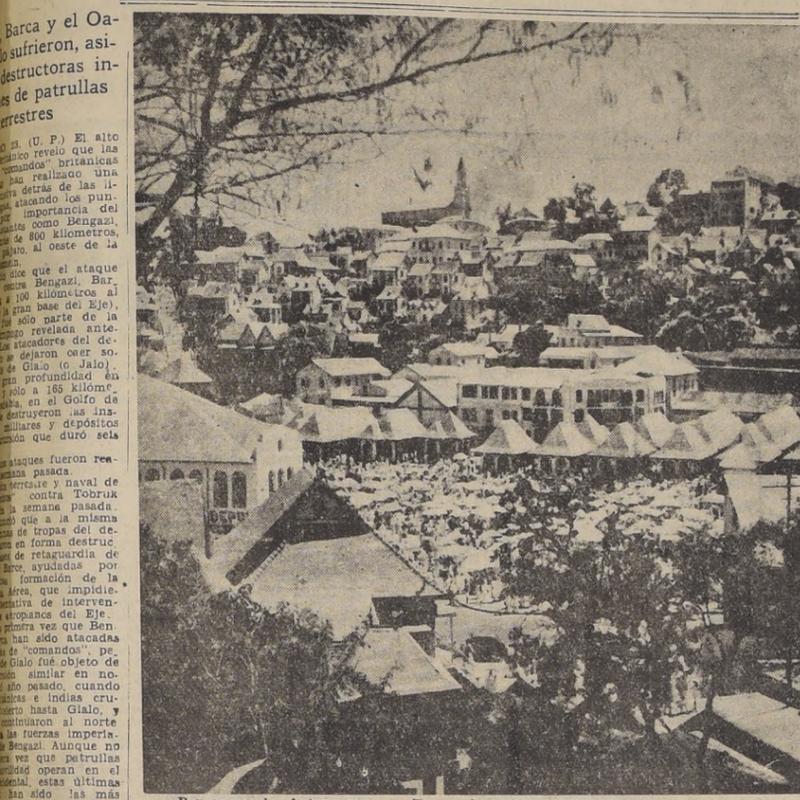


COMANDOS ROMPEN A TRAVES DE LAS LINEAS ALEMANAS

INCURSION DE COMANDOS CONTRA TOBRUK

Barca y el Océano sufrieron, así como destructores y patrullas terrestres



Panorama de Antananarivo o Tananarive, capital de la isla de Madagascar

Aunque no hay confirmación oficial, la ocupación de la capital de Madagascar es muy probable, ya que los ingleses llegaron a sus afueras anteayer.

LONDRES, 23.— (U. P.).— Hasta las últimas horas de la tarde no se tenía confirmación oficial de la noticia proporcionada por el Ministerio de Información, en el sentido de que la capital de Madagascar, Antananarivo, había sido ocupada por las columnas británicas desembarcadas en esa isla hace 13 días y que operan al mando del general Sir William Platt.

Según el ministerio de Información, el radio emisor de Antananarivo transmitió un programa musical el que fue interrumpido bruscamente a las 3.45 P. M. (hora británica), por una voz inglesa, la cual dijo que hablaba un oficial del ejército británico para anunciar que las tropas imperiales habían ocupado Antananarivo; añadió que a las 5 P. M. (hora de Madagascar) había cesado la resistencia francesa en la capital de la isla.

Se estima muy probable que Antananarivo haya sido ocupada, pues el último comunicado emitido por el cuartel general británico en África Oriental expresaba que las columnas imperiales habían llegado a las afueras de la ciudad en el día de ayer. Cabe esperar la confirmación definitiva que ha de dar a conocer el ministerio de Guerra después de recibir el correspondiente informe del general Platt.

FIN DE LA RESISTENCIA EN LA ISLA

Con la ocupación de Antananarivo terminará virtualmente la resistencia francesa en la isla, y con ello los británicos habrán ocupado la cuarta isla del mundo en tamaño.

Se estima muy probable que las autoridades francesas se demostrarán preparadas ahora para llegar a condiciones formales de capitulación, que rehusaron días atrás por orden del gobierno de Vichy. En esa ocasión el gobernador general de Madagascar, M. Annet y el comandante de las fuerzas francesas general Guillemet, obediendo instrucciones del gobierno de Pétain y Laval no prosiguieron las negociaciones de capitulación después que ellos mismos habían solicitado entrevistarse con el comando británico.

DRAMATICO ANUNCIO

El anuncio dado por el radio de Antananarivo se produjo en forma dramática. A las 3.45 P. M. (hora británica), los controles del ministerio de Información registraron la brusca interrupción del programa musical que se transmitía desde Madagascar.

Luego una voz expresó: "Habla un oficial británico para informar que las tropas inglesas han entrado a Tananarive a las 5 P. M.—hora local— de hoy. Todo está tranquilo". En seguida el programa se reanuda sin que se dieran nuevas noticias o se hicieran comentarios.

Dado que cese toda resistencia francesa en la isla, con la ocupación de Tananarive ha cesado una campaña de 13 días en el curso de la cual se encontró muy poca resistencia pero que significó, a pesar de ello, una notable acción militar. Desde el 10 de septiembre los británicos ocuparon los puestos de Majunga, Ambanja, Morondava y Tamatave, los que, junto con la base naval de Diego Suárez, constituyen las mejores bahías de la isla; terminando con la capital de Madagascar.

ELIMINADA LA AMENAZA CONTRA LA NAVEGACION A LA INDIA

La ocupación de este territorio colonial francés elimina una de las principales amenazas contra las rutas de abastecimiento británicas hacia la India, Rusia y el Medio Oriente, ya que era hecho sabido que submarinos y agentes nipones operaban

(PASA A LA PAGINA 7)

TOMARON UN ESTRATEGICO CERRO AL NOROESTE DE STALINGRADO

MOSCU, 23.— (U. P.).— Se ha cumplido un nuevo día de la furiosa batalla de Stalingrado, en que cada uno de los bandos penetra o es desalojado de las líneas enemigas, pero con clara evidencia de que en las últimas 24 horas los alemanes no han podido efectuar el menor avance de carácter general.

RESUMEN DE LA GUERRA

RUSSIA

La flota soviética del Báltico ha ayudado a las tropas de tierra en su reconquista de las afueras de Stalingrado. Los defensores de la ciudad resistieron en la última jornada, doce asaltos de tanques e infantería, y penetraron en los flancos de las columnas principales de ataque en el noroeste de la plaza.

Berlin, por intermedio de Estocolmo, desmintió que el mariscal Von Bock hubiera sido removido del comando de Stalingrado; pero fuentes privadas insisten en ello, debido al descontento de Hitler.

EGIPTO

Bombarderos norteamericanos atacaron Bengasi, luego de anunciar que "comandos" británicos del desierto penetraron ochocientos kilómetros detrás de las líneas del Eje, y atacaron Bengasi, Barce y el oasis de Jalo, en operaciones simultáneas entre los días 13 y 14 del presente, en acción similar a la efectuada contra Tobruk.

MADAGASCAR

Un oficial británico, hablando por el radio de Tananarive, expresó que las tropas imperiales habían entrado a la capital de Madagascar. El Ministerio de Guerra británico no ha hecho anuncio oficial, pero se estima que la información puede ser efectiva.

GRAN BRETANA

Churchill expresó que la situación de la Marina Mercante ha mejorado, si bien continúa siendo grave. El Almirantazgo anunció que la enorme mayoría de un numeroso convoy de buques británicos, norteamericanos y rusos, llegaron a puertos del norte de Rusia; no se perdió uno solo de los buques de la escolta.

BALCANES

Se informa que los dirigentes nazis de Bulgaria, están exasperados por la negativa del rey Boris para romper relaciones con Rusia y que complotan para obligarlo a ir a una guerra contra los Soviets. Otros despachos dicen que Hitler y Mussolini se reunirán pronto para elaborar un plan de campaña, a fin de poner término a la inquietud en los Balcanes.

FRANCIA

La B. B. C. advirtió esta noche a los franceses que residen en la zona costera ocupada por los alemanes, que deben evacuar sus hogares, pues la ofensiva de las Naciones Unidas está en preparación y puede iniciarse pronto.

PACIFICO SUD-OCCIDENTAL

El avance japonés hacia Port Moresby, en la isla de Nueva Guinea, se ha hecho más lento, debido a los continuos ataques aéreos aliados.

EN EL MAR

Un barco de tamaño mediano de uno de los países aliados, fué hundido en el Caribe.

DIPLOMATICA

Wendell Willkie y Stalin celebraron en Moscú una conferencia que se prolongó dos horas.

Suecia mantendrá su neutralidad

WASHINGTON, 23.— (U. P.).— Funcionarios oficiales y diplomáticos aliados prevén que Suecia continuará su política de neutralidad benevolente.

Siendo Suecia uno de los países neutrales que quedan en Europa, en las últimas elecciones quedaron prácticamente eliminados de la vida pública los elementos germánicos y se reafirmaron los procedimientos democráticos en el país. Berlín criticó las elecciones que casi borran por completo a los nazis que trataban de influir sobre la política de neutralidad que sustenta plenamente Suecia.

Feroz lucha casa por casa y calle por calle

"Estrella Roja", haciendo resaltar este hecho y los avances rusos de los últimos días, dice hoy que Stalingrado "puede ser y será defendida"; sin embargo, el parte oficial de esta mañana admitió que los alemanes ocuparon varias calles después de combatir casa por casa, bajo un "techo" formado por 2.000 aviones.

Una nueva mina explosiva tienen los aliados

LONDRES, 23.— (U. P.).— Se ha revelado que los aliados tienen una nueva arma bélica muy mortífera, llamada "Jacking Box". Consiste esta arma en una mina terrestre que acciona por medio de un contacto, salta desde el suelo y estalla en el aire. Se ha usado ya esta arma para destruir detectores de minas del enemigo, pero el modo como funciona es un secreto que muy pocos técnicos del mundo pueden conocer.

LOS INVASORES A LA DEFENSIVA EN VORONEZH

A muchos kilómetros al noroeste de Stalingrado, en la zona de Voronezh, los alemanes están fuertemente a la defensiva ante los continuos combates de las formaciones rusas que los acorralan en una de las ribieras del Don y los permiten atrincherarse en ningún punto.

El avance alemán en la ribera sur del Terek, en el Cáucaso, está detenido, mientras que las posiciones rusas en la costa del Mar Negro, en la región adyacente a Novorossiisk, han mejorado, viéndose obligado el enemigo a abandonar algunas posiciones en los cerros del sector.

En el frente de Leningrado ha habido lucha intensa en los últimos días, habiendo perdido los alemanes 90 fortines y 10 trincheras que cayeron en poder de los soviéticos, quienes las utilizan ahora como punto de apoyo para nuevas operaciones.

Los finlandeses también han sufrido serias derrotas en las operaciones libradas en la zona en que se encuentran los restos de los despachos llegados desde esa parte del frente.

RUSOS TOMARON UN CERRO EN STALINGRADO

De todos los contraataques que viene lanzando el Ejército Rojo, los más poderosos se han registrado en el sector del noroeste de Stalingrado, donde se rota la resistencia enemiga y las formaciones rusas llegaron hasta un importante cerro que domina esa parte de la ciudad, luego de romper la primera línea de la defensa de la Wehrmacht. En todo el sector hubo luchas gananciales de terreno, dice esta noche el alto comando, mientras que en los puntos en que los alemanes llega hasta las afueras de la plaza la lucha se libra con ferocidad cada vez mayor.

El progreso de la defensa rusa en el sector noroccidental de Stalingrado es lento y sostenido, obligando a los alemanes a reorganizarse en forma que si los contraataques adquieren un ritmo acelerado puede presentarse una grave amenaza para el flanco izquierdo alemán. El comando enemigo lanza masas de tanques y aviones, que no consiguen detener la embestida rusa. Dentro de la ciudad las unidades de guardias luchan desesperadamente, defendiendo casa por casa y calle por calle sus posiciones.

Ambos lados lanzan reservas a la lucha, los alemanes siguen en el intento de recuperar terreno, pero el flanco izquierdo alemán para trasladar nuevos regimientos a la zona de combate, mientras que los rusos mandan sus refuerzos por balsas a través del Volga, desde la ribera oriental del río detrás de Stalingrado. Desde allí los rusos envían sus unidades hacia la retaguardia alemana donde equipan.

VIOLENTOS CONTRAATAQUES RUSOS EN STALINGRADO, ADMITE BERLIN

BERLIN, 23.— (CAPTADO POR LA UNITED PRESS).— Se expresó hoy en medios autorizados que el avance hacia el centro de Stalingrado se efectúa en forma lenta, debido a que el alto comando alemán no desea sacrificar vidas y porque no existe un apresuramiento especial para ocupar la ciudad.

Avisó por radio y recobró joya perdida en Stgo.

HOLLYWOOD, 23.— (U. P.).— Miss Jennifer Holt, que desempeña actúan en el papel principal en la película de "Universal" "El sendero de la estrella solitaria", con Johnny Mack Brown, habló recientemente por radio hacia Sud América en uno de los "Programas de Buena Vecindad", mencionando en esa ocasión que había perdido una cruz de perlas, que le había sido obsequiada por la esposa de un funcionario del Gobierno, mientras concurría a los Cursos de Verano de la Universidad de Chile, en Santiago.

Ayer recibió una carta de una dama que vive en la misma casa que ella ocupó en la calle Miguel Claro, informándole que la había oído en dicho programa de radio, y que había encontrado la cruz, la que le remitió a Hollywood.

"Ofensiva aliada está en preparación; franceses: evacua la costa ocupada"

Crucero de EE. UU. averiado por un submarino japonés

TOKIO, 23 (Captado por la United Press).— El cuartel general imperial dió a conocer esta tarde un comunicado en el que anuncia que un crucero norteamericano de la clase del "Northampton" de 9.000 toneladas de desplazamiento, fué gravemente averiado el 31 de agosto por un submarino japonés que lanzó contra él un ataque sorpresivo en la bahía de Nazan, isla de Atke, del grupo de las Aleutias.

Añade el comunicado que a mediados de este mes dos submarinos norteamericanos fueron hundidos en las mismas aguas por destructores japoneses.

Posteriormente la emisora local dió a conocer una lista de los buques de guerra norteamericanos hundidos o averiados por la Armada japonesa desde el comienzo de la guerra, cuyo total hizo subir a 63, distribuidos como sigue: hundidos: seis acorazados, siete portaaviones, 14 cruceros, 8 destructores y dos buques de tipo especial; averiados: cinco acorazados, dos portaaviones, 10 cruceros, seis destructores y tres buques de tipo especial.

Según este comentario, la Armada norteamericana ha perdido aproximadamente la mitad de su poderío de la pre-guerra; el total de hombres llegaría a unos 14.000 muertos en acción.

La misma emisora oficial manifestó que han sido hundidos hasta ahora 64 submarinos norteamericanos, ingleses y holandeses, mientras que otros 38 han sufrido averías.

En el comentario aludido no se dieron cifras sobre pérdidas de buques de guerra y de hombres por Japón.

Esta advertencia fué formulada ayer por el radio de Londres. "Cuando llegue el momento se pedirá la cooperación del pueblo francés"

LONDRES, 23.— (U. P.).— La ofensiva de las Naciones Unidas está en preparación. Tal fué la advertencia formulada esta noche por la British Broadcasting Corporation a los franceses que habitan la zona costera de ese país, en una transmisión hecha en francés, urgiéndoles a que evacuaran sus hogares.

El locutor añadió después: "En el curso de los últimos seis meses hemos formulado una serie de advertencias y recomendaciones a la población francesa de la zona ocupada. Esta advertencia tenía, por igual, un mismo objetivo: impedir hasta donde fuera humanamente posible el inútil derramamiento de sangre francesa."

"En el curso de nuestras operaciones militares fué necesario y hoy es más necesario que nunca, considerar la posibilidad de desembarco de británicos y de soldados aliados en suelo francés, de operaciones de nuestra armada en aguas territoriales francesas, y de ataques por los aviones de la Real Fuerza Aérea contra objetivos militares de la Francia ocupada."

LA OFENSIVA PREPARADA

La ofensiva de las Naciones Unidas ha sido preparada. El día que podamos asegurar que alcanzaremos nuestra meta, que nada aminora la total destrucción de la Alemania Hitlerista, se lanzará esa ofensiva. A nadie se dará a conocer por anticipado, la fecha del ataque o el punto donde se hará, pero cuando llegue el momento se pedirá al pueblo francés su cooperación. Mantendremos la promesa de que se les informará oportunamente.

Entretanto deseamos recordarle las recomendaciones que ya hemos hecho y decirle una vez más que, siguiendo nuestras instrucciones usted contribuirá al buen éxito de las operaciones actuales y las del futuro, que forman el preludio de la acción en gran escala que se ha esperado tanto tiempo. Círculos que merecen fe han hecho notar que lo que antecede constituye una parte de la serie de advertencias de las cuales se han dado ya varias, por lo que no le atribuyen excesiva importancia.

Un convoy aliado llegó a puertos del norte de Rusia

LONDRES, 23.— (U. P.).— El almirantazgo emitió un comunicado que dice que "la mayor parte de un convoy formado por barcos británicos, norteamericanos y rusos, ha llegado a los puertos de la región del norte de Rusia sin haber perdido ninguno de los barcos que lo escoltaban, a pesar de los energéticos ataques de los submarinos y de los aviones alemanes."

"Algunos de los barcos que formaban este formidable convoy, se perdieron". El comunicado dice, textualmente: "Otro importante convoy, que transportaba grandes cantidades de material bélico, llegó a los puertos rusos del norte. Se experimentaron algunas pérdidas entre los barcos que formaban el convoy, pero, a pesar de los energéticos ataques de los submarinos y de los aviones enemigos, la mayor parte de los barcos llegó a su destino."

"Este convoy estaba formado por barcos británicos, norteamericanos y rusos. No se tiene la menor intención de proporcionar información al enemigo acerca de la cantidad de barcos y de las fallas de sus ataques, pero sí es posible predecir que sus aseveraciones en esta ocasión sean aún más exageradas que de costumbre."

"Ninguno de los barcos que servían de escolta a este convoy se perdió".

25 millones de ingleses fueron movilizados

Trabajarán en los servicios nacionales

LONDRES, 23.— (U. P.).— El Ministro del Trabajo, Ernest Bevin, reveló que más de 25.000.000 de personas de 33 millones entre las edades de 14 y 65 años fueron movilizadas para el servicio nacional, con horario completo.

Expresó que otro gran número de personas se ofrecieron voluntariamente para bajar en las cantinas y servicios análogos, dejando menos de 3.000.000 de personas ociosas, incluyendo a los ancianos, los niños y los inválidos.

produce aviones que Gran Bretaña

produce aviones que Gran Bretaña

QUEBLES CROMADOS
OCIOS IZQUIERDO LTD.
FABRICANTES RESPONSABLES
TELEF 30948 CASILLA 2567

CALIFONTS
facilidades
STO DOMINGO 1064
ARREGAS LTOA
CIA de GAS

LA NACION

Chile, jueves 24 de septiembre de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director.

RESTRICCIÓN DE LOS GASTOS
PUBLICOS

...nuestra más firme obsesión el combatir,
... los medios, el crecimiento incontento de
... de la Administración Pública. Como una leal
... cooperación al Gobierno, no hemos vaci-

... hacer lo más expresiva posible nuestra pro-
... cuando los caudales del Estado se han inverti-
... servicios que nada tenían que ver con el inte-
... y hemos demostrado, en múltiples oportu-
... que la devaluación de nuestra moneda y
... económica que nos agobia se deben, en parte
... a este exceso incontrolado de desembolsos
... guarda ninguna proporción con el estado pre-

... como, pues, que mirar con justificada satisfac-
... complacencia el reciente decreto firmado por
... de la República y el Ministro de Ha-
... por medio del cual se suprime un número de
... de automóviles fiscales y semifiscales, que
... quedar en una provechosa y ejemplar inactivi-
... la supresión de estos vehículos viene a demos-
... que eran innecesarios, y que los servicios que
... prestaban a determinados funcionarios no eran
... absolutamente indispensables. Aun más, es preciso re-
... que, a pesar de cuanto pudiera decirse o se
... en contra de tal idea, los gastos ocasionados por
... automóviles fiscales y semifiscales no tuvieron
... razón de ser, ya que se cargaba al erario na-

... el pago de servicios que, en la mayoría de las
... sólo se referían a satisfacciones particula-
... presión de estos 272 automóviles del servicio
... no ha de influir, sin duda, de manera consi-
... en la economía general de los gastos públicos.
... embargo, el procedimiento adoptado habrá de
... un estímulo o una iniciativa eficaz para lle-
... a la adopción de otras disposiciones que, suma-
... esta, servirán para descongestionar la abundante
... de egresos por gastos inútiles, que tan infla-
... crece en nuestros presupuestos.

... ha sido posible obtener del Parlamento la
... de la anhelada ley que prive a los parlamen-
... de la facultad inconstitucional que hoy poseen
... intervenir en los gastos públicos, el Ejecutivo es-
... la obligación de restringir, por todos los medios
... la ley le confiere, todos aquellos desembolsos que
... guardan relación efectiva con los servicios de la
... Administración Pública. Como los automóviles fisca-
... existen muchas otras prerrogativas de que hacen
... los funcionarios del Estado, sin que ellas estén
... en forma categórica en ninguna disposi-
... legal. Es fuerza, entonces, que ellas se supri-
... que no graviten sobre las arcas fiscales con el
... y la protesta de todos.

Saldo desfavorable

... la normalidad del
... después de las festi-
... que se honró el
... patrio, cabe poner
... una vez más, la
... que asume
... en el país la
... de nuestro naci-
... a la vida libre.
... ha logrado, hasta hoy,
... estos actos de re-
... dentro de un
... que no indique
... que perjudica
... actividades econó-
... Tampoco se ha
... asignarles una fisca-
... y elevada, en
... con su patrióti-

... indigena persiste en apogeo a
... través de ellas.
... Mientras tanto, el pueblo
... apenas si sabe de qué se tra-
... ta. Son muchos todavía los
... chilenos de todas edades que
... ignoran por qué se ha elegido el
... 18 de septiembre como la fe-
... cha más sobresaliente de nues-
... tra emancipación política. En
... cambio, no hay nadie que igno-
... re que en estas festividades hay
... libertad de alcohol y li-
... bertad de juego.
... Difícilmente comprenderán
... los extranjeros que observan
... estos actos de nuestra vida
... interna, la razón que nos
... este absurdo en las costum-
... bres nacionales. Nos enorgu-
... lleamos de contar con una
... legislación social avanzada.
... Pero en cuanto a educación y
... a dignificación populares, nos
... mostramos en condiciones bien
... poco enaltecidas.
... Nos preciamos, asimismo, de
... ser una democracia, y en es-
... tos actos sólo es dable adver-
... tir una profunda barrera di-
... visionista entre el pueblo y las
... clases altas. Estas dejan a
... aquél la tarea de embriagarse
... y de malbaratar su dinero
... como manifestación de patrió-
... tismo, mientras ellas se limi-
... tan a proporcionar los elemen-
... tos de prostituyente jolgorio.
... Ha llegado la hora de reac-
... cionar seriamente el recono-
... cimiento a los Poderes Públi-
... cos una inexcusable tarea di-
... gnicadora, que, no debe dilata-
... rse por más tiempo.

RENTA ADUANERA
EN PRIMEROS DIAS
DE SEPTIEMBRE
La Renta Aduanera durante
el período comprendido entre el
14 y el 17 de septiembre, fue de
\$ 9.834.298 por los siguientes rubros:
Exportación, \$ 5.806.
Importación, \$ 5.455.258.
Otras entradas, \$ 4.373.234.

Un discurso y una doctrina

La visita de un huésped de
la calidad del Excmo. señor
Alberto Guani, da origen, ne-
cesariamente, a recepciones,
banquetes y manifestaciones
que los discursos protocolares
egotan el arsenal de la retóri-
ca y el stock de la amabili-
dad. A veces se trata mera-
mente de una subordinación a
las reglas de la cortesía. Pero,
a menudo, detrás del ropaje li-
terario, la orientación ideoló-
gica o la doctrina política insi-
nuan sus sólidas y durables
calidades.

Tal cabe sostener de la pie-
za oratoria que nuestro Minis-
tro de Relaciones Exteriores,
don Ernesto Barros Jarpa, pro-
nunció en el banquete ofreci-
do antenoche en homenaje del
Excmo. señor don Alberto
Guani, Canciller de Uruguay.
Sin perjuicio de lo que en ella
hay de afecto hacia el pueblo
hermano, de admiración por la
obra de sus estadistas y pensu-
dores, y de simpatía por quien
nos trae el mensaje de su cor-
dialidad, puede decirse que el
discurso del señor Barros Jar-
pa fue sobre todo, la exposición
concisa y brillante de una tesis
jurídica de extensas proye-
cciones políticas.

La historia de la doctrina de
la "no beligerancia" aparece
desarrollada y fundamentada
aquí con precisión y claridad:
"Antes de que Wilson cance-
lara sus ideas de justicia inter-
nacional — afirma nuestro
Canciller — los estadistas uru-
guayos, en el histórico decreto
del 18 de junio de 1917, habían
avanzado el principio fundamen-
tal de la discriminación
entre el Estado agresor y el
Estado agredido, que más tar-
de debía constituir el núcleo
vital de la doctrina contenida
en el Pacto de la Sociedad de
las Naciones. Simultáneamente,
en el mismo instrumento, y
adelantándose un cuarto de
siglo a la evolución del derecho
y de la política, fijaba las mo-
dalidades prácticas de la soli-
daridad del Hemisferio, al de-
clarar que toda República ame-
ricana que, en defensa de sus
derechos, se hallase en guerra
con un Estado extracontinen-
tal, no sería tratada como be-
ligerante".

Correspondió al Canciller
Guani llevar esta disposición
uruguaya al terreno continen-
tal y hacer de ella la base de
una doctrina hoy practicada
por toda la comunidad america-
na. "Después de la Conferen-
cia de La Habana — sostu-
vo el orador —, dando actuali-
dad al decreto de 1917, y ele-
vando sus términos a la catego-
ría de principio americano, ob-
tuvisteis, con vuestra Comuni-
dad de 21 de junio de 1941 a to-

das las Cancillerías de los paí-
ses hermanos, la materializa-
ción del concepto impreciso de
solidaridad continental, creando
el Estatuto de "No Beligeran-
cia" en favor de cualquier Es-
tado de América que se encon-
trase en guerra con potencias
extrañas al mundo de Colón".
Se trataba ahora de llevar a
la práctica el principio tan ocu-
lamente enunciado, de mate-
rializar en actos lo que hasta
ese instante aparecía como una
magnífica decisión. La agre-
sión de Pearl Harbour, de
México, de Brasil, ofrecieron
la oportunidad. Y como la do-
ctrina correspondía a un senti-
miento profundo y obedecía a
una clara actitud del espíritu,
todas las naciones del conti-
nente, sin una sola excepción,
reaccionaron en el sentido pre-
visto y pusieron a disposición
del Estado agredido, lo mismo
que en tiempos de paz, sus re-
sursos, su territorio, sus re-
cursos, su esfuerzo, su coopera-
ción total.

El gran principio continen-
tal quedaba así integrado en la
realidad fraternal del Hemisfe-
rio. Los lazos de familia se irri-
ponían sobre las tradicionales
reglas de un derecho que, en
este terreno, aparecía superado
y caduco. La vida de la comuni-
dad empezaba a desenvolverse
sobre un nuevo plano que
contrastaba con las reglas del
pretérito, dejaba abierta la
puerta a posibles evoluciones
futuras, pero se guardaba de
imponer respecto a ellas obli-
gaciones de ninguna especie.

Con absoluta razón el señor
Barros Jarpa pudo afirmar que
más allá de los términos de la
política de "no beligerancia"
cada país es dueño de avanzar,
cautelando sus primordiales in-
tereses, pero este avance repo-
nía en la resolución voluntaria
y libre de cada soberanía, cuyo
juego regular es la base germen-
tica de nuestra noble herman-
dad. Aquí, en abierto con-
tacto con otros sistemas, no se
comienza la compulsión ni la
"violencia".

No creamos que antes se hu-
biese resumido con mayor den-
sidad y en términos tan nítidos
el fundamento histórico y
jurídico de nuestra posición
frente a la guerra que está
destruyendo la civilización. Las
palabras del Ministro de Rela-
ciones condensan una doctrina
y proyectan sobre nuestra ac-
tualidad diplomática la ilumi-
nación de una conciencia rec-
ta, docta y altiva. Y si ellas
constituyen, sobre todo, un ho-
menaje a la noble nación uru-
guaya y a su ilustre mensajero,
su contenido irradiaba sobre
nosotros y nos permite sentirnos
satisfechos de nuestra actitud.

La semana en los frentes

Nuevas armas de guerra. —
El gran desgasto del ejército
alemán frente a Stalingrado,
la perspectiva de un nuevo in-
vencimiento de lucha y el renovado
esfuerzo que han de acometer
los beligerantes durante los me-
ses próximos, para acumular
material de guerra, todo con-
tribuye a hacer interesantes las
noticias circuladas durante la
semana a propósito de la pro-
ducción.

Por lo menos dos grandes
acorazados, bautizados con los
nombres de "Hanson" y "Ho-
we", han sido incorporados a
la flota británica. Junto a otros
dos algo anteriores, el "George
V" y el "Duke of York", cons-
tituyen un barco de línea que
pueden reputarse como los más
formidables del mundo, particu-
larmente en defensas anti-
aéreas. La experiencia adquiri-
da con el hundimiento del
"Prince of Wales" ha sido teni-
da en cuenta para proteger
eficazmente a estos colosos del
mar.

También se ha hecho públi-
ca la fabricación en Gran Bre-
taña de bombas gigantes de
4,000 kilos, a las que se llama
"jumbos". Dejando para otra
ocasión examinar los efectos
devastadores de tales proyec-
tiles, señalamos, por hoy, que
los ingenieros han necesitado
resolver, en este caso, el difícil
problema de producir la explo-
sión simultánea de toda la
carga, única forma de que al-
cance la intensidad apocalí-
tica deseada. Problemas no
menos laboriosos han debido
ser los de sujetar los jumbos
al bombardero, así como sol-
tarlos sin perder la dirección
del aparato.

Estos datos, referentes a la
marina y a la aviación, no son
tan importantes por sí mismos
como por presentarnos una
como por presentarnos una
Gran Bretaña en pleno esfuer-
zo bélico, hecho que parecía
irrealizable un par de años
atrás. Se suponía entonces que
las fábricas de Estados Unidos,
por hallarse fuera del radio de
acción de los bombarderos ale-
manes, serían las únicas capa-
ces de decidir la guerra. El
archipiélago británico, por ha-
ber dejado de ser invulnerable,
se concebía como las demora-
cias, avanzadas de las demora-
cias, pero no como lugar de tra-
bajo. Ahora se ve claro que los
dos años de guerra en Rusia,
dos años de la atención princi-
pal de la Luftwaffe, han inver-
tido el problema en la Europa
occidental, no sólo dando la
superioridad a la Real Fuerza
Aérea sobre el cielo de Alema-
nia y países ocupados, sino per-
mitiendo a los astilleros y a la
metalurgia de Gran Bretaña
una producción de normalidad
creciente, al abrigo de sobre-
salto.

La línea de invierno en Ru-

sia. — Desde Estocolmo empie-
zan a darse detalles sobre lo
que podrá ser la futura línea
de resistencia alemana en Rusia,
durante el invierno.

El derecho de hombres y
material que el Reich ha reali-
zado en su tentativa — malogra-
da hasta el presente — de
apoderarse de Stalingrado, le
obligará, a tenor de tales fuen-
tes secas, a una severa econo-
mía en la estación entrante,
a base de fortificaciones que
no podrán apoyarse en el Vol-
ga, Moscú y Leningrado, sino
que habrán de defenderse de
la posible reacción rusa que
parte de allí. Por otra parte,
Alemania toma en serio, cada
vez más, la posible apertura de
un segundo frente por los alia-
dos; razón de más para retirar
de Rusia una porción conside-
rable de su ejército, aunque
sea menester resignarse a la
defensa, caiga o no Stalingra-
do.

De todos estos comentarios
neutrales, así como de otros
procedentes de Moscú, se ex-
trae la conclusión de que el
temor a los rigores del frío in-
fluye menos en el Estado Ma-
yor germano que una razón
doble de tipo estrictamente mi-
litar: reparar las pérdidas sus-
ufridas en este sangriento ver-
ano que acaba de transcurrir
y asegurarse efectivos capaces de
enfrentar el peligro creciente
que se dibuja en el Atlántico y
en el Mediterráneo.

La guerra en Egipto. — El
frente del desierto, desde la
destrucción de Catara hasta el
mar, continúa estabilizado. Su
exiguo desarrollo y la gran
cantidad de efectivos que en
el montón la guardia, de un
lado y otro, explican este largo
compás de espera, repetición de
otros anteriores igualmente di-
latados.

Cabe observar sin embargo,
que esta parte rígida del frente
no impide el que se produzcan
atrevidas incursiones en los dos
extremos, completamente li-
bres, del mismo, o sea, en el
mar y en el auténtico desierto,
may hacia el sur.

La iniciativa, en ambas re-
giones, de parte de los británi-
cos; primero en el mar, con
acciones de comandos en To-
bruk y, posteriormente, en el
sur, con una incursión al oasis
de Gialo, cientos de kilómetros
a la retaguardia enemiga.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA MARNE Y STALINGRADO

¿Quién ganó la batalla de
La Marne? Nadie lo sabe.
Cada vez que aparece un li-
bro sobre dicha batalla com-
enzan a generarse protes-
tas y polémicas. ¿Cuál es la
razón de que nadie pueda afir-
mar, certeramente, la causa
del determinismo súbito de la
maquinaria guerrera germá-
nica en las puertas de Pa-
ris?

En primer lugar, las bata-
llas no son la obra exclusiva
de un general, ni de un Es-
tado Mayor, sino de un cú-
mullo de actos previos y con-
sorcios de energías e intelli-
gencias diversas.

Así, por ejemplo, a veces
una batalla dudosa, dirigida
por Napoleón, se transforma
en victoria, gracias a la
intervención oportuna de
las tropas de uno de sus mar-
iscales, como ocurrió con
Desaix en Marengo. Otras
veces le hizo victorioso una
carga de Sout. En suma, los
generales en jefe dirigen un
conjunto de virtudes, de fuer-
zas y organizaciones nacio-
nales. A veces, la calidad de
las piegas y las botas de los
soldados, dirigidos por un
hombre de alma bien temple-
da, deciden en victoria lo que
pareció derrotado. Tal fue el
caso de Blücher, en Water-
loo. Este general prusiano
había sido derrotado poco
antes. Sin embargo, logró re-
organizar sus batallones y
llegó a tiempo para trocar la
victoria napoleónica en de-
rota.

El mariscal Joffre, coman-
dante en jefe del ejército
francés, durante la batalla de
La Marne se manifestó espi-
ritual y escéptico respecto
a las causas del viraje y re-
pliegue alemán en las puer-
tas de París en 1914. Se cuen-
ta que una vez le quisieron
hacer leer una historia de di-
cha batalla, y respondió:

"Vous savez ce qui s'est pas-
sé à la bataille de La Mar-
ne. Vous avez de la chance,
sacré historien."

(Ustedes saben lo que pasó
en la batalla de La Marne.
Tienen suerte, benditos his-
toriógrafos...)

Ni Joffre sabe lo que pasó,
ni nadie lo sabe. Los alema-
nes, de su parte, no han acla-
rado el asunto.

Un cirujano suizo, herr
doktor Bircher, publicó un li-
bro para demostrar que casi
todos los generales alemanes
que dirigían las operaciones

en Francia padecían enfer-
medades graves. Sólo así se
explica que viraran frente a
París y no se decidieran a
seguir el impulso victorioso.

Según él, von Molke era un
arterioesclerótico, paciente de
lesiones graves en la vesicu-
la biliar; von Bülow padecía
de igual enfermedad. Lowen-
stein, ayudante de Bülow, pa-
decía la enfermedad de Ba-
sedow, también llamada bo-
rra escotáltica. Hentch su-
fría de calcuosis hepática.

La batalla de La Marne tu-
vo lugar entre el 2 y el 10
de septiembre de 1914. Los
británicos decían entonces:
"hang the Kaiser; los germá-
nicos cantaban: Gott straffe
England. Han pasado 28 años
Los británicos dicen ahora:
"hang Hitler; los alemanes
cantan: Gott straffe England.
Como se ve, el cambio no es
considerable.

En síntesis, los hechos di-
cen lo siguiente: en 1914
los germánicos no supieron
ejecutar el plan Schlieffen,
que consistía en rodear a Pa-
ris por el oeste, avanzando di-
rectamente a la costa y al
sur.

Los franceses y los ingle-
ses habían sido arrollados en
todas las batallas prelimina-
res, pero mantenían ejércitos
completos y reservas impor-
tantes.

Ninguno de los ejércitos
sufría derrota en La Marne.
Derrota de un ejército quie-
re decir aniquilamiento; sin
embargo, los franceses efec-
tuaron el milagro de dete-
ner la ofensiva, mediante una
manobra de sus jefes. Des-
de el momento que se de-
mostraron capaces para cam-
biar la retirada en ofensiva
y para soterrar al cataclismo
de hierro y fuego que se ha-
bía desencadenado sobre su
patria, pueden creer en la
victoria y en el milagro.

Vamos a ver ahora los pa-
recidos entre La Marne y el
Volga, entre París y Staling-
rado.

Stalin hace las veces de
Gallieni: Timoshenko desem-
peña el papel de Joffre. Actua-
lmente el ejército ruso ha
emprendido ofensivas sorpre-
ndentes, no obstante sus
derrotas anteriores, contra el
flanco izquierdo de von Bock.
Luego, no ha perdido la ini-
ciativa.

Septiembre de 1914 y sep-
tiembre de 1942 se parecen

en la desesperación heroica
de ambos bandos. El genera-
lísimo ruso podría redactar
el parte histórico que Foch
dio a Francia en aquellas jor-
nadas inolvidables. El parte,
laconico, decía: "Mi derecha
envuelta, mi centro penetra-
do, mi izquierda destruida;
avanzo".

En La Marne, como en Sta-
lingrado, los germanos dis-
frutaban de enorme superio-
ridad en hombres, municio-
nes y artillería pesada. En
Stalingrado la superioridad
de la artillería pesada ger-
mánica es un hecho. La ciu-
dad ha sido rodeada de vías
férreas para los cañones zi-
rantes y sobre ruedas. La
diferencia más notable con-
siste en que von Bock embis-
tó contra la ciudad misma.
Vamos a recordar, otra vez,
los preliminares de la bata-
lla de París, en 1914.

La guerra estalló el 4 de
agosto. Los alemanes arro-
llaron al ejército belga y pe-
netraron en Francia. En 8 de
agosto capturaron Altkirch, en
Alsacia. En 15 de agosto ha-
bían barrido la resistencia,
y el 25 se encontraban tan
cerca de París que se pudo
oir el cañón desde los bule-
vares.

La participación de In-
glaterra en 4 de agosto permitió
la ayuda de un cuerpo expedi-
cionario británico, al mando
del mariscal French. Este
cuerpo sufrió grave derrota
y enorme pérdida de vidas
en Mons-Charleroi.

El 2 de septiembre la ca-
ballería enemiga fue señala-
da en Senlis y Ermenville.
Como los volantes alemanes
se acercaban a Meaux, a Cha-
teau Thierry y a Luzarches,
Gallieni, militar colonial,
era gobernador y jefe de las
tropas en París. Los habitan-
tes de las regiones invadidas
obstruían los caminos de ac-
ceso a la ciudad. Los ejérci-
tos de French y de Maunoury,
en estado lamentable,
apenas si parecían capaces
para defender a la ciu-
dad.

Antes de tomar una reso-
lución fué a pedir órdenes
a Millerand, un civil, Minis-
tro de la Guerra.

Le preguntó que si debía
defender a París, y que esto
significaba la pérdida de
obras de arte, de edificios y
de calles.

El Ministro le respondió:
— Defiéndalo hasta el fin.

En todas las murallas de la
ciudad apareció pegada una
proclama donde decía:
"¡He recibido el mandato de
defender París contra el in-
vasor. Este mandato lo cum-
pliré hasta el fin!"

Las últimas palabras, en
francés, tienen otra fuerza
que en castellano: "Jusqu'au
bout quiere decir: "hasta el
tope..."

Pero ocurrió lo inverosímil,
lo milagroso, lo extrahumano.
El ejército invasor no
atacó París. Los generales
franceses no podían creerlo.
El ejército invasor dobló al
suroeste, hacia Chateau Thiery
y La Marne.

Los generales franceses,
todos ellos, y en primer lu-
gar el propio Gallieni, son
partidarios de atacar en el
acto. El general en jefe, el
papa Joffre, hombre corpul-
ento y calmoso, no se exci-
ta. Gallieni se desespera los
días 3, 4 y 5 de septiembre.
El 4, después de almorzar,
sin perder un solo bocado,
Joffre se levanta con una
mano en el chaleco y dice
pausadamente: "Señores, no
batieron en La Marne".

Gallieni ordenó la movili-
zación de todo auto, carpi-
coche, camión, carreta o
victoria existentes. No quedó
en París un solo artefacto
con ruedas.

El 5 de septiembre comen-
zó la batalla con cuanto ele-
mento combatiendo podían
contar los franceses. París se va-
ció; no quedó en bodega ni
un par de zapatos, ni un
cartucho del 75, ni nada que
pudiera ser útil en la ofen-
siva.

¿Quién ganó? La imagina-
ción; nada más que la ima-
ginación. Según la frase hu-
morística de Coteau, los ale-
manes temieron caer de
zapatos cuando ya los fran-
ceses no tenían piernas.
"La irrigación cerebral de-
fectuosa impidió que von
Moltke dispusiera en el mo-
mento necesario de la pre-
sencia de ánimo, la serenidad
de juicio y la agilidad men-
tal que el trance requería".

La batalla de Stalingrado
recuerda, en diversos aspect-
os, la de París, en 1914.

Stalin echa en la hoguera,
como Gallieni, todo lo que
en Rusia hay de capaz.

J. E. B.
(1) (2) Citas del doctor César
Juanros.

¿Y el racionamiento...?

A pesar de la escasez de
benzina y de la necesidad de
no emplearla más que en casos
justificados, los dueños de au-
tomóviles particulares persisten
en desatender las exigen-
cias derivadas del deficiente
aprovisionamiento de dicho
combustible. Olvidan que un
elemento de tanta importancia
para las industrias y el trans-
porte de pasajeros y de mer-
caderías no debe ser desperdi-
ciado en satisfacer los conju-
ntos de necesidades que acor-
damos a los exámenes de
título de "comodidad perso-
nal". A una consideración am-
plia y bien inspirada del pro-
blema, continúa sobreponién-
dose una visión restringida y
egoísta, que los insta a que-
mar el combustible como en la
época en que nos surtíamos
normalmente.

El hecho es tanto más gra-
ve cuanto que el carburante
mal gastado implica una re-
ducción de las disponibilida-
des con que contamos los in-
dustriales para el fune-
cionamiento de sus maquina-
rias o las empresas de trans-
porte para la movilización de
los productos. La adaptación
a las dificultades suscitadas por
la disminución de las cantida-
des totales de combustible que
recibe actualmente el país, no
significa, de ninguna manera,
acomodarse al obligado menor
consumo. Las personas que
poseen tarjetas de raciona-
miento tienen el deber de uti-
lizarlo únicamente en activi-
dades de beneficio social. Los
pasajeros en automóvil han de
sustrimirse hasta que se re-
establezca el abastecimiento nor-
mal de benzina.

En contradicción con estos
propósitos dictados por un sa-
no criterio de cooperación so-
cial, se pudo observar que nu-
merosos automóviles salieron
fuera de la capital durante las
Fiestas Patrias. El 18 viajaron
a Valparaíso trescientos cin-
cuenta y cinco vehículos, según
lo comprobó el control de
Carabineros de Alto del Puerto.
Al vecino balneario de "El
Tabo" se trasladaron, a lo
menos, cien automóviles, de
acuerdo con datos que nos pro-
porcionaron varios particula-
res. En otras palabras, cerca
de cuarenta mil litros de benzina
fueron gastados sin justifi-
cación alguna, no obstante

existir un excelente servicio
ferroviario de movilización de
nuestro primer puerto. Mien-
tras tanto, la Asistencia Públi-
ca de Valparaíso estuvo in-
movilizada por carencia de la
nafta que gentes despreciosa-
das quemaban dispendiosamen-
te.
La irregularidad que entraña
estas hechas se complica si
se considera que la cuota
mensual recibida por los par-
ticulares no basta para el via-
je de ida a Valparaíso. Los
cuatrocientos cincuenta auto-
móviles que se dirigieron a los
sitios indicados han debido
disponer, por consiguiente, de
un exceso de combustible que
no recibieron en cambio de
los cupones que legalmente les
correspondió durante el mes
de septiembre. Las circun-
stancias que examinamos reve-
lan, además de una falta to-
tal de competencia de los
pequeños sacrificios impuestos
por la guerra, una fuente ilí-
cita de aprovisionamiento.

Estas irregularidades deben
ser reprimidas severamente,
vigilándose con sumo cuida-
do para que no vuelvan a re-
petirse hechos que demuestran
la existencia de privilegios,
de personas que merecen
ciertos mancebos han quedado
al margen del racionamiento.
Conviene que los particula-
res para quienes es indispen-
sable disponer de un automó-
vil propio en razón de exigir-
lo así sus actividades profesio-
nales, lo utilicen únicamente
para facilitar las labores que
justifican la entrega de un
carnet de racionamiento. El
control podría realizarse por
los inspectores del tránsito, que
han visto aligerado su trabajo
con la disminución de los au-
tomóviles en circulación.

El mercado de Providencia

Hemos recogido en numero-
sos artículos el sentir de los
damnificados de Providencia
ante el peligro de que la Al-
caldesa, señora Alicia Cañas
de Errázuriz, insistiera en su
errado propósito de construir
el Mercado de esa comuna en
su vía principal.

Se le ha demostrado que los
más elementales principios de
urbanismo contradicen su por-
fudada decisión de afrentar un
barrio eminentemente residen-
cial, levantando un edificio pa-
ra abastecimientos frente a la
Casa Nacional del Niño, que
es, también, un hospital, y se
le ha hecho ver que de nada
servirá la justa valorización
que se ha logrado con el en-
sanche de la avenida si se per-
siste en el descabellado pro-
yecto tan combatido por el
vecindario.

La señora Alcadesa y los
dos regidores, sus correligio-
narios, que apoyan incondi-
cionalmente el nefasto pro-
yecto, han tenido la habilidad
de guardar hasta hoy un dis-
cretísimo silencio, tal vez por-
que carecen de razones en que
apoyarse. No encontraron otra
defensa que enviar a algunos
vecinos fotografías de la "ma-
quette", acompañándolas de
una larguísima nota en que
se hacían desmentados elo-
gios de las condiciones higién-
icas que tendrá el edificio.
El gran urbanista, señor Ri-
cardo González Cortés, en de-
claraciones formuladas a este
diario, afirmó que cuanto se
dijese para justificar el pro-
pósito de la señora Alcadesa,
no pasaría de ser una buena
intención, desmentida por la
experiencia en todos los paí-
ses civilizados.

Sabemos que, ante la indig-
nación manifestada por los
vecinos, las autoridades comu-
nales pensaron construir el
Mercado en otros sitios de la
misma avenida, y eligieron una
propiedad ubicada en la es-
quina con Manuel Montt y
otra en la esquina con Pedro
de Valdivia, no reparando en
que se cometería el mismo
atentado que se pretende rea-
lizar al levantarlos entre las
calles Bellet y Santa Beatriz.

Tal vez la Alcadesa y los dos
ediles conservadores que la
secundan, pensaron con crite-
rio muy nacional, que sólo los
vecinos más cercanos del sitio
elegido combatirán la ubica-
ción proyectada por ellos, y
que al combatirlos hacían una
defensa interesada. No pueden
explicarse el que algunos tome
la causa de las conveniencias
generales en materia de interés
público, desentendiéndose de los
propios intereses. No comen-
taremos, por eso, que el re-
gidor liberal, señor Vives, y
el independiente, señor Mar-
tínez, cuyas propiedades están
mucho mejores del lugar que
ellos eligieron para cometer
una aberración en la comuna, se
opongan también a la porfía
de sus determinaciones.

SUPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO

En la tarde es posible que se
reclina en el Gobierno el sólo
del Senado, por el que se comu-
nica que se ha despachado el
Congreso Nacional la supleme-
ntación del Presupuesto Nacio-
nal, en la suma de 146.339,339
pesos.

UNA DELEGACION DE PEDIATRAS PARTE A BUENOS AIRES

En el curso de la semana pa-
sada a Buenos Aires los pediatras
Dr. Eugenio Olivares y
Arribas Arizola, y Drs. Arturo
Baeza G., Pedro Araya C. y
Samuel Costa Vergara, con el
fin de asistir en calidad de dele-
gados de la Sociedad Chilena
de Pediatría, a las Jornadas Mé-
dicas Rioplatenses, que se cele-
brarán en esa ciudad los días
28, 29 y 30 del mes en curso.

Como parte integrante de este
torneo se tratará sobre la
constitución de la Confederación
de Sociedades de Pediatría Sud-
americanas.

La delegación chilena asistirá
especialmente invitada por la
Sociedad Argentina de Pediatría.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE
TISIOLOGIA.— Hoy jueves, 24
de las 21 horas, sesionará esta
Sociedad en el local de la So-
ciedad Médica, Merced 565.

Con la siguiente tabla a car-
go del Sanatorio "El Paratí":
1.0.— NEUMOTORAX AM-
BULATORIO. (2a comunica-
ción); 2.0.— IMPRESIONES
SOBRE ALGUNOS SERVICIOS
DE TISIO-CIRUGIA Y TI-
SIO-MEDICINA. DE EE. UU.
Dr. A. Bravo.

INSTITUTO TRAUMATO-
LOGICO.— Hoy jueves se cele-
brará en el Instituto Trauma-
tológico, la reunión clínica acor-
dada; se invita a este reu-
nión a los médicos y estudian-
tes de medicina que lo deseen,
la que empezará a las 11.30 ho-
ras, con la siguiente tabla:

1.0.— Dr. Jaeger: Fractura
doble de la pelvis con fractura
del fémur.
2.0.— Dr. Vergara: Osficia
cáspulo-humeral.
3.0.— Profesor Rubenbauer: Frac-
tura comminuta del plion tibial
tratada con extensión del frag-
mento principal.
SOCIEDAD CHILENA DE
PEDIATRIA.— Hoy jueves, a
las 18.30 horas, la Sociedad Chi-
lena de Pediatría celebrará su
sesión ordinaria de conferencias
en el local de la Sociedad Mé-
dica, Merced 565, con la siguien-
te tabla:
1.0.— Dr. Celso Santibáñez:
"Osteoconfritis séptica" caso clí-
nico, Hospital Arriarán.
2.0.— Profesor Dr. Hugo Vac-
caro, Dra. Mercedes Pérez y Sr.
Manchilla: "Infecciones a bacilo
de Morgan".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

HÍME COMO PERAL USANDO CALZADO EDORRAL

FABRICANTES LABORDE HNOS

27-Sept.

CEMENTO MELON SACK. 30 sept

VENDESE OCAION TECHO FOLIAS. 30 sept

PLANCHAS DE VENO. CORNISAIS Ferrer/San Luis de Fructa 1659, entre Maule y Sube. 26 Sep

REGALO ADOBES, TEJAS Y TO da clase materiales construcción. Antiguo edificio Municipalidad de Providencia. 1.º Oct

PINTURAS, TIERRAS COLORES materiales construcción. alcañtarrillo. Portugal 1383. Fono 51377.

PIZARRERO NUEVO, OCAION. Madrid 944. 26 sept.

S. SACK BARRACA FIE rro. San Pablo 1179, Montañe 817. Precios bajos. 30 sept.

PINTURAS PREPARADAS, EN colores café, rojo, verde, plomo, precios muy bajos, ofrece. Matucana 551. 1.º Oct

ALCANTARILLADO GAS, AGUA, y pozos asépticos, electrico. Urbana Aguilera contratista autorizado. Mapocho 3735. Casa 10. Fono 90378. 2 Oct

ANTICIPARSE A DISPOSICIONES que impondrán por necesidad economía energía eléctrica, substituyendo actual alumbrado por Luz Fluorescente. Cerca 50 o/o menos consumo energía, más irradiación sin resplandor, imitación luz día Equipos General Westinghouse. Consulte precios: Matucana, Cumming 44. Teléfono 95038. 2 Oct

FARMACIA de TURNO permanente hasta la una de la madrugada

Andrade DELICIAS 2902 Teléfono 92340

1.º oct.

Memorándum de "La Nación"

SEPTIEMBRE 24 JUEVES

SANTOS DE HOY: Nuestra Señora de la Merced, San Gregorio.

SANTOS DE MAÑANA: Santos Rufino y Eugenio, mrs., y Fermín.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE STGO.

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 23) Mínima: 7.8 C. a las 7.5 horas. Máxima: 11.8 C. a las 19.10 horas.

ALCANTARILLADO RELATIVO DEL AIRE (dia 23) Mínima: 73 o/o a las 10.10 horas. Máxima: 92 o/o a las 7.50.

SAL: Sale a las 4.30 horas. Puesta a las 18.40 horas.

LUNA: Sale a las 18.35 horas. Puesta a las 7.18 horas del 25.

FASE: Cuarto menguante el 2 de octubre próximo.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del miércoles 23 de septiembre de 1942.)

Hufo tiempo nuboso con neblinas locales en gran parte del territorio. En la zona central también se registraron algunas lloviznas locales.

APRECIACION GENERAL

Hoy buen tiempo con nebulosidad parcelada en la mayor parte del país.

PRONOSTICO

(Para el jueves 24 de IX 1942)

ARICA-COPIQUIMBO: Bueno, algo nuboso vientos del suroeste.

ACONCAGUA-MAULE: Bueno. Nubosidad parcelada. Vientos del suroeste.

CORDILLERA (Central): Algo nuboso.

SUBLE-CHILE: Bueno. Nubosidad parcelada. Vientos del suroeste.

GUAFU-EVANGELISTAS: Nuboso. Precipitaciones locales. Vientos del oeste y suroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Pos. N.º 2 de la Asistencia Pública. Maule esquina Chile. Teléfono 85408. Pos. N.º 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Irarrázaval. N.º 1017 teléfono N.º 81548. Asistencia Pública de Providencia. Manuel Monti. N.º 803. Teléfono 29954. Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morande. Teléfono 60151. Bombas 61171.

PUERTAS, MAMPARAS, GALERIAS, ventanas, suntuo Standard completo, maderas elaboradas, fierro techo flamante.—San Diego 743. 30 Sept.

MOLDES PARA FABRICAR TUBOS, curvas, tees y pilotas de cemento, ofrece a precios sin competencia, a la medida. Grajales, Calle Grajales 2548, Santiago, Casilla 1794. 30 sept.

ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES! Coloco planchas de yeso para techos y tabiques. Hago techos falsos. Cuento con stock planchas secas y operarios competentes. San Isidro 55. Fono 80404. 24 set.

PIERRO REDONDO, CUADRA do, T. plano, pernos, fittings, alambres, rejas, tablas nuevas surtidas, etc. San Diego 1671!!! 24 set.

PINTADOS CASAS, ORDENE SUS trabajos a calle Porvenir 541. 24 set.

MADERAS TERCIADAS DE LIN gle y laurel, ofrecen para entrega inmediata. Parquet, Kupfer Ltda. Avenida España 106. Fono 92153-94302. 1.º oct.

SILLAS DE PASEO

Tapizadas en bonitos colores desde \$ 240.— Enviamos a provincia

Fábrica: A. SEVERIN

MAC-IVER 162

LADRILLOS FISCALES, \$ 350 MIL, en fábrica, realiza Pedro Madariaga, Arauco 954.

COMPRO O ARRIENDO ESCALE ra coliza, que desarrolle 10 metros.—General Jofre 16. 25 Sept.

PIERRO USADO TODOS PERFIL es, vigas doble T, zunchos, cañerías y materiales de demolición, encontrará a precios bajos en San Diego 1260. 24 sept.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO vendo \$ 300.000 (trescientos mil pesos) en materiales de construcción, nuevos y usados. Maderas, puertas, ventanas, mamparas, fierro para techo, cañerías y otras clases de materiales.— Carlos Walker 70, entre Bellavista y Av. Santa María. Teléfono 69146. 24 Sept.

GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demolición, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tabla, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 775. Fono 45184.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre MacIver y Miraflores. Funciona: **SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL** — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas menos los sábados. — Moneda 759. **MUSEO DE HISTORIA NATURAL** — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. **NACIONAL DE BELLAS ARTES** — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas. **HISTORICO NACIONAL** — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50. **SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA** — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 17.

TELEGRAMAS SOBANTES

Suc. 1 Buenos Aires, Gustavo Valdino; Rancagua, Olaya Soló; Concepción, Vicente Abumunda; Montevideo, Omar Ahumada Hijo; Salamanca, Miguel González; Santiago, Juan Sandoval; Potosí, Víctor Carrasco; Estación Talca, Francisco Rodríguez; Chillán, Carlos Saavedra; Antofagasta, Pablo Gwartzovick; Iquique, Mario Mallol; Mendoza, Nina Gallina; Quillón, Abel Jara; Cipoletti, Pedro García; Frutina, Jorge Rousseau; Iquique, Víctor Valdívila; B. Blanca, Marta de Quemes; Calera, Carlos Osorio; Punta Arenas, Joaquín Cerda; Temuco, Wolfson; Canela, Luis Castro; Valparaíso, Santos Ochoa; C. Quenes, Castellet; Concepción, Eduardo Ca-

EST A LARGA Y ANGOSTA FAJA DE TERRENO...

NUEVO MAPA DE CHILE-FISICO Y POLITICO

a todo color — en dos cuerpos — 1.55x1.05 m., dor

ALEJANDRO RIOS VALDIVIA Y RENE ANGUIITA

Profesor de Hija. y Geografía — Dibujante Cartógrafo

HA SIDO EDITADO POR ZIG-ZAG

Aprobado para el uso de establecimientos educacionales por el Ministerio de Educación Pública.— Revisado y aprobado por el Instituto Geográfico Militar.— Revisado y aprobado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.— El mapa físico está dividido en dos cuerpos. El mapa político figura en tamaño un poco menor. También figura la carta geográfica de la

ANTARTICA CHILENA

(En tela, a todo color, con barniz, madera en los extremos superior e inferior y cintas para colgar, Ed. Zig-Zag: \$ 150.— En papel de calidad, sin tela: \$ 75.—)

En esta larga y angosta faja de terreno que se llama Chile, los "Avisos Económicos" de LA NACION son tradicionales porque técnicamente destacados, y con una circulación especial y vasta en el mundo de los negocios, llegan a todo aquel que ofrece o solicita algo. Centenares de miles de personas INTERESADAS conocen lo que usted ofrece o solicita mediante los "Avisos Económicos" de LA NACION.— "Avisos Económicos" de LA NACION obsequiará semanalmente a sus avisadores valores de \$ 15 canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag.— A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag, Cas. 84-D, Santiago.— TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIMOS \$ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección en la edición del Domingo. Todo avisador que entre en la caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones, tendrá opción a este regalo.

ESTA BIEN QUE ESTED CONOZCA EL TERRITORIO PATRIO EN ESTE NUEVO MAPA DE CHILE EDITADO POR ZIG-ZAG

pero... conozca también los grandes escritores chilenos. Entre otras innumerables obras chilenas editadas por Zig-Zag le recomendamos: ALBERTO BLEST GANA: "DURANTE LA RECONQUISTA" (2 tomos), \$ 40; formidable gran fresco de la vida nacional en el interesante período de las luchas por nuestra Independencia — GABRIELA MISTRAL: "ANTOLOGIA POLITICA", \$ 20, (\$ 30, pasta); lo mejor de la gran poeta seleccionada por ella misma especialmente para Zig-Zag — JOLIBACHE: "ARTICULOS DE COSTUMBRES" (\$ 6.00); un gran libro del "Lacta chileno" primer cronista chileno.— VICENTE HUIDOBRO: "CAGLIOSTRO" (\$ 15); la vida de un mago trazada genialmente por el poeta chileno de fama universal. Prólogo de Eduardo Anguita.

ZIG-ZAG: La línea móvil del pensamiento universal

CREACIONES EXCLUSIVAS MUE bles de alta calidad, especialidad en tejidos y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visita nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 sept.

LINDO DORMITORIO TERCIA do, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

COMEDOR LUSO ENCHAPA do, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 sept.

REGIO DORMITORIO ENCHA pado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

POR FIESTAS PATRIAS VENDE mos a mitad de precio somierros urico tipo reforzado. Recibimos somierros usados en pago. Divanes, camas, colchones, maderas y somierros con patas. Hacemos somierros de medida y estramos sin maderas dos horas. B. O'Higgins 131. 1.º oct.

LOS MEJORES MUEBLES MUE bles, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecitos, sillitas, coches, andadores, papeles, cambuchos ropa, costureros. 3 Oct.

OCAION VENDE URGENTISIMO dormitorio, 380; otro, 580; comedor, confortable, salita, marquesa, mesa, sillitas, ropero. Carmen 173. 24 set.

URGENTE VENDE DORMITORIO y comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 563. 24 set.

OBRA SOZAN TÉCNICA ARQUITECTURA

Hornos, Calderas, Chimeneas

Cas. 1573 Tel. 32534 SANTIAGO

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANAS, B. lanzas y metales. Chacabuco 29. B. Teléfono 91301. 16 Oct.

22.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EYES, ESCAN sos, consolas, machones, notas de acero "American", correas, unido y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos., S. A. C. — Libertador 68. 2 Oct.

SIERRA HUINCHA IMPORTADA perfecto estado, precio ocaion San Diego 743. 1.º oct.

VENDE MANGUERA DE 3/4 x 50 para aire; otros materiales, herramientas, etc. — Carmen 1701. 27 Sept.

24.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa refinación domicilio. San Diego 9. Teléfono 80379. 10 oct.

REGIO LIVING HALL, CON cines. Santa Rosa 745. 30 sept.

CAMBIO MUEBLES AN tiguos, viejos, por modernos, hoy facilidades. Fono 91583. 30 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL" Moneda 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y trajes. 30 sept.

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S. Compañía 1325. 27 enero

LAURA MULLER RIVERA Morandé 291. Oficina 21. Nulidades matrimonio, herencias, propiedades. Diarista. Consultas de 11 a 19 horas. 30 Sept.

ROBERTO SANHUEZA HERNAN CIFUENTES Abogado. Nulidades matrimonios, divorcios, juicios, trabajo. Compañía 1289. O. 12. 2 Oct.

DR. LOIS San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell, Urinario. 2 a 4. Fono 48406. 20 Octubre.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista en corazón, pulmón. Rayos X, Estómago, SIFIBS. Avda. Bernardo O'Higgins 2291. 3.30-6.30. Teléfono N.º 94092. 16 Octubre.

DOCTOR CA'YANON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269, edificio LA NACION cuarto piso.

FAVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Natauel 425. — Teléfono 63975. 30 sept.

AZULEJOS

Mármol Reconstituido

Baldosas de Cemento

Tubos de Cemento

Pastelones de Concreto

ESTABLECIMIENTO "PAU" CHACABUCO 59 TELEFONO 90886

MEDICOS

DR. GORGESKY Rayos X. Estómago — Hígado. Broncopulmonares, Diabetes. Consultas de 2 a 5. Almirante Barros 57. 16 Octubre.

DOCTORA BERM Ahumada 47. 13 Octubre.

URGENTISIMO VENDESE REGIO

comedor, 560; otro, 1.300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446. 29 Sept.

GRAN SURTIDO MUEBLES, CA tres, colchones en Mueblería "El Cometa". San Diego 1789. Facilidades de pago. 24 Sept.

URGENTISIMO VENDESE REGIO comedor, 360; otro, 1.300; dormitorio, 500. Santa Rosa 446. 29 sept.

MUEBLES DIRECTAMENTE DE la Fábrica, con facilidades de pago, suntuos y juegos. Recoleta 424. 5 oct.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD" Bandera N.º 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 22 oct.

MUEBLES NORMANDOS!!! Ofrece su fabricante Ignacio Brant Riquelme 6. Teléfono 69233. 23 Oct.

OCAION!!! VENDE AMOBIA dos dormitorios, comedor, hall muebles suntuos. — Tellet 2456. 10 oct.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

Atención Técnica **LUISA KAPLAN** en jefe Clínica Obstétrica Universitaria

SERVICIO MEDICO Precios Médicos **ARTURO PRAT 139 TEL. 83128**

25.- Modas e interés para el hogar.

SEÑORA, SEÑORITA!!! CASA Versailles, San Diego 202. Casa Azulina, inaugura una gran exposición en sombreros, carteras, guantes para primavera. Sombreros finos, desde 35. Carteras elegantes, desde 50. 11 Oct.

EL SOMBRERO ELEGANTE, EX posición sombreros modelos exclusivos. Novedades en Valpo. Pajitas finas, gran surtido, lindas fantasías juveniles, nacionales, importadas, velos, flores. Precios sin competencia. Rosas 920. 1.º oct.

BORDADOS EN TRAJES, ROPA blanca, etc., plisado de fallos, soliel y recatas. Botones forrados, nuevo surtido. Fábrica "Asonia". Montañas 792. 29 sept.

28.- Objetos y animales perdidos

HAMENDESE EXTRAVIADO Libreta N.º 63510 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Pío de la Silva Ahorca, queda nula por haberse dado aviso. 29 Sept.

29.- Personas buscadas.

MARIA HERNANDEZ DE 14 años, desea saber de su madre, actualmte en Valpo. paraiso. No sabe de ella desde la edad de 3 meses, que la mandó a criar en casa de Petronilla Rojas, Escríbir: Santa Isabel 82, Santiago.—N. O.

SE DESEA SABER DE DONA ELISA López villa de Vargas, Contratar a Rosa Gamba, calle Santa Rosa 356. 30 set.

30.- Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES Ca. la Proprietarios Santo Domingo 1249. 16 Feb 43

DINERO PARA HIPOTECAS, DES de \$ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones en carter, interés, Orfeón Propiedades; Jorge Cristi Salamanca. Morande 291. 30 sept.

31.- Productos medicinales.

CONTRA TOSOS, BRONQUITIS, Pectoral "AS", Base Tiorol-Cofeina. 30 sept.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para combatir males estomacales, como acidez, flatulencia, alera gástrica. Base Anestina alcalinos. 30 sept.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Dr. RAFFO SIVORI Medicina interna. Rayos X. Agustinas 619. Teléfono 31216. 2 Octubre.

DOCTOR DIMITSTEIN Enfermedades señeras. Partos, Rayos X. Diarista. Ahumada 47. 30 sept.

DR. DRINBERG Enfermedades niños. Consulta: 2.30 a 5. Santo Domingo 2988. Fono 90188. 25 Sept.

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlin. Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares. Impotencia (Sexología). Teléfonar 61473 Ahumada 47. 28 Sept.

WAUGH Cirujía. Endocrinología. Impotencia sexual. Várices — Hemorroides. Moneda 1541 — Teléfono 82149. 1.º Oct.

DR. GORGESKY Rayos X. Estómago — Hígado. Broncopulmonares, Diabetes. Consultas de 2 a 5. Almirante Barros 57. 16 Octubre.

DOCTORA BERM Ahumada 47. 13 Octubre.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 47506.

Dr. CLEMENTE MIRANDA P. Cirujía Bucal. Andrés Billo 976—Fono 68947. 16 Octubre.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ 9-12 — 3-7 1/2. Cirujano-Dentista. Bandera 620, tercer piso, Of. 7. Placas completas sin paladar. Succión neumática. Teléfono 80978. 2 Octubre.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas. Precios módicos.— Barahona. San Francisco 120. 20 Octubre.

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ Moneda 1429. 14 Oct.

DENTADURAS SE COMPLETAN EN UN PUEDE... NUEVA YORK... CEBEROL... GRASIAS... VENDEMOS... REPARAMOS... VENDEMOS... VENDE SITIO... MALET... BOLSOS... BASCÓN... FUNDICION... METALURGIA... CAS. 4115... OPTICO... MATRONA... BLANCA... BLANCA... SEÑORA... TRATAMIENTO... MERCEDES... CASI...

JOYERIA MEYER

HUERFANOS 935 • FRENTE AL TEATRO CENTRAL

RELOJES y JOYAS

ARTICULOS PARA REGALOS

Embajada de Chile en Brasil.

En el presente mes, el Embajador de Chile en Brasil, don Gabriel González Videla, ha dado un almuerzo en el Hotel Carrera a los dirigentes de las importantes instituciones bancarias y comerciales de Río de Janeiro, al cual asistieron las personas que se ocupan de la continuación de la Embajada de Chile en Brasil.

Entre los señores que asistieron a la recepción se encuentran: don José de A. Santos Filho, Director de la Cartera Cambial del Banco do Brasil; don Alberto de Castro Meneses, Jefe de Cambio de la Cartera Cambial; señor Achilles Moreaux, secretario de la Cartera Cambial; señor Athos de Paiva Matt's, Secretario de la Cartera Cambial; señor Mayor Roberto Carneiro de Mendonça, Director de la Cartera de Redescuentos; señor Manoel Ferreira Guimarães, presidente de la Asociación Comercial de Río de Janeiro; señor Eivaldo Lodi, presidente de la Federación de Industrias; señor Joaquim Eulalio, presidente del Consejo Federal del Comercio Exterior; y señor Manoel Augusto Penna, Jefe de la Fiscalización Bancaria.

EN EL HOTEL CRILLON.



Despedida de soltera a la señorita Marina Barasorda

"Alas de Gran Bretaña".

Persigue el interés del público en celebrar el segundo aniversario de la Batalla de Gran Bretaña el sábado 26 del mes actual, en los salones del Instituto Chileno Británico gentilmente prestados para la ocasión.

Entre las atracciones de mayor relieve figuran números del Ballet Russe, la orquesta de Buddy Day, una cantata, una cantina y una diversidad de entretenimientos. Los fondos recolectados irán a socorrer a las familias de los pilotos caídos de la Real Fuerza Aérea, quienes motivaron las célebres palabras de Winston Churchill: "Nunca, en el campo de los conflictos humanos, hubo tantos que debieron tanto a tan pocos".

Las entradas a \$ 25.00 y las mesas de bridge a \$ 40.00 pueden adquirirse de antemano en la secretaría del mismo Instituto, Moneda 248.

Funerales de don Hector M. Meléndez.

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del ex parlamentario, periodista don Héctor Marino Meléndez, fallecido en la madrugada del lunes último, en nuestra capital.

Un numeroso grupo de sus deudos, amigos, parlamentarios y representantes de los diarios, agencias noticiosas y revistas metropolitanas, como asimismo representantes de diversas instituciones, se congregaron en el Cementerio General para el entierro, acompañando sus restos al Cementerio General.

Diversos oradores en representación de diversas actividades nacionales, hicieron uso de la palabra en el Cementerio, destacando con sentidas frases la labor del señor Marino Meléndez en el periodismo nacional.



Señoría Gabriela Garay Garay, que contra matrimonio recientemente en esta capital con el señor Hernán Fraga Leigh.

MATRIMONIOS.

Se anuncia la siguiente invitación: José Luis Cerda García e Inés Urrutia de Cerda participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el señor Jorge Taglia Zanartu, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Fructíferos, el sábado 26 de septiembre a las 12 horas.

Próximamente será bendecido en Buenos Aires el matrimonio de la señorita Fanny Gaztúa Braun con el señor Enrique Hoyuela.

Se ha concertado el matrimonio del señor Jorge Montero Correa con la señorita Adela Jiménez Letelier.

El sábado 19 del presente se efectuó en Coquimbo el matrimonio de la Srta. Hilda García Sinzay con el señor Hugo Valenzuela M.

Padrinos: Don Daniel García Gíroz y Sra. Cristina Sinzay de García, don Bartolomé Valenzuela A. y Sra. Ana M. de Valenzuela.

Testigos: Señores Víctor Zangolli A., Dr. Gustavo Galleguillos, Francisco García Gíroz, Angel Castillo O., Ernesto Venchot, Fabriciano O. Olivares, Arturo García Gíroz, Jilberto Pellegrini y Julio Valenzuela M.

Los novios partieron a Buenos Aires.

Se ha fijado para el domingo 25 de octubre próximo, el matrimonio de la señorita Consuelo Reyes Fernández con el señor Sergio Cerda Correa.

EN EL HOTEL CRILLON.

Despedida de solteras. Las amigas de la señorita Lucía Silva se reunirán en el Hotel Crillon, hoy jueves 24 a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

También hoy, a la misma hora y en el Crillon, la señorita Leonor Arze Larraín se despedirá por sus amigas con un té, para despedirla de su vida de soltera.

Con motivo de su próximo matrimonio, la señorita Carmen Cerda Urrutia, se ha fijado para el día sábado 26 del presente una manifestación de parte de sus amigas, que consistirá en un té en el Crillon, que tendrá lugar también hoy, a las 17 horas.

COCKTAIL - DANCING. Las relaciones de la señorita Mónica Díaz Doll y del señor Jorge Sierra Delano les ofrecerán un cocktail-dancing, que se llevará a efecto en los salones del Crillon hoy jueves 24, a las 19 horas.

EN LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.

El sábado próximo esta institución ofrecerá un té-concierto. Tomarán parte en este recital las conocidas recitadoras Srtas. Tricelli, Márquez y Vogel. A continuación del programa seguirá una reunión social y tarde recreativa.

EN EL HOTEL CARRERA.

COMIDA. Reina gran entusiasmo por asistir a la comida que se ofrecerá esta noche al señor Andrés Ezcurre, Consol General de la República Argentina en Chile, por espacio de 8 años y que su gobierno lo trasladará a Buenos Aires.

A pedido del Centro Argentino que auspicia esta manifestación, la Gerencia del Hotel Carrera, para dar mayores facilidades a aquellas personas que por sus ocupaciones no hayan tenido tiempo de adherirse aún, ampliar el plazo para hacerlo hasta hoy a las 13 horas.

Estamos en antecedentes de que la comida será presidida por el Excmo. señor Embajador doctor don Carlos Gutiérrez, lo que contribuirá a darle mayor brillo a esta simpática manifestación de que

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

NECESITAN PERSONAS

Se necesitan personas para trabajar en el comercio. Se ofrece un sueldo de \$ 100.000 mensuales. Se requiere experiencia en el comercio.

MUSICA

EL BALLET RUSO

El Ballet Ruso que dirige el Coronel De Basil está ya dando sus últimas funciones, pues el día del lunes próximo se despide del público de Chile.

Hoy, a las 18 horas en punto, y en función fuera de abono, dará uno de los programas más bellos de la temporada, pues, a pedido general, se repitirá "El Gallo de Oro", de Rimsky Korsakoff, uno de los ballets más sugestivos y brillantes que nos ha presentado el magnífico conjunto ruso, completándose el programa con dos ballets de la más alta atracción, y que son: "El Príncipe Igor", con música de Borodino

BAUTIZOS.

Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, María Teresa, hija de don Camilo Pizarro Pastor y de la señora Teresa Delano de Pizarro. Fueron padrinos don José Camilo Fuenzalida Pizarro y la señora Olga Pizarro de Fuenzalida.

FUNERALES DE LA SRA. RUFINA ACHARAN DE LOMBOY.

Después de unas suntuosas honras fúnebres oficiadas por Monseñor Teodoro Eugenio Vicario Castreñe, se efectuaron ayer en el Cementerio General los funerales de la señora Rufina Acharán de Lomboy, cuyo fallecimiento ha producido profundo sentimiento de pesar en esta capital, Valdivia y Temuco.

Una numerosa concurrencia testimonio sus condolencias a los hijos, de la señora de Lomboy, contándose entre ellas delegaciones de las diversas reparticiones públicas en que ellos colaboran.

DOS OPERAS EN EL MUNICIPAL

El Consejo Directivo del Teatro Municipal, con la cooperación del Sindicato Profesional de Cantantes Líricos, la orquesta sinfónica del Instituto de Extensión Musical y el Sindicato Coral Lírico del Municipal, está preparando con todo interés las dos próximas presentaciones líricas que serán: "Bohème" y "Barbero de Sevilla".

Después de los éxitos obtenidos con "Rigoletto" y "Traviata", se da por descontado el que nuestro público le está dispensando su simpatía a estas espectaculares, dados los considerables progresos alcanzados por los cantantes nacionales. La primera de las obras mencionadas será interpretada por Regina Middleton, María Rodríguez, Jorge Infantes, Armando Medina, Danilo Rudi y Eugenio Dall'Argine, en los roles principales, y la segunda, por Susana Bouquet, Mario Plazaola, Emilio de Iannone, Lautaro García y Dall'Argine.

Dirigirá la "Bohème" el maestro Roberto Puzos, y "La Traviata", el maestro Enrique Gutiérrez.

La presentación de Carmelita Polanco

Como un acontecimiento en su género puede calificarse la presentación de más de ciento treinta de sus alumnos de guitarra que efectuará en el Municipal el viernes de la próxima semana, la concertista y profesora Carmelita Polanco, vástago de una familia de músicos, que en nuestro mundo artístico y social, ha alcanzado un alto nivel de perfección en los estudios de guitarra, integrando el suntuoso espectáculo que nos presentará Carmelita Polanco, quien pasará a invitar al Presidente de la República y autoridades, dando el hecho de tratarse de una fiesta en que está genuinamente representada la tonada chilena.

La venida de Brailowky

Se nota entusiasmo extraordinario ante la próxima venida del pianista polaco Alejandro Brailowky, conceptuado como uno de los mejores de la actualidad.

La personalidad de Brailowky es conocida en el mundo entero, sea a través de sus presentaciones en los distintos escenarios o por los millones de discos que han sido grabados con sus interpretaciones.

Posee una técnica sorprendente y una musicalidad muy expresiva, lo que da a sus interpretaciones, según un comentario del diario "La Prensa", de Buenos Aires, "un cachet de suprema distinción, que llega naturalmente al público".

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 24 SEPTIEMBRE 1942

HORA CHILENA

24.02 Noticia — 12.04 megs.

31.55 Noticias — 9.51 megs.

30.96 Noticias — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués musical.

18.35 Prólogo musical.

19.15 La orquesta sinfónica de la BBC.

19.30 Dos charlas breves.

19.45 Noticias en castellano.

20.00 Noticias en castellano.

21.15 La orquesta de teatro de la BBC.

22.00 Noticias en castellano.

22.15 Dos charlas breves, por Atalaya.

22.30 Anécdota.

22.35 Resumen de los programas de mañana.

22.37 Epilogo musical.

22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en onda de 31.32 y 25.68 metros y desde 23 a 0.45, en onda de 40.65 metros.

Además se transmiten noticias en castellano a las 12 horas, en onda de 13.92 metros.

DEPTO. O CASITA

Deseo arrendar 1 o 3 piezas, baño, cocina, etc.

MUY BUENAS REFERENCIAS

OFERTAS: A. G. O. CASILLA 81-D.

UD. DEBE COMPROBAR

La mejor calidad de MANTEQUILLA

Exija las más finas de mesa

Torreblanca - Meneses FONOS: 90525 - 91953

YAVAR & JARA

ROBERTO YAVAR A. RUBEN JARA S. M. CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

BANDERA 75 - OFICINAS 2 Y 33, SUBTERRANEO TELEFONO 67985 - CASILLA 1825 SANTIAGO

LA PARKER ACLAMADA PRIMERA

entre 28 modelos de las principales marcas - en facilidad para escribir, infalibilidad, comodidad y belleza...

Con su incomparable combinación de ventajas, la Parker Vacumatic ha sido aclamada repetidas veces por el público más exigente. Recientemente, tanto estudiantes como personas de negocios demostraban su preferencia por la Parker en proporción de 78% a 184% sobre la pluma de segunda elección. Pida a sus proveedores la demuestran estas cuatro "superioridades" exclusivas de la Parker:

Primera en facilidad para escribir. La dicción y suavidad de este colegio que hoy y jueves 24 a las 15 hrs. tendrá lugar en dicho establecimiento. Para concurrir se requiere la tarjeta de invitación, o set adherente de la institución.

Primera en comodidad. Su llenador manuable, patentado, hace de la Parker la pluma más fácil de surtir (Según pruebas de laboratorios notables).

Primera en seguridad. Con su código transparente, permite ver el nivel de la tinta en todo tiempo. Contiene 1/2 más de tinta que las de estilo de depósito de goma.

Primera en belleza. La Parker es realmente la "joya de las plumas". No hay otra igual en belleza con sus relucientes cañiles laminados de níquel y cromo.

GARANTIA VITALICIA. Las plumas de Rombó Azul llevan control de garantía vitalicia de reparación (excepto en caso de pérdida o daño intencional). Para cubrir gastos, franco y seguro se hará un pequeño cargo de \$ 15.-

Plumas con Rombó Azul, desde \$ 400.-; otras Plumas Parker, desde \$ 135.-

Distribuidores y Central de Atención: CURPHEY Y JOFRE LTDA.

Ahumada 200 Santiago

Esmeralda 999 Valparaíso

PEDRO LOPEZ LAGAR



El celebrado actor a quien nuestro público distingue con justificada predilección por sus admirables interpretaciones en las películas que distribuye la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., y que en "Historia de una noche" tuvo su consagración definitiva como figura de sólida prestancia artística, reestrenada el Lunes próximo, en las funciones del Teatro de la Victoria

BELLAS ARTES

PRIMER SALON DE AGUARELISTAS

Se avisa a los interesados que la recepción de las obras para este salón, patrocinado por la Asociación de Arquitectos de Chile, se efectuará los días 24 y 25 del presente, de 10.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas, y el sábado próximo, en la mañana, únicamente.

Entrega de los trabajos por la Escuela de Bellas Artes. Comisario don Jorge Caballero.

UD. DEBE COMPROBAR

La mejor calidad de MANTEQUILLA

Exija las más finas de mesa

Torreblanca - Meneses FONOS: 90525 - 91953

YAVAR & JARA

ROBERTO YAVAR A. RUBEN JARA S. M. CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

BANDERA 75 - OFICINAS 2 Y 33, SUBTERRANEO TELEFONO 67985 - CASILLA 1825 SANTIAGO

UD. ADQUIERE LA VENCEDORA

al escoger la Parker—la pluma que enorgullece. Su desempeño en competencias le da el campeonato...

Garantizada para toda la vida por el Rombó Azul de Parker

LA PARKER ACLAMADA PRIMERA entre 28 modelos de las principales marcas - en facilidad para escribir, infalibilidad, comodidad y belleza...

Con su incomparable combinación de ventajas, la Parker Vacumatic ha sido aclamada repetidas veces por el público más exigente. Recientemente, tanto estudiantes como personas de negocios demostraban su preferencia por la Parker en proporción de 78% a 184% sobre la pluma de segunda elección. Pida a sus proveedores la demuestran estas cuatro "superioridades" exclusivas de la Parker:

Primera en facilidad para escribir. La dicción y suavidad de este colegio que hoy y jueves 24 a las 15 hrs. tendrá lugar en dicho establecimiento. Para concurrir se requiere la tarjeta de invitación, o set adherente de la institución.

Primera en comodidad. Su llenador manuable, patentado, hace de la Parker la pluma más fácil de surtir (Según pruebas de laboratorios notables).

Primera en seguridad. Con su código transparente, permite ver el nivel de la tinta en todo tiempo. Contiene 1/2 más de tinta que las de estilo de depósito de goma.

Primera en belleza. La Parker es realmente la "joya de las plumas". No hay otra igual en belleza con sus relucientes cañiles laminados de níquel y cromo.

GARANTIA VITALICIA. Las plumas de Rombó Azul llevan control de garantía vitalicia de reparación (excepto en caso de pérdida o daño intencional). Para cubrir gastos, franco y seguro se hará un pequeño cargo de \$ 15.-

Plumas con Rombó Azul, desde \$ 400.-; otras Plumas Parker, desde \$ 135.-

Distribuidores y Central de Atención: CURPHEY Y JOFRE LTDA.

Ahumada 200 Santiago

Esmeralda 999 Valparaíso

Hay tropas Finlandia en Stalingrado

WASHINGTON, 23.— (U. P.) La Legación de Finlandia en Moscú ha anunciado que unidades del ejército finlandés se encuentran en la batalla de Stalingrado...

Embajador de EE. UU. en Washington

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que el Embajador de los Estados Unidos en Washington, Mr. Lawrence...

Del incesante bombardeo en isla de Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que el avance japonés en Owen Stanley...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

Ataque aéreo en Nueva Guinea

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Se ha anunciado que los ataques aéreos aliados contra el camino que une Port Moresby...

FUERZA AEREA DE E. U. ATACO LA NAVEGACION ENEMIGA EN BENGASI

EL CAIRO, 23.— (U. P.) Fuerzas poderosas de bombarderos B-24 de la fuerza aérea del ejército norteamericano, atacaron al atardecer del martes a la navegación enemiga en la bahía de Benghazi...

Después de oscurecer, bombarderos pesados de la R. F. A. atacaron a Benghazi, encontrando la zona del blanco parcialmente obscurida por el humo de los incendios provocados por la incursión previa de los aviones norteamericanos...

Comunicado nipón

TOKIO, 23 de septiembre, a las 15.30 horas.— El día 31 de agosto, submarinos de la Marina Imperial Japonesa, que operan en la zona de las islas Aleutianas, atacaron sorpresivamente a la bahía Nazan, de la isla Atka...

Comunicado de la Marina Mercante Nipona

Del día 23 de septiembre: En su comunicado de hoy el portavoz de la Marina Imperial de Japón anunció las pérdidas infligidas al enemigo en la zona de las islas Salomón...

Gran Bretaña

MAYOR PRODUCCION DE BARCOS PIDIO CHURCHILL

Ejecucion de dos espías en Berlín

LONDRES, 23.— (U. P.)— El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, en un mensaje enviado a la Conferencia de la Industria de Astilleros...

Rusia

WILLKIE RECIBIDO POR STALIN

De todo el país

MOSCU, 23.— (U. P.)— Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie, en presencia de Molotov...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

Godoy parte a fin de semana a Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.)— Arturo Godoy declaró a la United Press que viajará a Río de Janeiro por vía aérea el sábado o domingo próximo...

Más de un millón de mutilados reeducados trabajan en toda Alemania

NUEVA YORK, 23.— (U. P.)— Informe la Columbia Broadcasting System haber interceptado a una radio alemana clandestina...

Debate acerca del presupuesto de guerra en Canberra

CANBERRA, 23.— (U. P.)— El gigantesco presupuesto de guerra de Australia fue aprobado en la Cámara de Diputados...

De todo el país

MOSCU, 23.— (U. P.)— Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

Muebles LA CATEDRAL. CONTINUAMOS OFRECIENDO OFERTAS EXCEPCIONALES A PRECIOS ABSOLUTAMENTE REBAJADOS. Exposición y Ventas: CATEDRAL 1031. Fábrica: LORD COCHRANE 1695.

LOS INGLESES EN...

desde Madagascar; además, según otra noticia, había deslucados allí varios agentes alemanes...

COMUNICADO INGLES

El comunicado recibido hoy en esta capital desde el cuartel general británico de África...

Debate acerca del presupuesto de guerra en Canberra

CANBERRA, 23.— (U. P.)— El gigantesco presupuesto de guerra de Australia fue aprobado en la Cámara de Diputados...

De todo el país

MOSCU, 23.— (U. P.)— Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

Republicanos prometieron apoyar el esfuerzo bélico de Estados Unidos

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Una inmensa mayoría de los republicanos de la Cámara de Representantes prometieron su completo apoyo al esfuerzo guerrero hasta que se obtenga la victoria...

FRANCIA

SUPRESION DE ASCENSORES Y ESCALERAS MOVIBLES

De todo el país

MOSCU, 23.— (U. P.)— Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

Republicanos prometieron apoyar el esfuerzo bélico de Estados Unidos

WASHINGTON, 23.— (U. P.)— Una inmensa mayoría de los republicanos de la Cámara de Representantes prometieron su completo apoyo al esfuerzo guerrero hasta que se obtenga la victoria...

FRANCIA

SUPRESION DE ASCENSORES Y ESCALERAS MOVIBLES

De todo el país

MOSCU, 23.— (U. P.)— Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

Muebles LA CATEDRAL. CONTINUAMOS OFRECIENDO OFERTAS EXCEPCIONALES A PRECIOS ABSOLUTAMENTE REBAJADOS. Exposición y Ventas: CATEDRAL 1031. Fábrica: LORD COCHRANE 1695.

LOS INGLESES EN...

desde Madagascar; además, según otra noticia, había deslucados allí varios agentes alemanes...

COMUNICADO INGLES

El comunicado recibido hoy en esta capital desde el cuartel general británico de África...

Debate acerca del presupuesto de guerra en Canberra

CANBERRA, 23.— (U. P.)— El gigantesco presupuesto de guerra de Australia fue aprobado en la Cámara de Diputados...

De todo el país

MOSCU, 23.— (U. P.)— Stalin recibió hoy día a Mr. Wendell Willkie...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

De todo el país

VICUÑA, 23.— Con diversos actos se celebró en este pueblo el 132.º aniversario de nuestra Independencia Nacional...

De todo el país

CONCEPCION, 23.— A la edad de 32 años falleció hoy la señora Amalia Riccardi...

DESHOQUEO de VINOS. Únicamente a productores. Certificados para deshoqueo oficialmente autorizados. Vinos de Chile S. A. (VINEX)

DESHOQUEO de VINOS. Únicamente a productores. Certificados para deshoqueo oficialmente autorizados. Vinos de Chile S. A. (VINEX)

Ferias y Mercados son centros de abastecimientos, no fuentes de ingresos municipales

Nos dicen los dirigentes sindicales de los comerciantes



Techos totalmente agrietados, que no protegen a vendedores ni productores

Los dirigentes de los diferentes sindicatos de comerciantes y ocupantes de locales de Ferias y Mercados de la capital, ante el proyecto municipal de alzar en un ciento por ciento los cánones de arrendamiento, nos han hecho las declaraciones que consignamos a continuación y que estimamos de capital interés, por la repercusión inmediata que dicha alza tendría sobre los propios consumidores.

"Ferias y Mercados, nos dicen, fueron creados con el único fin de procurar centros de abastecimientos de elementos de consumo, donde el público encontrase agrupados para su subsistencia, en locales controlados por la Municipalidad, que mediante el cobro de pequeños cánones de arriendo se proponía proporcionar a la población dichos artículos a los precios más bajos y evitar por este medio que, distribuidos en locales particulares de la ciudad, comerciantes del ramo, sin fiscalización inmediata, cobrasen por los mismos precios especulativos. Es así y con esta conciencia, como hasta el presente se en las ferias y mercados donde se surte el grueso de la población de Santiago.

Pero desgraciadamente se han torcido los fines para que tales centros fueron creados y hoy tanto nosotros, como el público consumidor estamos amenazados con una nueva alza de los artículos de consumo si se aprueba el proyecto de financiamiento que ha elaborado el Municipio y que contempla aumentar al doble los arriendos que actualmente pagamos.

Como se comprende, si el aumento proyectado se acordase, nos veríamos en la necesidad de alzar a nuestra vez el precio de los artículos que expendemos, con el consiguiente perjuicio y descontento público, siendo además nosotros el blanco de todas las protestas que el aumento de precios ha de provocar.

En el deseo bien sentido de cooperar ampliamente a los propósitos de la autoridad de evitar en todo lo posible el alza en los precios de los artículos de primera necesidad, nos hacemos un deber en hacer públicos nuestros puntos de vista y con el fin que la Corporación, que sabemos está muy bien inspirada y procura armonizar sus intereses con los de la colectividad y de nuestros evite la provocación de un alza tan inoportuna en los momentos actuales.

Nos hacemos un deber en referirnos a la acción del Comisariado de Subsistencia y Precios, que atinadamente y con alto espíritu de bien público se opuso y representó al Municipio la inconveniencia y consecuencias que ocasionaría un aumento en los arriendos de los locales que ocupan las

Fué firmada por S. E. la ley que concede fondos a la Universidad

ELLA PROVEE A LA CONSTRUCCION DE LA CASA UNIVERSITARIA Y DEL HOGAR DEL ESTUDIANTE, Y SATISFACE NECESIDADES DE LAS DIVERSAS ESCUELAS Y FACULTADES

S. E. el Presidente de la República ha puesto su firma para la promulgación del proyecto que concede fondos a la Universidad de Chile y que fue despatchado recientemente por el Congreso Nacional.

Este proyecto tuvo su origen en una moción del diputado radical señor Angel Falvo y tiene por objeto satisfacer los siguientes objetivos: atender a la investigación científica y a las necesidades docentes de las diversas Escuelas y Facultades; construir un edificio para la Universidad y para la Casa del Estudiante, y adquirir los útiles, muebles y enseres necesarios; y crear en provincias escuelas e institutos universitarios y de investigación agrícola.

Además se transfiere a la Universidad de Chile el sitio ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Arturo Prat.

Para el cumplimiento inmediato de los fines de esta ley, se dispone en la misma que el Fisco entregue a la Universidad, durante el año 1943, la cantidad de veinte millones de pesos.

PARTIDO RADICAL
ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA. — Cita para hoy, a las 21 horas, reunión general a todos los simpatizantes y asambleístas de esta asamblea.

Tiene especial importancia esta sesión porque en ella se oír al Presidente de la Asamblea Radical, don Julio Barcos, quien informará sobre el voto presentado por dicha Asamblea, cuyos considerandos son el abastecimiento de las subsistencias y la rebaja de los arriendos de locales para los productores y vendedores.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEPTIMA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 horas, en Avenida Portales 673.

Se convocará la asistencia por figurar en tabla materias de importancia en ellas, la elección de un miembro de la Comisión Ejecutiva.

ASAMBLEA RADICAL DE CHALÍ. — Cita a reunión ordinaria para hoy, a las 19.30, se encarece la asistencia por tener asuntos de importancia en tabla en el local de costumbre y a la hora en punto.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEXTA COMUNA. — Celebrará una importante sesión esta noche a las 21.30. La reunión reviste especial interés, pues en ella se procederá a elegir 2 o 3 vicelideres, cargo que quedó vacante por renuncia indeclinable presentada por el señor Adolfo Arteaga Calvo. Se electa también delegado ante la Junta Provincial, por haber renunciado el señor Domingo Durán y haber sido removido el señor Luis Lama.

En sesión anterior el presidente de la Comisión de Reclutamiento, señor Enrique Silva, dio cuenta de los trabajos realizados por dicha Comisión, manifestando que los estudios de tan importante asunto quedarían terminados lo más pronto posible.

ASAMBLEA RADICAL DE NUNOBUENA. — Tendrá sesión hoy jueves, a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia de asambleístas y simpatizantes.

En sesión anterior el presidente de la Comisión de Reclutamiento, señor Enrique Silva, dio cuenta de los trabajos realizados por dicha Comisión, manifestando que los estudios de tan importante asunto quedarían terminados lo más pronto posible.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEXTA COMUNA. — Celebrará una importante sesión esta noche a las 21.30. La reunión reviste especial interés, pues en ella se procederá a elegir 2 o 3 vicelideres, cargo que quedó vacante por renuncia indeclinable presentada por el señor Adolfo Arteaga Calvo. Se electa también delegado ante la Junta Provincial, por haber renunciado el señor Domingo Durán y haber sido removido el señor Luis Lama.

En sesión anterior el presidente de la Comisión de Reclutamiento, señor Enrique Silva, dio cuenta de los trabajos realizados por dicha Comisión, manifestando que los estudios de tan importante asunto quedarían terminados lo más pronto posible.

FALANGE NACIONAL

CENTRO NOVENA COMUNA. — Hoy, a las 19 horas se celebrará en el local de Basculas Guerrero 14, una Asamblea Extraordinaria en la cual el diputado Manuel Garretón W. expondrá el pensamiento de la Falange Nacional momento político actual.

La asistencia a dicha asamblea es obligatoria para todos los falangistas de la cuarta y novena comunas.

PARTIDO DEMOCRATICO

CLUB DEMOCRATICO "ZENON TORREALBA". — Cita a la Asamblea General de socios para el próximo sábado 26 del presente mes a las 19.30 horas, en la Secretaría del Club Puen, 682, a las 19.30 horas, y para el mismo día, a las 17 horas, a todos los nuevos directores y a los que forman el directorio actual.

El objeto de esta reunión es la realización de la próxima Convención General de Valparaíso. Mientras un acuerdo firmado por los dos presidentes del Partido, señores

MINISTRO DE EDUCACION SEÑOR OSCAR BUSTOS SE DIRIGE MAÑANA AL SUR

El Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, acompañado de su secretario señor Baldomero Riquelme, del Director General de Educación Primaria, señor Eduardo Elgueta, y del Jefe de Edificación Escolar, señor Enrique Cortez, se dirigirá mañana al sur.

El Ministro señor Bustos y comitiva, concurrirán a la inauguración de los trabajos de los Grupos Escolares de Lautaro y Corral. También asistirán a la inauguración del nuevo local para la Escuela Anexa al Liceo de Niñas de Temuco.

Especialmente invitado por

La J. Ejecutiva Democrática seguirá hoy debate político

SE DISCUTE LA FECHA DE LA PROXIMA CONVENCION

Para las 19.30 horas de hoy está citada a sesión especial la Junta Ejecutiva del Partido Democrático con el objeto de continuar el debate político iniciado anteayer.

Este debate versa, principalmente sobre la fecha en que ha de realizarse la próxima Convención General de Valparaíso. Mientras un acuerdo firmado por los dos presidentes del Partido, señores

Fidel Delay y Juan B. Aguirre, se ha acordado que la Convención se celebre el 20 de noviembre en Valparaíso, en el local de la Universidad de Chile, con asistencia de los delegados de todas las comunas.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Los delegados fueron recibidos por el Jefe del Sector Postal, señor Manuel Vera Farfán y otros cinco funcionarios, quienes los invitaron al edificio del Correo Principal que funciona en la Plaza de la Intendencia, plantel que dejó en los visitantes una grata impresión.

Voto favorable al divorcio aprobó Asamb. Radical

PIDE QUE EL PROYECTO SEA TRATADO EN EL PROXIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DEL CONGRESO

Añoche se reunió la Asamblea Radical bajo la presidencia del primer vicepresidente don Armando Artigas y con una concurrencia de numerosísima que llenaba totalmente el salón de sesiones.

Se trató el voto sobre el divorcio presentado por los señores Gil Sinay, Héctor Pacheco Pizarro y Santiago Rubio. Después de un animado debate en el que participaron numerosos asambleístas, el voto, fué aprobado por unanimidad. Su texto es el siguiente:

1.º Que el divorcio con disolución del vínculo matrimonial constituya una antigua aspiración contemplada en los programas del Partido.

2.º Que esta institución se encuentra establecida en la mayoría de los países, y sus resultados han sido beneficiosos para la vida familiar.

3.º Que el aumento creciente de los juicios de nulidad de matrimonio en nuestro país demuestra en forma evidente la necesidad de que el legislador se preocupe de levantar el veto que impide el divorcio planteado de manera definitiva sus causas y efectos.

4.º Que a pesar de la existencia de una mayoría de izquierda en el actual Congreso Nacional, si quiera se ha iniciado la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados.

5.º Que las alegaciones que se hacen para demostrar la inoportunidad de este proyecto en los actuales momentos no son válidas, por cuanto siempre existieron problemas económicos de urgente solución, los cuales pueden solucionarse si que por ello se descuide la obtención de las conquistas sociales que el Partido está en la obligación de obtener.

6.º Que el Partido Radical continúa su actividad política y progresista no puede aceptar la conservación de las instituciones actuales que la experiencia ha demostrado, requieren una reforma fundamental.

ACUERDA: 1.º Solicitar de las autoridades directivas del Partido que recomienden a sus parlamentarios que activen el referido proyecto en el próximo período extraordinario de sesiones; y 2.º Designar una comisión de su seno para que realice una activa propaganda de prensa y de radio para demostrar las bondades de este proyecto que representa una conquista alcanzada en la mayoría de los países civilizados. — Gil Sinay, doctor Héctor Pacheco Pizarro y Santiago Rubio Chonteanu.

Se acordó a la vez que la Junta Central del Partido, diere especial preferencia a este voto y obtuviera del Ejecutivo, que incluía en la convocatoria al próximo período extraordinario del Congreso.

Los radicales, realizaron además una intensa propaganda por medio de la radio, la prensa y conferencias, a fin de que la opinión se comprometiera ampliamente de las proyecciones de esta ley, que constituye una de las aspiraciones del radicalismo.

Esta Comisión se reunirá el día 26 del presente, a las 10 horas, en la Secretaría del Partido Liberal, para iniciar su cometido.

Según las informaciones de Carabineros el autobús del recorrido Chillan N.º 434, avanzaba a esa hora por la Vía del Mar, cuando intempestivamente se cruzó en la calzada el ciudadano Julián Vera Vargas. El chofer hizo rápida maniobra para no atropellar al peatón con tal mala fortuna que al cambiar de trayectoria chocó a extraluz con el camión F-548 que venía en dirección contraria. Al estrellarse, los dos vehículos se abalanzaron uno contra el otro, produciendo graves lesiones de carácter mortal en el conductor del camión, Riechert Muñoz, quien recibió también heridas graves en el chofer de ese vehículo, don Manuel Riechert, lesiones leves. En el microbús no hubo heridos.

Record mundial en el billar se batió en Valpo.

EL SR. JOSE IGLESIAS HIZO 3,971 CARAMBOLAS EN 4 HORAS Y 18 MINUTOS

En Valparaíso tenemos también un campeón mundial. Este es el billarista don José Iglesias, quien anteayer en la Academia "Luz", de la Avenida Pedro Montt, logró hacer en una tarde 3.971 carambolas, performance con la que da batido el record mundial que ostentaba el jugador argentino Leopoldo Carrera.

Esta actuación del señor José Iglesias fué debidamente controlada levantándose el acta correspondiente que será en vista por intermedio de la Federación Argentina de Billar a la entidad máxima de ese deporte cuya sede está en París, a fin de que ese record sea homologado e inscrito oficialmente.

El billarista porteño comenzó esta actuación a las 23.40 horas para terminarla, con breves intervalos de descanso a las 3.58, lo que equivale a decir que hizo 3.971 carambolas en 4 horas y 18 minutos.

SE ACCIDENTO UN DIRIGENTE DEL V. PARPECHASE, AYER

EL VICEPRESIDENTE DEL VALPARAISO PAPERCHASE CLUB, DON FLORENCIO GANDARA, QUIEN TENIA SU CARGO EN LA ORGANIZACION DE LA JUSTA ESCUELA DE PROXIMO SABADO A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA, SUFRIÓ UNA CAIDA, AYER EN SU ENTRENAMIENTO, RESULTANDO CON LA CLAVICULA FRACTURADA.

Microbús chocó con un camión en Av. España

TRES HERIDOS HUBO A CONSECUENCIA DE ESTA COLISION DOS GRAVES

Ayer, en la mañana poco antes de las 11 horas, se produjo en la Avenida España, que une a esta ciudad con Vía del Mar, un violento choque entre un microbús y un camión, colisión que provocó 3 heridos, dos de ellos de gravedad.

Según las informaciones de Carabineros el autobús del recorrido Chillan N.º 434, avanzaba a esa hora por la Vía del Mar, cuando intempestivamente se cruzó en la calzada el ciudadano Julián Vera Vargas. El chofer hizo rápida maniobra para no atropellar al peatón con tal mala fortuna que al cambiar de trayectoria chocó a extraluz con el camión F-548 que venía en dirección contraria. Al estrellarse, los dos vehículos se abalanzaron uno contra el otro, produciendo graves lesiones de carácter mortal en el conductor del camión, Riechert Muñoz, quien recibió también heridas graves en el chofer de ese vehículo, don Manuel Riechert, lesiones leves. En el microbús no hubo heridos.

GRAN CONCURSO HIPICO HABRA EL SABADO PXMO.

Una gran justa ecuestre que congregará a los más destacados linajes de nuestro país, prepara para el próximo sábado el Valparaíso Paperchase Club, a beneficio de la Cruz Roja de Vía del Mar.

NOTICIAS DIVERSAS

CURSOS BREVES DE CONTABILIDAD. — En Valparaíso, se dictan cursos breves para señoras y señores de Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética, Inglés y Redacción, en el local de la Universidad de Chile, con asistencia de los delegados de todas las comunas.

ATENDIENDO DE S. E. — En la mañana de hoy, el señor Ríos recibió al Arzobispo de Santiago, Monseñor Caro; al Rector de la Universidad de Chile, don Emilio del Pozo, y al gerente administrativo de la Corporación de Producción, señor Emiliano Bustos.

NUOVO JEFE DEL DEPTO. DE PRODUCTOS. — El cargo de jefe del Departamento de Productos del Ministerio Agrícola, ha sido nombrado el señor Alberto Barcos, actual jefe de Licencia y P. C. C.

El puesto que deja el señor Souza Ruiz ha sido ocupado por el señor Barcos, quien tiene importantes conocimientos en el ramo de la educación.

El señor Bustos, irá también el educador argentino, don Julio Barcos, quien tiene importantes conocimientos en el ramo de la educación.

Record mundial en el billar se batió en Valpo.

EL SR. JOSE IGLESIAS HIZO 3,971 CARAMBOLAS EN 4 HORAS Y 18 MINUTOS

En Valparaíso tenemos también un campeón mundial. Este es el billarista don José Iglesias, quien anteayer en la Academia "Luz", de la Avenida Pedro Montt, logró hacer en una tarde 3.971 carambolas, performance con la que da batido el record mundial que ostentaba el jugador argentino Leopoldo Carrera.

Esta actuación del señor José Iglesias fué debidamente controlada levantándose el acta correspondiente que será en vista por intermedio de la Federación Argentina de Billar a la entidad máxima de ese deporte cuya sede está en París, a fin de que ese record sea homologado e inscrito oficialmente.

El billarista porteño comenzó esta actuación a las 23.40 horas para terminarla, con breves intervalos de descanso a las 3.58, lo que equivale a decir que hizo 3.971 carambolas en 4 horas y 18 minutos.

SE ACCIDENTO UN DIRIGENTE DEL V. PARPECHASE, AYER

EL VICEPRESIDENTE DEL VALPARAISO PAPERCHASE CLUB, DON FLORENCIO GANDARA, QUIEN TENIA SU CARGO EN LA ORGANIZACION DE LA JUSTA ESCUELA DE PROXIMO SABADO A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA, SUFRIÓ UNA CAIDA, AYER EN SU ENTRENAMIENTO, RESULTANDO CON LA CLAVICULA FRACTURADA.

Microbús chocó con un camión en Av. España

TRES HERIDOS HUBO A CONSECUENCIA DE ESTA COLISION DOS GRAVES

Ayer, en la mañana poco antes de las 11 horas, se produjo en la Avenida España, que une a esta ciudad con Vía del Mar, un violento choque entre un microbús y un camión, colisión que provocó 3 heridos, dos de ellos de gravedad.

Según las informaciones de Carabineros el autobús del recorrido Chillan N.º 434, avanzaba a esa hora por la Vía del Mar, cuando intempestivamente se cruzó en la calzada el ciudadano Julián Vera Vargas. El chofer hizo rápida maniobra para no atropellar al peatón con tal mala fortuna que al cambiar de trayectoria chocó a extraluz con el camión F-548 que venía en dirección contraria. Al estrellarse, los dos vehículos se abalanzaron uno contra el otro, produciendo graves lesiones de carácter mortal en el conductor del camión, Riechert Muñoz, quien recibió también heridas graves en el chofer de ese vehículo, don Manuel Riechert, lesiones leves. En el microbús no hubo heridos.

GRAN CONCURSO HIPICO HABRA EL SABADO PXMO.

Una gran justa ecuestre que congregará a los más destacados linajes de nuestro país, prepara para el próximo sábado el Valparaíso Paperchase Club, a beneficio de la Cruz Roja de Vía del Mar.

En estas construcciones que son fruto de su esfuerzo, trabajan los comerciantes

La GRACE
CONTINUA SIRVIENDO A...
y se complace en asistir e informar a...
bre problemas relacionados con embarques...
caderias y de puertos extranjeros...
GRACE Y CIA. (CHILE)
CONSIGNATARIOS
PLAZA ANTONIO...
HUERFANOS 1180,
SANTIAGO

PROFESORES RECIBIERON AYER AL ESCRITOR ARGENTINO JULIO BARCOS

TAMBIEN VISITO LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—SUS IMPRESIONES

En la tarde de ayer la Unión de Profesores recibió oficialmente al educador argentino don Julio R. Barcos, en una solemne sesión realizada en la Universidad de Chile.

El acto se vio prestigiado por la presencia de distinguidas personalidades y cientos de profesores que tributaron cariñosos aplausos al conocido escritor y publicista. EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Don Julio Barcos, acompañado del diputado don César Godoy Urrutia, y del Director de la Escuela Normal Superior, señor Santiago Tejas, visitó ayer la Escuela de Artes y Oficios.

Después de recorrer tres horas las diferentes secciones de este plantel educacional, se llevó a efecto una velada en el teatro del establecimiento. El director de la Escuela, don Manuel Rodríguez Valenzuela, presentó al alumnado al profesor señor Barcos, destacando su labor

docente y de publicista, haciendo resaltar que no sólo era un digno exponente del magisterio argentino, sino de todo el continente americano.

A continuación se dirigió el señor Barcos a los alumnos, expresándoles la óptima impresión que le había producido la Escuela de Artes y Oficios, tanto por su labor técnica, como por la obra cultural que allí se desarrollaba. Dijo también que la eficacia de la enseñanza técnica traería como consecuencia una segunda independencia de carácter económico entre los países de América. Manifestó, por último, que a su juicio, la Escuela de Artes y Oficios era el primer establecimiento de esta naturaleza en todo el continente.

En seguida habló a los alumnos el diputado señor Godoy, felicitándolos por su acuerdo de seguir una profesión cuyos conocimientos contribuirán al desarrollo y crecimiento económico-industrial.

AYER LLEGARON DOS ESPECIALISTAS EN SANEAMIENTO URBANO

Por vía aérea llegaron ayer a Los Cerrillos los ingenieros de la Oficina Sanitaria Panamericana señores Hopkins y Tronwald, quienes vienen a cooperar con la Dirección General de Sanidad en la campaña de saneamiento de los distintos barrios de la ciudad, en que están empeñadas las autoridades sanitarias.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos por el Director General de Sanidad interino, doctor Carlos Ferreira y otros funcionarios de esa repartición.

En esta oportunidad el diputado señor Godoy tuvo palabras de recuerdo y de elogios para los hombres que se preocuparon de esta rama de la enseñanza pública, especialmente del Primer Mandatario fallecido, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

El profesor señor Julio Barcos ha manifestado sus deseos de seguir visitando escuelas, de carácter industrial del país, pues tiene en estudio un libro sobre impresiones educacionales en Chile, en cuya obra quiere destacar la enseñanza de carácter técnico-manual.

Hoy, a las 11 horas, el distinguido maestro argentino visitará la Escuela de Ingenieros Industriales.

“URUGUAY ES ADMIRADO Y QUERIDO EN CHILE COMO UNA NACION MODELO QUE SE SUPERA SIEMPRE”

Expresó el Ministro de Defensa Nacional, señor Duhalde, en el banquete ofrecido anoche en nombre de las Fuerzas Armadas al Canciller uruguayo

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR GUANI



Asistentes a la comida en honor del señor Guani, en el Club Militar

Anoche en el Club Militar, se efectuó el banquete ofrecido por el Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vázquez, en honor del Excmo. señor Alberto Guani, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, quien desempeña al mismo tiempo, en el carácter de interino, la cartera de Defensa de su país.

A la manifestación asistieron los miembros de la representación diplomática de Uruguay acreditada ante nuestro Gobierno y altos jefes y Oficiales del Ejército, la Aviación y la Armada nacionales, como asimismo los Subsecretarios correspondientes a estas reparticiones, y distinguidas personalidades.

HABLA EL MINISTRO SEÑOR DUHALDE

El Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde, ofreció el banquete en los siguientes términos:

“Excmo. señor Ministro de Guerra del Uruguay, señores Jefes y Oficiales de las Instituciones Armadas, señores:

América, la gran patria de la libertad y de la democracia, a través de una etapa dolorosa de su destino. Los que soñamos por servir la paz constante para este Nuevo Mundo, hoy estamos entristecidos frente a los acontecimientos que han troncado todas nuestras ansias y altas aspiraciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

pues tenemos los chilenos por la patria de Artigas, un cariño intransferible, que, a través de los años, se ha fortalecido cada vez en forma más cierta y efectiva.

Desde el 28 de agosto de 1828 los uruguayos, afianzaron, en el tratado de paz de Río de Janeiro, su independencia absoluta, unificándose como país neutral y libre entre el Brasil y la Argentina. Esa fecha, gloriosa y significativa, señala, también para el pequeño y gran país la iniciación de una senda de la democracia, rechaza tales doctrinas, y crea, en cambio, que debe continuar viviendo en la atmósfera de concordia, de trabajo y de paz en la que ha vislumbrado el triunfo de su porvenir y de sus destinos.

Libertad o muerte ha sido el grito de nuestros héroes emancipadores, e igual será el que deberán pronunciar, ahora y siempre, los mantenedores de nuestra vida política exterior. No podemos ser libres, si no somos libres los pueblos de nuestro continente.

Uruguay y Chile, nacidos a la soberanía nacional con los demás países del continente del mismo momento político y social, — el más vasto y profundo en la historia de la civilización contemporánea, — han, desde entonces, seguido en el desarrollo pacífico de sus nacionalidades, un mismo rumbo espiritual.

Cuando echamos una mirada sobre las gestas y los hombres que plasmaron nuestras nacionalidades, encontramos, ese ideal común que es congénitamente americano.

Y así, cuando hablamos de los hombres que prepararon nuestra independencia, — los José Antonio de Rojas, el puro O'Higgins, el romántico Manuel Rodríguez, el volcánico Carrera. No podemos menos que señalar el espíritu de su raza, al hacer recoger, por su capellán, la espada del jefe enemigo después de sus triunfos en Las Piedras y en San José, considerándola objeto sagrado.

Sello, con ese gesto, toda la orientación democrática de una raza noble, que sobrepone al resto de la humanidad el resaca del triunfo de la fuerza.

Y ese ha sido el Uruguay de siempre, agrietado en la formación de su pueblo dentro de los cánones sagrados de la dignificación del hombre, de la cristalización de su estúpida democracia, que con su actuación y con su actitud ha marcado derroteros ciertos a las naciones libres del mundo.

El Uruguay, Excmo. señor Guani, me admira y quiere en Chile, como una nación modelo que no es un país que se supera siempre, que induce a superarse a sus hijos, hasta hacer de su patria el indiscutible de la libertad y del derecho.

La patria de Artigas, de Lavalleja, de Rivera y de Rodó, de Delma Anstini, de Julio Herrera y Reissig, don Juan B. Bordaberry, de Baldomir, de Guani. La patria de la cultura, de la inteligencia del espíritu.

Excmo. señor Guani, que sólo amigo sincero y cordial de este Chile nuestro, que se conoce y que en esta oportunidad de vuestra visita, la distinción de vuestra visita, capaz de proveer una mayor identificación de nuestras relaciones efectivas y afectivas.

Como Ministro de Defensa Nacional de Chile y en nombre de las Instituciones Armadas de mi país, saludo, en Vos, Excelentísimo señor Guani, un verdadero genuino amigo de un gran país hermano, invitado por el Gobierno del Excmo. señor Baldomir, por sus insistentes Secretarías de Estado, por vuestra ventura personal y por el Uruguay. ¡Salud!

CONTESTA EL SEÑOR GUANI

Excmo. señor Alfredo Duhalde contestó agradecido el homenaje que se le rindió.

En esta oportunidad pronunció el siguiente discurso:

“Señor Ministro de Defensa Nacional, Transitoriamente Ministro de la

Defensa Nacional de mi país, mucho me honro en recibir esta prueba de amistad del jefe de las Instituciones armadas de la República de Chile.

Vivimos efectivamente, como lo habéis expresado, señor Ministro, una época de sombra y de dolor. Doctrinas inadmisibles para los pueblos de América pretenden imponer la violencia como arbitrio supremo de la organización política e institucional de las naciones.

La civilización americana que se ha forjado en el culto de los ideales republicanos y que desde el mandato republicano de la senda de la democracia, rechaza tales doctrinas, y crea, en cambio, que debe continuar viviendo en la atmósfera de concordia, de trabajo y de paz en la que ha vislumbrado el triunfo de su porvenir y de sus destinos.

Libertad o muerte ha sido el grito de nuestros héroes emancipadores, e igual será el que deberán pronunciar, ahora y siempre, los mantenedores de nuestra vida política exterior. No podemos ser libres, si no somos libres los pueblos de nuestro continente.

Uruguay y Chile, nacidos a la soberanía nacional con los demás países del continente del mismo momento político y social, — el más vasto y profundo en la historia de la civilización contemporánea, — han, desde entonces, seguido en el desarrollo pacífico de sus nacionalidades, un mismo rumbo espiritual.

Cuando echamos una mirada sobre las gestas y los hombres que plasmaron nuestras nacionalidades, encontramos, ese ideal común que es congénitamente americano.

Y así, cuando hablamos de los hombres que prepararon nuestra independencia, — los José Antonio de Rojas, el puro O'Higgins, el romántico Manuel Rodríguez, el volcánico Carrera. No podemos menos que señalar el espíritu de su raza, al hacer recoger, por su capellán, la espada del jefe enemigo después de sus triunfos en Las Piedras y en San José, considerándola objeto sagrado.

Sello, con ese gesto, toda la orientación democrática de una raza noble, que sobrepone al resto de la humanidad el resaca del triunfo de la fuerza.

Y ese ha sido el Uruguay de siempre, agrietado en la formación de su pueblo dentro de los cánones sagrados de la dignificación del hombre, de la cristalización de su estúpida democracia, que con su actuación y con su actitud ha marcado derroteros ciertos a las naciones libres del mundo.

El Uruguay, Excmo. señor Guani, me admira y quiere en Chile, como una nación modelo que no es un país que se supera siempre, que induce a superarse a sus hijos, hasta hacer de su patria el indiscutible de la libertad y del derecho.

La patria de Artigas, de Lavalleja, de Rivera y de Rodó, de Delma Anstini, de Julio Herrera y Reissig, don Juan B. Bordaberry, de Baldomir, de Guani. La patria de la cultura, de la inteligencia del espíritu.

Excmo. señor Guani, que sólo amigo sincero y cordial de este Chile nuestro, que se conoce y que en esta oportunidad de vuestra visita, la distinción de vuestra visita, capaz de proveer una mayor identificación de nuestras relaciones efectivas y afectivas.

Como Ministro de Defensa Nacional de Chile y en nombre de las Instituciones Armadas de mi país, saludo, en Vos, Excelentísimo señor Guani, un verdadero genuino amigo de un gran país hermano, invitado por el Gobierno del Excmo. señor Baldomir, por sus insistentes Secretarías de Estado, por vuestra ventura personal y por el Uruguay. ¡Salud!

Defensa Nacional de mi país, mucho me honro en recibir esta prueba de amistad del jefe de las Instituciones armadas de la República de Chile.

Vivimos efectivamente, como lo habéis expresado, señor Ministro, una época de sombra y de dolor. Doctrinas inadmisibles para los pueblos de América pretenden imponer la violencia como arbitrio supremo de la organización política e institucional de las naciones.

La civilización americana que se ha forjado en el culto de los ideales republicanos y que desde el mandato republicano de la senda de la democracia, rechaza tales doctrinas, y crea, en cambio, que debe continuar viviendo en la atmósfera de concordia, de trabajo y de paz en la que ha vislumbrado el triunfo de su porvenir y de sus destinos.

Libertad o muerte ha sido el grito de nuestros héroes emancipadores, e igual será el que deberán pronunciar, ahora y siempre, los mantenedores de nuestra vida política exterior. No podemos ser libres, si no somos libres los pueblos de nuestro continente.

Uruguay y Chile, nacidos a la soberanía nacional con los demás países del continente del mismo momento político y social, — el más vasto y profundo en la historia de la civilización contemporánea, — han, desde entonces, seguido en el desarrollo pacífico de sus nacionalidades, un mismo rumbo espiritual.

Cuando echamos una mirada sobre las gestas y los hombres que plasmaron nuestras nacionalidades, encontramos, ese ideal común que es congénitamente americano.

Y así, cuando hablamos de los hombres que prepararon nuestra independencia, — los José Antonio de Rojas, el puro O'Higgins, el romántico Manuel Rodríguez, el volcánico Carrera. No podemos menos que señalar el espíritu de su raza, al hacer recoger, por su capellán, la espada del jefe enemigo después de sus triunfos en Las Piedras y en San José, considerándola objeto sagrado.

Sello, con ese gesto, toda la orientación democrática de una raza noble, que sobrepone al resto de la humanidad el resaca del triunfo de la fuerza.

Y ese ha sido el Uruguay de siempre, agrietado en la formación de su pueblo dentro de los cánones sagrados de la dignificación del hombre, de la cristalización de su estúpida democracia, que con su actuación y con su actitud ha marcado derroteros ciertos a las naciones libres del mundo.

El Uruguay, Excmo. señor Guani, me admira y quiere en Chile, como una nación modelo que no es un país que se supera siempre, que induce a superarse a sus hijos, hasta hacer de su patria el indiscutible de la libertad y del derecho.

La patria de Artigas, de Lavalleja, de Rivera y de Rodó, de Delma Anstini, de Julio Herrera y Reissig, don Juan B. Bordaberry, de Baldomir, de Guani. La patria de la cultura, de la inteligencia del espíritu.

Excmo. señor Guani, que sólo amigo sincero y cordial de este Chile nuestro, que se conoce y que en esta oportunidad de vuestra visita, la distinción de vuestra visita, capaz de proveer una mayor identificación de nuestras relaciones efectivas y afectivas.

Como Ministro de Defensa Nacional de Chile y en nombre de las Instituciones Armadas de mi país, saludo, en Vos, Excelentísimo señor Guani, un verdadero genuino amigo de un gran país hermano, invitado por el Gobierno del Excmo. señor Baldomir, por sus insistentes Secretarías de Estado, por vuestra ventura personal y por el Uruguay. ¡Salud!

UNA ESCUADRILLA DE 18 AVIONES FAIRCHILD PARTIO AYER AL SUR

VUELO DE INSTRUCCION DEL CURSO DE AVIACIONES DE LA ESCUELA DE AVIACION

Ayer, a las 14.30 horas, partió, desde la Base de El Bosque, en vuelo de instrucción hasta Puerto Montt, en seis etapas, una escuadrilla compuesta por dieciocho aviones Fairchild, al mando del comandante señor Felipe Latorre.

Los aviones van pilotados por oficiales instructores, y tripulados por un curso de cadetes de la Escuela de Aviación, y tiene por principal objetivo, familiarizar a estos últimos, con las características predominantes en las canchales de tierra del país, como, asimismo, con los modernos implementos que se utilizan actualmente en la aeronavegación.

Los aviones, en su viaje de ida, harán escalas en Curico, Concepción, Temuco, Osorno, La Unión y Puerto Montt, y en su viaje de regreso en Chiloé, Talca.

La duración del viaje se ha estimado en alrededor de 4 o 5 días.

EN CURICO

CURICO, 23. — Con toda felicidad aterrizaron en la cancha del Club Aéreo de esta localidad, en la comuna de Romeral, dieciocho aviones Fairchild de instrucción, en correcta formación sobre la ciudad. Los pilotos fueron recibidos por el Intendente Suplente, comandante señor Andrade, y miembros del Club Aéreo. Después de una hora de descanso, continuaron viaje a Concepción. — EL CORRESPONSAL

EN CONCEPCION

CONCEPCION, 23. — A las 18.30 horas aterrizaron en el aeródromo de "Hualpencillo" las veinte máquinas de la Fuerza Aérea Nacional que realizan un viaje de instrucción por la zona sur.

La brillante delegación aérea viene comandada por los Jefes señores Núñez Morgado y Felipe Latorre.

Antes de aterrizar, los avio-

nes volaron en perfecta formación sobre la provincia, la admiración de los chilenos.

En el aeródromo fueron recibidos por el Intendente Suplente, comandante señor Andrade, y miembros del Club Aéreo. Después de una hora de descanso, continuaron viaje a Concepción.

Los aviones van pilotados por oficiales instructores, y tripulados por un curso de cadetes de la Escuela de Aviación, y tiene por principal objetivo, familiarizar a estos últimos, con las características predominantes en las canchales de tierra del país, como, asimismo, con los modernos implementos que se utilizan actualmente en la aeronavegación.

Los aviones, en su viaje de ida, harán escalas en Curico, Concepción, Temuco, Osorno, La Unión y Puerto Montt, y en su viaje de regreso en Chiloé, Talca.

La duración del viaje se ha estimado en alrededor de 4 o 5 días.

EN CURICO

CURICO, 23. — Con toda felicidad aterrizaron en la cancha del Club Aéreo de esta localidad, en la comuna de Romeral, dieciocho aviones Fairchild de instrucción, en correcta formación sobre la ciudad. Los pilotos fueron recibidos por el Intendente Suplente, comandante señor Andrade, y miembros del Club Aéreo. Después de una hora de descanso, continuaron viaje a Concepción.

Los aviones van pilotados por oficiales instructores, y tripulados por un curso de cadetes de la Escuela de Aviación, y tiene por principal objetivo, familiarizar a estos últimos, con las características predominantes en las canchales de tierra del país, como, asimismo, con los modernos implementos que se utilizan actualmente en la aeronavegación.

Los aviones, en su viaje de ida, harán escalas en Curico, Concepción, Temuco, Osorno, La Unión y Puerto Montt, y en su viaje de regreso en Chiloé, Talca.

La duración del viaje se ha estimado en alrededor de 4 o 5 días.

EN CONCEPCION

CONCEPCION, 23. — A las 18.30 horas aterrizaron en el aeródromo de "Hualpencillo" las veinte máquinas de la Fuerza Aérea Nacional que realizan un viaje de instrucción por la zona sur.

La brillante delegación aérea viene comandada por los Jefes señores Núñez Morgado y Felipe Latorre.

Antes de aterrizar, los avio-

Rondas Escolares

— POR —

EMA ARELLANO DE SANCHEZ

EN VENTA: LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (2.º PISO)

LIBRERIA "BARROS BORGOÑO", REPUBLICA 44

SECRETARIA: INSTITUTO DE ED. FISICA, MORANDE 750

PRECIO: \$ 25. —

Corporación de Reconstrucción y Auxilio

Inscripción especial de contratistas especialistas en instalaciones eléctricas domiciliarias

Llámanse a inscripción especial de contratistas especialistas en instalaciones eléctricas, para la ejecución de las instalaciones domiciliarias de luz y bombas eléctricas correspondientes a las viviendas en serie de las ciudades de San Carlos, Bulnes y Cauquenes, de acuerdo con las bases y antecedentes que pueden consultarse diariamente hasta el 30 del actual, en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Teatinos N.º 416.

Santiago, Septiembre 23 de 1942.

EL VICEPRESIDENTE

EL ACEITE DE LINAZA CORONA

MARCA

EL MEJOR INGREDIENTE para toda PINTURA

porque le da resistencia, consistencia, calidad y rendimiento, y es garantizado, puro y genuino.

Conservar el envase de ACEITE DE LINAZA CORONA y tendrá opción a \$ 500.-, 300.- o 200.- mensuales, en vales canjeables por PRODUCTOS INDUS.

COMPANIA INDUSTRIAL SOC. ANONIMA CHILENA

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS CASAS DEL RAMO

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

Sueldo vital a EE. que trabajan menos de 24 hs.

RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

La Dirección General del Trabajo ha enviado un oficio al Jefe Provincial de Antofagasta, contestando a una consulta de éste, relacionada con el sueldo vital, que deben pagar los empleadores que tengan a sus órdenes empleados que trabajen menos de 24 horas semanales.

El Departamento Jurídico de los Servicios del Trabajo expresa que, para proceder al reajuste de los sueldos inferiores al vital, debe pedir el empleador, anualmente, autorización a la respectiva Comisión Mixta de Sueldos cuyo organismo deberá señalar este procedimiento, teniendo no sólo al nuevo sueldo vital, sino también al "activo" y a la "entrada" "producción" o venta del empleador de acuerdo con los preceptos legales.

En consecuencia si un empleador no ha solicitado la autorización mencionada para pagar un sueldo inferior al vital, durante el año que corresponde, debe pagar a su empleador el sueldo vital inferior.

Gonorrea

Bienorragia, afecciones a la vejiga

SELLOS WONDER

REITER

Es un desinfectante de las vías urinarias por su fórmula precisa y su acción balsámica.

BASE: Sándalo, Séseli, Anhi-drometelencitrato de Hexametilentetramina

Se encuentra en todas las farmacias.

Empresa Azoc

UNICAMENTE VENTAS EN SANTIAGO

CASA MATRIZ: 10 de Julio al lado de la Estación Central. Teléfono 8578 y 8579

Credito Popular. Teléfono 45, 46, 47 y 48

SUCURSAL N.º 1: Alameda 45. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 2: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 3: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 4: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 5: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 6: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 7: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 8: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 9: Alameda 854. Teléfono 8578

SUCURSAL N.º 10: Alameda 854. Teléfono 8578

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

El mundo que cobija a la familia humana, ofrece por todos los ámbitos de la tierra, solo muerte y destrucción, como respuesta. El sombrío panorama que dispensa, la incertidumbre, el espíritu del hombre, le ha restado de súbito la alegría de vivir. Y hay que encarar el porvenir con la determinación que imponen las circunstancias adversas.

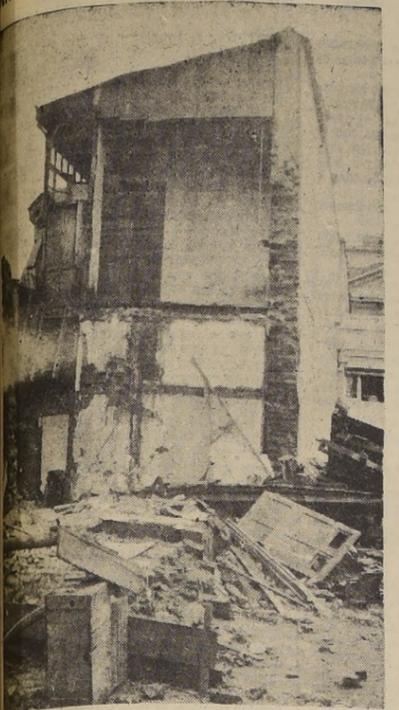
Desde luego, la convivencia armoniosa de los países de este continente, se aprisa como una firme determinación de quienes están comprometidos de la gravedad que enfrentamos en común.

Ya está una de las naciones hermanas abocada al trágico destino de la guerra. Se ha provocado de esta suerte la incorporación de Sud América a la contienda mundial.

Ya no solamente como fuerza moral dentro del sentido democrático que inspira su vida cívica, sino como entidad afectada en la defensa viva de sus altos intereses dolorosamente atropellados.

La presencia del Excmo. señor D. Alberto Guani, Ministro de la Guerra de Uruguay, honra a nuestro país y nos llena de uno de los más profundas satisfacciones.

Truque en una casa en mal estado



Truque en que quedó la parte interior del 2.º piso, después del derrumbe.

La mañana de ayer, a las 10 horas, en una casa ha ocurrido un accidente que...

Comisión de Racionamiento del Carbón distribuyó 95,800 Tndas. para octubre

Once empresas recibieron cuotas. — La mayor corresponde a la Empresa de los Ferrocarriles, que deberá absorber la carga que transportaban los vehículos a motor

La Subsecretaría del Ministerio de Economía y Comercio entregó ayer la siguiente información oficial: Se reunió la Comisión de Racionamiento de Carbón bajo la presidencia del Subsecretario de Economía y Comercio...

Carabineros serán premiados por sus actos de protección a los animales

ESTE ES UNO DE LOS NUMEROS DEL PROGRAMA DE LA "SEMANA DE LA NATURALEZA" — VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

La más franca acogida ha encontrado en los círculos de la opinión pública la iniciativa de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" de organizar en Chile la "Semana de la Naturaleza"...

Lista de las obras públicas que serán iniciadas en breve

FUE PRESENTADA AL MINISTRO SEÑOR OSCAR SCHNAKE

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Oscar Schnake, citó ayer a su despacho al Director de Caminos, señor Tenhamm, y después al Jefe de Construcciones del Departamento de Riego, señor Montalba...

Comisión de Racionamiento del Carbón distribuyó 95,800 Tndas. para octubre

Once empresas recibieron cuotas. — La mayor corresponde a la Empresa de los Ferrocarriles, que deberá absorber la carga que transportaban los vehículos a motor

BONIFICACION A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CARBON

Después de tratar otros asuntos de orden interno, la Comisión se abocó al estudio de las cuotas de racionamiento de carbón para octubre. Se hizo presente que debido a las fuertes restricciones en los envíos de gasolina y petróleo...

Carabineros serán premiados por sus actos de protección a los animales

ESTE ES UNO DE LOS NUMEROS DEL PROGRAMA DE LA "SEMANA DE LA NATURALEZA" — VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

Orquesta del Cuerpo de Carabineros; Discurso del Director don Claudio Arizaga; Coro por la Escuela Chile; Acordón por Jack Roxi; Canto por la señorita Esther Pérez; Discurso por el Secretario General del Bando de Piedad de Chile...

SE INCENDIO EL T. PRINCIPAL

LOS DAÑOS MATERIALES NO HAN PODIDO PRECIARSE EN SU MONTO TOTAL

A las 3.55 horas, estalló un incendio cuyas proporciones no han podido verificarse hasta el momento. El sitio del siniestro estuvo en la sala del Teatro Principal, ubicado en calle Ahumada...

SE INCENDIO EL T. PRINCIPAL

LOS DAÑOS MATERIALES NO HAN PODIDO PRECIARSE EN SU MONTO TOTAL

En las interesantes actividades de la Semana de la Naturaleza, no sólo han participado las escuelas públicas, sino que también han adherido numerosos establecimientos de enseñanza particular. En efecto, las numerosas Escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria...

SE INCENDIO EL T. PRINCIPAL

LOS DAÑOS MATERIALES NO HAN PODIDO PRECIARSE EN SU MONTO TOTAL

El Canciller señor Ernesto Barros Jampa atendió ayer desde las ocho hasta las diez horas el despacho del Ministerio del Interior. Interrogado por los periodistas expresó que mientras subsiste esa Cartera atenderá únicamente el despacho urgente.

MEJOREROS DE CHUCHUNGO CELEBRARON ASAMBLEA Y HOMENAJE A LOS DEFENSORES DE SUS DERECHOS

Se rindió homenaje de gratitud al señor Ministro del Trabajo, y se aplaudió la acción de LA NACION

El día 21 del actual los mejores de Chuchunco se reunieron en una nueva gran asamblea a la cual concurrieron especialmente invitados, el delegado Democrático don Pedro Cárdenas Núñez y señor don José Santos...

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

Citase a los socios de la Institución a Junta General Ordinaria, para el próximo Martes 29 del presente, a las 5 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria Anual.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

Citase a los socios de la Cámara de Comercio de Chile a Junta General EXTRAORDINARIA, para el Martes 29 del pte., a las 5.30 P. M., para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos y sobre la personalidad jurídica de la Institución.

Comisión de Racionamiento del Carbón distribuyó 95,800 Tndas. para octubre

Once empresas recibieron cuotas. — La mayor corresponde a la Empresa de los Ferrocarriles, que deberá absorber la carga que transportaban los vehículos a motor

BONIFICACION A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CARBON

Después de tratar otros asuntos de orden interno, la Comisión se abocó al estudio de las cuotas de racionamiento de carbón para octubre. Se hizo presente que debido a las fuertes restricciones en los envíos de gasolina y petróleo...

Lista de las obras públicas que serán iniciadas en breve

FUE PRESENTADA AL MINISTRO SEÑOR OSCAR SCHNAKE

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Oscar Schnake, citó ayer a su despacho al Director de Caminos, señor Tenhamm, y después al Jefe de Construcciones del Departamento de Riego, señor Montalba...

SE INCENDIO EL T. PRINCIPAL

LOS DAÑOS MATERIALES NO HAN PODIDO PRECIARSE EN SU MONTO TOTAL

A las 3.55 horas, estalló un incendio cuyas proporciones no han podido verificarse hasta el momento. El sitio del siniestro estuvo en la sala del Teatro Principal, ubicado en calle Ahumada...

SE INCENDIO EL T. PRINCIPAL

LOS DAÑOS MATERIALES NO HAN PODIDO PRECIARSE EN SU MONTO TOTAL

En las interesantes actividades de la Semana de la Naturaleza, no sólo han participado las escuelas públicas, sino que también han adherido numerosos establecimientos de enseñanza particular. En efecto, las numerosas Escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria...

SE INCENDIO EL T. PRINCIPAL

LOS DAÑOS MATERIALES NO HAN PODIDO PRECIARSE EN SU MONTO TOTAL

El Canciller señor Ernesto Barros Jampa atendió ayer desde las ocho hasta las diez horas el despacho del Ministerio del Interior. Interrogado por los periodistas expresó que mientras subsiste esa Cartera atenderá únicamente el despacho urgente.

MEJOREROS DE CHUCHUNGO CELEBRARON ASAMBLEA Y HOMENAJE A LOS DEFENSORES DE SUS DERECHOS

Se rindió homenaje de gratitud al señor Ministro del Trabajo, y se aplaudió la acción de LA NACION

El día 21 del actual los mejores de Chuchunco se reunieron en una nueva gran asamblea a la cual concurrieron especialmente invitados, el delegado Democrático don Pedro Cárdenas Núñez y señor don José Santos...

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

Citase a los socios de la Institución a Junta General Ordinaria, para el próximo Martes 29 del presente, a las 5 P. M., con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria Anual.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

Citase a los socios de la Cámara de Comercio de Chile a Junta General EXTRAORDINARIA, para el Martes 29 del pte., a las 5.30 P. M., para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos y sobre la personalidad jurídica de la Institución.

Advertisement for Vermouth 'Colo-Colo' by Undurraga Prieto & Cia. Lda. featuring a bottle and a star logo.

El Gobierno desea que la construcción del dique seco y astillero de Valpo. se financie con capitales chilenos

SE RECHAZO ORGANIZACION DE UNA CORPORACION CON CAPITAL NORTEAMERICANO

Por disposición expresa del Gobierno, han sido rechazadas las condiciones en que se iba a organizar una Corporación que tendría a su cargo la construcción de un Dique Seco y un Astillero en el puerto de Valparaíso...

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA CAJA DE FF. CC.

El Consejo de Administración de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles tomó en su última sesión, los acuerdos siguientes: Compra sitio eriazal al señor Luis A. Taborga M., \$ 6.688; préstamos hipotecarios...

Advertisement for 'SEÑORES arquitectos, constructores y mueblistas' featuring 'TORNERIA "EL CONDOR"' and contact information.

Large advertisement for 'ACEITE LA REINA' featuring a woman holding a bottle and the slogan 'ES UN NUEVO PRODUCTO TRES MONTES'.

OPINION ESPECIAL "YO ACUSO" ESTA EN CIRCULACION

Esta acogida ha encontrado en el público, el número especial de la Revista "Yo Acuso", dedicada a las mujeres de Bolivia y Per...

DEPOSITO DE LICORES y SALON DE REFRESCOS

DE Manuel Alvarez UBICADO EN Manuel A. Varas esq. Iquique

ALMACEN "EL MORRO"

DE Juan B. Muzio CALLE DOLORES 701

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO "LOS INSEPARABLES"

Dolores 748 FONONO 91252 Santiago Una personalidad jurídica otorgada por decreto supremo N.º 2.779, del 23 de Julio de 1942. Oscar Madariaga

MEJOREROS DE CHUCHUNGO CELEBRARON ASAMBLEA Y HOMENAJE A LOS DEFENSORES DE SUS DERECHOS

Se rindió homenaje de gratitud al señor Ministro del Trabajo, y se aplaudió la acción de LA NACION. El día 21 del actual los mejores de Chuchunco se reunieron en una nueva gran asamblea...

Advertisement for 'GRAN CARNICERIA "LA CHILENA"' located at Domingo Avilés, Dolores 1105.

Advertisement for 'DEPOSITO DE LICORES' by Diego Herrera, located at Calle Borja N.º 625, Dolores 1105.

Advertisement for 'ALMACEN DE ABARROTES' by Baudio Sole, located at Calle Dolores N.º 737.

POSTERGADAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO DE TALCA

El Comité directivo del Club de Talca en formación en esta capital, nos ruega informar a las personas interesadas, que en atención a que las fiestas de conmemoración del bicentenario de la ciudad de Talca han sido aplazadas para fines del mes de diciembre...

Advertisement for 'ALMACEN DE ABARROTES Y DEPOSITO DE LICORES' by Rosa H. González, located at Calle Jotabeché 1201.

Advertisement for 'CARNICERIA' by José H. Valenzuela M., located at Calle Chorrillos 3545.

Advertisement for 'CAMARA DE COMERCIO DE CHILE' regarding a general assembly on September 29th.

Advertisement for 'CAMARA DE COMERCIO DE CHILE' regarding an extraordinary assembly on September 29th.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo.

V.—TABLA DE LA SESION.

- 1.—Exención de contribuciones fiscales y municipales a ciertos predios de comunidades indígenas.
- 2.—Fondos para la Universidad de Chile y para la Casa del Estudiante.
- 3.—Observaciones del Presidente de la República al proyecto de la ley Orgánica de Correos y Telégrafos.
- 4.—Cambio de nombre de la calle Delicias de la ciudad de Linares.
- 5.—Observaciones del Presidente de la República al proyecto que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley 3.757, no se aplicará en la comuna de Santa María, Pucón y Puerto Saavedra.
- 6.—Destinación de fondos para la Escuela de Artesanos de Osorno.
- 7.—Inversión de fondos para la Escuela de Artesanos de Iquique.
- 8.—Edificio para el Liceo de Hombres de San Bernardo.
- 9.—Escuela de Artesanos de Talcahuano, Tomé, Lota y Schawager.
- 10.—Expropiación de terrenos en San Bernardo para la construcción de un edificio.
- 11.—Carnet obligatorio para el gremio de pecheros.
- 12.—Construcción de un estadio y una escuela en el Monte.
- 13.—Empréstito a la Municipalidad de Nueva Imperial.
- 14.—Construcción de hospitales en la ciudad de La Unión.
- 15.—Construcción de un Hospital en Quillota.
- 16.—Expropiación en favor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de una propiedad ubicada en la ciudad de Quillota.
- 17.—Destinación de fondos para construcción de Hospitales en Arica y Taltal.
- 18.—Determina la forma de pago del empréstito concedido a la Municipalidad de Providencia por la Corporación de Fomento.
- 19.—Obligación de llevar un libro de actas de procedencia en la Caja de Crédito Popular, en las Agencias de Empleos y en los establecimientos que se dediquen a la compra venta de objetos usados.
- 20.—Se declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en la ciudad de Rancagua destinada al funcionamiento del Liceo de Niñas de esa ciudad.
- 21.—Anexa la comuna de Navidad del departamento de San Antonio.
- 22.—Inversión de fondos en la celebración del IV Centenario de La Serena.
- 23.—Beneficios a los obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago.
- 24.—Extiende a los compradores de sitios y dueños de mejoras en beneficio de gratuidad y contemplados en la ley 5.613.
- 25.—Condona préstamos hechos por la Corporación de Auxilios al Cuerpo de Bomberos de Tomé.
- 26.—Planta y sueldos del personal de la Estación de Ostricultura de Añud.
- 27.—Modifica el artículo 1.º del decreto ley N.º 99.
- 28.—Abono de tiempo a los licenciados de Escuelas Normales.
- 29.—Establece que la Caja de Previsión Social y organismos Auxiliares pagarán las contribuciones que sobre bienes raíces deban sus imponentes propietarios.
- 30.—Expropiación de un terreno en Raucó para dedicarlo a un edificio escolar.
- 31.—Autoriza para vender terrenos urbanos fiscales para las Cajas de Previsión.
- 32.—Límites de las comunas de Purrán y Fresa.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—DESPACHO RAPIDO DE LOS PROYECTOS DE LA TABLA DE LA PRESENTE SESION.
—PROPOSICION DE LA MESA.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En la tabla de la presente sesión, la Mesa incluyó una serie de proyectos, por los que tienen interés todos los sectores de la Cámara; pero como la práctica ha demostrado que los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho son objeto de menor discusión que los del Orden del Día, quiero proponer a la Honorable Cámara, ya que es el último día de sesiones del Congreso, ya a fin de despacharlos todos, que estos proyectos puedan ser discutidos durante tres minutos por un Diputado que los apoye y durante otros tres, por un Diputado que los objete, votándolos en seguida. De otra manera, va a ser imposible que la Cámara pueda en el día de hoy despachar estos proyectos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien. El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si algún señor Diputado desea que se trate cualquier otro proyecto que no figura en la Tabla, puede indicarlo a la Mesa, la que lo incluirá en el momento oportuno.

El señor GARETON. — ¿Se discutirán en general y en particular a la vez?
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En general y en particular a la vez.
Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.
El señor ACHARAN ARCE. — ¿Quiere permitirme, señor Presidente?

En la Mesa, se encuentra un proyecto que ha llegado del H. Senado en tercer trámite, que destina fondos para el desarrollo de un plan extraordinario de caminos en el país.

Es cuestión de darle lectura a la modificación propuesta por el H. Senado, para que la Cámara pueda despachar el proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ese proyecto será tratado en la sesión ordinaria de la H. Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Tomando en cuenta la proposición que ha formulado el señor Presidente en orden a indicar los proyectos que no se encuentran en Tabla, quiero pedir que se considere un proyecto por el que se abonan años de servicios al personal del Cuerpo de Carabineros.

2.—EXENCION DE CONTRIBUCIONES FISCALES Y MUNICIPALES DE CIERTOS PREDIOS DE COMUNIDADES INDIGENAS.
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el primer lugar de la Tabla figura el proyecto originado en un mensaje del Ejecutivo, que modifica el artículo 58 del Decreto N.º 4.111, de 12 de junio de 1931, sobre división de Comunidades Indígenas.

Está impreso a roneo.
—El proyecto dice:
PROYECTO DE LEY:
"Artículo 1.º.— Reemplázase el artículo 58 del Decreto N.º 4.111, de 12 de julio de 1931, sobre División de Comunidades Indígenas, por el siguiente:
"Artículo...— Estarán exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales los predios

de Comunidades Indígenas, mientras permanezcan en estado de indivisión".

Artículo 2.º.— Condónanse las contribuciones adeudadas por los predios a que se refiere el artículo anterior desde el año 1936, hasta la fecha de la publicación de la presente ley.

Artículo 3.º.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".
El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto.

El señor RUIZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, su señoría.

El señor RUIZ. — Este proyecto tiene por objeto modificar el artículo 58 del decreto número 4.111, que se refiere a eximir del pago del impuesto territorial, por un plazo de cinco años, a las Comunidades Indígenas, que tienen títulos de merced.

El Ejecutivo con este mensaje propone la modificación de este artículo y, a la vez, extime de impuestos fiscales y municipales a las Comunidades Indígenas que no estén divididas.

Por lo tanto, señor Presidente, por la justicia que envuelve este proyecto, y en homenaje a la brevedad, creo que la Cámara debe prestar su aprobación al informe de la Comisión de Hacienda, en cuyo nombre hablo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Acordado.

El señor IBANEZ. — La Cámara podría acordar enviar inmediatamente al Senado este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sin necesidad de que la Cámara lo acuerde, se enviará inmediatamente al H. Senado, honorable Diputado.

3.—FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— INSISTENCIAS DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en segundo lugar de las insistencias del H. Senado, en el proyecto que concede fondos para la Universidad de Chile.

El oficio del H. Senado dice:
"El Senado ha tenido a bien insistir en la modificación que hizo al proyecto de ley de esa H. Cámara, por el cual se destinan fondos para la construcción de los edificios de la Universidad de Chile, y de la Casa del Estudiante, que ha sido desechada por esa H. Cámara.

Tengo el honor de decirlo a V. E. en contestación a vuestro oficio N.º 1.019, de 8 del actual".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las insistencias del Senado.

El señor FAIVOVICH. — Si me permite, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor FAIVOVICH. — Voy a rogar a la H. Cámara que se sirva insistir en la letra a) del artículo 5.º, aprobado por ella, y eliminar, por lo tanto, la disposición aprobada por el H. Senado, que destina el 20 por ciento de la mayor entrada anual que se perciba por concepto del aumento de los impuestos que consulta el artículo 2.º del proyecto, a las actuales Escuelas Agrícolas y creación de otras nuevas que determine el Ministerio de Agricultura.

Es por eso, que me ruego a sus señorías que se sirvan insistir en la letra d) del artículo 5.º.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

¿El señor Faivovich ha pasado que no se insistía?

El señor FAIVOVICH. — He pedido que se insistiera.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se acordará insistir.

4.—LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley de Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Está impreso en el Boletín N.º 4981.

—Dicen las observaciones de S. E. el Presidente de la República:

Por oficio N.º 687, de 10 de agosto último, V. E. se sirvió comunicarme el texto del proyecto de ley, aprobado por el H. Congreso Nacional, sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Inmediatamente recibida esta comunicación, el Gobierno encomendó el estudio de este proyecto a una Comisión integrada por funcionarios del Ministerio del Interior y de la Contraloría General de la República. El informe respectivo fué estudiado por el Ministro del ramo oyendo al Director General de los Servicios.

Del estudio detenido de las disposiciones del proyecto, el Ejecutivo ha podido apreciar las ventajas de la nueva organización del Servicio de Correos y Telégrafos y al mismo tiempo, fundamentar las observaciones que le merecen algunos de sus artículos.

Numerosas disposiciones son de carácter reglamentario y habrían podido ser dictadas por el Presidente de la República en uso de la potestad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Política del Estado. Si bien es verdad que la legislación moderna tiende a suprimir de los textos legales todo aquello que sea de carácter reglamentario para dar a la ley, la necesaria elasticidad, no sería fundamento suficiente para observar estas disposiciones, pues corresponde aplicar al Congreso Nacional, como legislador soberano, si así lo desea, ese buen principio.

En mérito de lo anterior, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, devuelvo a V. E. en original, el proyecto de ley sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos, con las siguientes observaciones que me ha merecido:

1) — En el artículo 2.º, inciso 2.º, es necesario agregar a la frase: "a los pequeños paquetes", la siguiente: "hasta de quinientos gramos".

Esta modificación concuerda con el espíritu que se tuvo en vista al legislar sobre monopolio en el Servicio de Correos.

2) — Reemplazar el artículo 3.º, por el siguiente: "Artículo 3.º.— El monopolio postal no comprende el transporte de las cartas y demás objetos de correspondencia de un solo remitente, que una persona lleve consigo para entregar directamente a otra, en forma gratuita, ni el de los objetos que la Dirección General de Correos y Telégrafos autorice, no acepte, o acepte condicionadamente".

El artículo que se propone refunde la enumeración contenida en el artículo de proyecto y suprime su clasificación lo que significará eliminar serias dificultades en su aplicación.

3) — Modificar el artículo 11, en la siguiente forma:

a) Suprimir después de la palabra "Armada" al conjunción "y", reemplazándola por la puntuación coma, y

b) Agregar después de la palabra "Aérea", las siguientes: "y Carabineros de Chile".

Se salva así una omisión en la enumeración que contiene el artículo.

4) — Reemplazar la palabra "subalterno", en la letra b) del artículo 19.º, por la siguiente: "auxiliar".

Esta observación se explica al tratar el Título XII del proyecto, pues el texto del artículo observado no se compeade con las disposiciones constitucionales.

SESION 81.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 11 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO (Versión oficial)

5.— Reemplazar en la letra d) de mismo artículo 19.º, las palabras: "de número y subalterno" por "auxiliares".

Esta modificación tiene por objeto armonizar en forma exclusiva al Consejo de Defensa Fiscal, este artículo con el pertinente del Estatuto Orgánico de los Funcionarios Civiles del Estado.

6) — Suprimir el artículo 24.

El Ejecutivo estima que la representación judicial del Fisco y su defensa debe corresponder en forma exclusiva al Consejo de Defensa Fiscal.

7) — Reemplazar en el artículo 30.º la palabra "correspondientes" por "correspondientes".

8) — Reemplazar en el artículo 40.º el artículo definitivo "la" por el plural "las", y en la letra h), del artículo 42, después de la frase: "quien deberá dejar copia", cambiar la palabra: "él" por "ellas".

9) — Suprimir en el artículo 69, la palabra "especialmente".

Esta modificación tiene por objeto definir las facultades que se confieren a la Oficina de Bienestar, encarándola en la órbita de acción que debe corresponderle.

10) — Reemplazar en la letra b) del artículo 72, las palabras "de número" por "subalternos" y en la letra c) del mismo artículo la palabra "sub" por "auxiliares".

Con esta modificación, el personal de Correos y Telégrafos queda dividido en superior, subalterno y auxiliar, clasificación que armoniza con la que se desprende del artículo 72, y N.º 8 de la Constitución Política del Estado.

11) — Agregar en el inciso 1.º del artículo 73, la siguiente frase final: "para el sólo efecto de la reglamentación interna del Servicio".

Esta modificación tiene por objeto evitar que se interprete erróneamente lo que debe entenderse por empleado superior, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Administrativo y en el artículo 72, N.º 8, de la Constitución Política del Estado.

12) — Reemplazar en el inciso 2.º del artículo 73, las palabras "de número" por "subalternos".

13) — Reemplazar en el inciso 3.º del mismo artículo 73, la palabra "subalternos" por "auxiliares".

14) — Reemplazar en el artículo 75, las palabras "de número" por "subalternos".

15) — Suprimir en el artículo 78, la palabra "Técnica".

Esta observación se hace para conservar el nombre de Escuela Postal Telegráfica.

16) — Suprimir en el artículo 79, las palabras "de número y auxiliar".

17) — Reemplazar en la letra c) del artículo 80, la palabra "de número" por "subalternos", y suprimir en esta misma letra la palabra "Técnica".

18) — Reemplazar en el inciso 2.º del artículo 80, la palabra "subalternos" por "auxiliares", las palabras "estudio primario" por "estudios primarios" y la palabra "portero" reemplazarla por "porteros".

19) — Agregar en el artículo 85, después de la palabra "telegrafista" la frase "no pudiendo exceder el número de los agregados del que determine el Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación".

20) — Suprimir el inciso 3.º del artículo 87.

El Ejecutivo estima inconveniente la jubilación obligatoria, por cuanto no siempre obedece a un principio biológico y, en todo caso, origina mayores gastos por concepto del aporte fiscal a las respectivas pensiones. Además, los cálculos actuariales de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se verían seriamente afectados por una disposición como la que se observa.

La obligación de jubilar a los 35 años de servicios privaría al Estado de la colaboración de muchos funcionarios eficientes y de experiencia, que al ingresar a la Administración a los 18 años deberían retirarse forzadamente a los 53 años, en la plenitud de sus facultades, pasando injustamente a constituir una carga al erario público.

21) — Agregar al artículo 87 un nuevo inciso 3.º que diga: "Cumplidos 30 años de servicios, el funcionario podrá ser llamado a jubilar, previo informe del Director General del ramo".

Con esta proposición, el Ejecutivo se reserva una facultad para eliminar de la Administración a empleados antiguos, con derecho a jubilar, cuyos servicios no son ya todo lo eficientes que se requiere.

22) — Agregar un inciso final al artículo 89, que diga: "Para obtener este beneficio se requerirá favorable informe favorable del Servicio Médico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

Esta exigencia se establece para la seriedad del procedimiento.

23) — Agregar en el inciso 1.º del artículo 90, y después de las palabras: "en actos del servicio", la frase: "en los casos no comprendidos en el artículo anterior".

Esta modificación tiene por objeto aclarar la interpretación del artículo 89 y del que observo.

24) — Suprimir los artículos 91 y 92 del proyecto que tratan de una misma materia.

La Ley N.º 7.166, de 30 de enero del presente año, dispone en su artículo 4.º que los empleados de Correos y Telégrafos que tengan requisitos para ascender y que permanezcan cinco años consecutivos en el mismo grado, gozarán de un aumento de sueldo equivalente a la diferencia con el grado superior.

Se solicita la supresión de los artículos 91 y 92 del proyecto, porque el Ejecutivo estima que en las actuales circunstancias del Erario no es posible establecer este aumento, y porque este nuevo gasto no se encuentra financiado.

25) Suprimir el artículo 94.

Esta observación se debe a que el Ejecutivo en uso de la Ley N.º 7.200 está estudiando una escala uniforme de viáticos para la Administración Pública, y estima que esta franquicia se encuentra en íntima relación con el costo de la vida, y no puede dársele rigidez en un concepto legal.

26) Suprimir en el inciso 102 la palabra "favorable".

27) Suprimir en el inciso final del artículo 105 la siguiente frase: "y los que acrediten su calidad de representantes legales ante la Justicia".

El Ejecutivo hace esta observación para mantener en toda su integridad la doctrina de que no se puede alterar en esta forma, una garantía constitucional como es la inviolabilidad de la correspondencia.

28) Suprimir el inciso 2.º del artículo 132.

Formula esta observación basándose en la inconveniencia del precepto y en la forma de pago entre dos servicios fiscales.

29) Suprimir el artículo 134.

Esta observación se hace por estimar que este artículo podría llegar a beneficiar a personas no incluidas en los fines de la disposición.

30) Agregar en el inciso 2.º del artículo 138, la siguiente frase inicial: "Las tasas de los demás objetos postales, así como...".

31) Agregar a la letra i) del artículo 157 la frase: "e insectos vivos".

32) Agregar al inciso 2.º del artículo 177, la siguiente frase final: "según se acredite en sumario administrativo y se apruebe la medida por decreto supremo".

Esta modificación se propone para garantizar el derecho de los funcionarios y subalternos de posibles arbitrariedades.

33) Reemplazar el artículo 183, por el siguiente: "Los funcionarios de Correos y Telégrafos que sean trasladados a un lugar distinto al de su residencia tendrán derecho a una indemnización equivalente hasta de un mes de sueldo sin cargo, siempre que no se trate de medidas disciplinarias o mutua, por aplicación de medidas disciplinarias o a petición del interesado".

El Reglamento determinará las condiciones, en que se otorgará esta franquicia".

Estima el Ejecutivo suficiente la regulación que propone para atender a los fines del artículo reemplazado.

Esta observación modifica a la Ley N.º 7.166, en cuanto aquella da derecho al mes sin cargo en cualquiera circunstancia que no sean medidas disciplinarias. Estima el Ejecutivo que esta asignación debe otorgarse únicamente al funcionario que se traslada por razones de buen servicio, y no a petición del interesado, ya que este último permitiría burlar los fines de la ley, creando una nueva renta con perjuicio evidente para el Erario Nacional.

34) Reemplazar el artículo 186 por el siguiente:

Artículo... El personal de Correos y Telégrafos tendrá derecho a licencia por motivos de salud, con goce de sueldo íntegro, durante todo el tiempo de su enfermedad, siempre que este es justificada y persista como recuperable, según informe el Servicio Médico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

La persistencia de la calidad de recuperable de la enfermedad deberá ser calificada mes a mes, por el indicado Servicio Médico.

Durante los tres primeros meses de la enfermedad, el reemplazo del empleado se hará con personal del mismo servicio, sin derecho a mayor sueldo. Transcurrido este plazo se procederá a contratar reemplazante con el sueldo mínimo de la escala vigente, para cuyo efecto se consultará en el Presupuesto de la Nación la partida correspondiente.

Esta observación se hace porque el Ejecutivo estima que al prolongarse la enfermedad del empleado, en la actual legislación se le va disminuyendo progresivamente la renta cuando más la necesita, y esto origina que la enfermedad se agrave por falta de medios o que el empleado asuma su puesto en condiciones precarias de salud.

35) Reemplazar el artículo 190 por el siguiente:

Artículo... Deróganse todas las disposiciones legales referentes a Correos y Telégrafos contrarias a las de la presente ley.

36) Agregar el siguiente artículo transitorio e interpretativo de la ley.

Artículo Transitorio.— Las disposiciones de la presente ley no excluyen la aplicación al Servicio de Correos y Telégrafos, de las medidas que el Presidente de la República adopte con arreglo a la Ley N.º 7.200, de 18 de julio del presente año, si en cuanto se refiere a nombramientos y ascensos del personal.

37) Dar remuneración correlativa a los artículos del proyecto y rectificar la concordancia de ellos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Yo quiero advertir a la Cámara que estas observaciones del Presidente de la República han sido hechas de común acuerdo con el Servicio de Correos y Telégrafos, de manera que es conveniente su aprobación.

El señor ARIAS. — Estas observaciones responden en realidad a necesidades del servicio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se darán por aprobadas estas observaciones, que solamente se refieren a redacción y modificación de pequeños detalles.

APROBADAS:

5.º— CAMBIO DE NOMBRE DE LA AVENIDA DELICIAS DE LA CIUDAD DE LINARES

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figura el proyecto que cambia el nombre de la Avenida de las Delicias de la ciudad de Linares.

Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— La Avenida de las Delicias en la comuna de Linares, del departamento del mismo nombre, se denominará en lo sucesivo "Valentín Letelier".

Como es un proyecto que no tuvo mayor trascendencia, se daría por aprobado, si a la H. Cámara le parece.

APROBADO.

6.º— PAVIMENTACION DE LAS COMUNAS EN SANTA MARIA, PUCON Y FRUTILLAR.

—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figuran las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, no se aplicará en las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar.

BOLETIN N.º 4984.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º.— Lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1935, no se aplicará en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1936; en la Comuna de Pucón, creada por la Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1936, ni en la Comuna de Frutillar, a aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas.

Artículo 2.º.— La presente ley regirá desde el 1.º de enero de 1942.

Dicen las observaciones del Presidente de la República:

Por oficio N.º 727, de 11 de agosto último, V. E. se sirvió comunicarme el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que establece que lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley N.º 5.757, de 12 de diciembre de 1935, no se aplicará a contar desde el 1.º de enero de 1942, en la Comuna de Santa María, creada por Ley N.º 5.891, de fecha 26 de agosto de 1936; en la Comuna de Pucón, creada por Ley N.º 5.872, de 12 de agosto de 1936, ni en la Comuna de Frutillar, en aquellos territorios que con anterioridad a la vigencia de la Ley N.º 5.809, de 5 de febrero de 1936, formaban parte de la Comuna de Puerto Varas.

El artículo 5.º de la Ley General de Pavimentación N.º 5.757, dispone que, para los efectos de su aplicación, las comunas de la República serán consideradas como los límites que le dan a la fecha con que ella fuere declarada en vigencia en la comuna respectiva y que, en caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que fueren segregados serán considerados como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios señalados en la Ley N.º 5.757. El propósito de esta disposición fué evitar que, después de ejecutadas las obras de pavimentación en una comuna acogida a la ley, se viera en peligro el financiamiento de las empremtas contratadas por su realización o el cumplimiento de otras obligaciones como consecuencia de la disminución de sus recursos por segregación posterior de parte de territorio comunal.

Las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar fueron creadas con territorios segregados de las comunas de San Felipe, Villarrica y Puerto Varas, y en virtud de la disposición legal mencionada, se continuó cobrando la contribución de pavimentación de uno por mil sobre el avalúo de la propiedad raíz, cuyo producto perciben siempre estas últimas.

El proyecto de ley aprobado por el Honorable Congreso Nacional, hace una excepción a la norma general del artículo 5.º de la Ley N.º

5.757, con el propósito de que las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar, perciban el producto de la contribución de pavimentación sobre el avalúo de los bienes raíces que poseen en su territorio.

El Ejecutivo reconoce el espíritu que anima el Honorable Congreso Nacional, al aprobar el proyecto de ley en orden a que no ha sido otro que dotar a las comunas de Pucón, Santa María y Frutillar de los cursos necesarios para ejecutar obras de pavimentación, ya que ellas se encuentran al régimen establecido en la Ley de Pavimentación N.º 5.757; pero, es indudable que el artículo vulnera lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley General de Pavimentación, que establece que, para los efectos de su aplicación, las comunas serán consideradas como los límites que le dan a la fecha con que ella fuere declarada en vigencia en la comuna respectiva y que, en caso de variación posterior de los deslindes comunales, los territorios que fueren segregados serán considerados como formando parte de la antigua división comunal para los efectos tributarios señalados en la Ley N.º 5.757. El propósito de esta disposición fué evitar que, después de ejecutadas las obras de pavimentación en una comuna acogida a la ley, se viera en peligro el financiamiento de las empremtas contratadas por su realización o el cumplimiento de otras obligaciones como consecuencia de la disminución de sus recursos por segregación posterior de parte de territorio comunal.

Estima el Ejecutivo que esta asignación debe otorgarse únicamente al funcionario que se traslada por razones de buen servicio, y no a petición del interesado, ya que este último permitiría burlar los fines de la ley, creando una nueva renta con perjuicio evidente para el Erario Nacional.

34) Reemplazar el artículo 186 por el siguiente:

un parlamentario conceder de los problemas que está más obligado que nadie a procurar por todos los medios que los fueros de la Corporación sean respetados, y ello nos inspiró confianza.

¿Cómo vamos a suponer que el señor Presidente de la Honorable Cámara iba a solicitar que se destinara únicamente tres minutos para defender y tres para impugnar cada proyecto? ¿Cómo vamos a pensar que se iba a suprimir el trámite de segundo informe?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el fin de que su señoría no siga discutiendo sobre una base falsa, debo hacerle saber que la Mesa propuso únicamente que tratándose de proyectos de fácil despacho, que interesaban a todos los sectores de la Honorable Cámara, se destinaran tres minutos al Diputado que sostuviera el proyecto, y tres minutos al Diputado que lo impugnara. La otra resolución fué adoptada a propuesta de diversos señores Diputados y con el asentimiento unánime.

El señor COLOMA.— La Mesa sabe cómo debe aplicarse el Reglamento, y debió comprender que no podía someterse a la consideración de la Sala una proposición de esa naturaleza.

Por otra parte, algo mucho más grave se produjo en el proyecto en el cual el señor Menéndez formuló una indicación y que felizmente se salvó porque la Honorable Cámara tuvo la comprensión necesaria.

El señor GARRETON.— Su señoría está incurriendo en un error al generalizar.

Es evidente que la Honorable Cámara debe procurar en el desempeño de su labor legislativa, despachar los proyectos en la mejor forma posible, pero, respecto al proyecto que se discute en este momento, las observaciones de su señoría no tienen cabida, porque ha estado en diversas oportunidades en la Tabla de Fácil Despacho, y en consecuencia, según el Reglamento, de votarse en general y particular a la vez. Por otra parte, se trata de algo sencillo y que responde a una justa aspiración de un gremio.

El señor ALDUNATE.— Tiene muchas indicaciones. El señor COLOMA.— En la forma que la Honorable Cámara está legislando ocurren cosas como esta: el Reglamento autoriza para renovar una indicación con cuarenta firmas y el apoyo de tres Comités; sabe la Honorable Cámara las dificultades que existen para reunir esas cuarenta firmas y, sin embargo, en una tabla nutridísima que los parlamentarios han recibido pocos momentos antes de iniciarse la sesión, se incluyen proyectos en los cuales inciden numerosas indicaciones que necesitan esas cuarenta firmas.

¿Hay posibilidad material de obtenerlas? ¿No es este, señor, un verdadero procedimiento para agotar el sentir de la minoría de la Honorable Cámara?

¿Cómo es posible el hecho de que una Corporación como la nuestra adopte medidas de esta naturaleza?

A mí me duele profundamente todo esto... HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Hubo honorables Diputados de los bancos de Derecha que no se opusieron. El señor COLOMA.— Aquí no estamos para hacer política de sorpresas. Debemos velar por el prestigio de la Corporación misma, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor DELGADO.— ¿Y por qué no se opusieron a tiempo, su señoría?

El señor IBÁÑEZ.— Nosotros somos tan celosos como su señoría del prestigio de la Honorable Cámara, pero lo mismo que nosotros el prestigio de las instituciones de carácter democrático. Por eso, estamos de acuerdo a este respecto con su señoría; pero se trata del último día de sesiones ordinarias del Congreso.

El señor OPASO.— ¿Entonces, podríamos despachar así todos los proyectos que están pendientes en la Cámara?

El señor IBÁÑEZ.— Los proyectos que se han incluido en la tabla que estamos discutiendo tienen todos informe de las Comisiones respectivas; de modo que no caemos en ningún pecado, honorable colega, si procedemos a discutirlos y a votarlos en la forma que se ha acordado.

Si nos hemos puesto de acuerdo para acelerar el despacho de estos proyectos y ha habido asentimiento unánime para que hablen por tres minutos cada uno, nada más que dos señores Diputados: uno para apoyar el proyecto y otro para impugnarlo, es precisamente porque se trata de proyectos de interés nacional debidamente estudiados en las Comisiones.

Nosotros acompañamos a su señoría en cuanto a prestigiar nuestra Corporación; pero aceleremos nuestro trabajo. Si algún proyecto no resulta todo lo perfecto que desearíamos, lo corregiremos por el camino; pero despachémoslo, honorable colega.

Nada más. El señor COLOMA.— Señor Presidente: termino mis observaciones haciendo presente que es profundamente lamentable que se hayan adoptado acuerdos como éste en forma que puede calificarse de sorpresiva.

El señor DIAZ.— ¿Con el asentimiento de Diputados conservadores? El señor CONCHA.— ¡Falta a la verdad su señoría!

El señor COLOMA.— El honorable señor Díaz dice que esto ha sido con el asentimiento de Diputados conservadores. El único diputado que estuvo presente al iniciarse la sesión manifiesta que no ha tenido conocimiento de que se haya adoptado el acuerdo de suprimir el segundo informe. En seguida, aunque así fuera, y aunque no hubiera habido ningún Diputado conservador en la Sala creemos que por sobre todas las cosas hay algo en que debemos estar de acuerdo todos los señores Diputados y eso es el prestigio del Parlamento porque este no es una máquina creadora de leyes sin estudio, que es en lo que lo estamos convirtiendo.

Me parece que el señor Presidente de la Cámara, que siempre ha velado por el prestigio de ella, está en todo momento en la obligación de hacerla aunque haya habido Diputados que por la sorpresa del acuerdo no hayan podido oponerse.

Si hay Diputados que tienen interés en que el Congreso se desahogue, nosotros queremos salvar nuestra responsabilidad, porque no queremos dar justificación a las críticas de los que sostienen que estamos despachando leyes sólo para satisfacer a las clientelas electorales. Nosotros creemos que cumplimos con nuestro deber al hacer que el Parlamento funcione en la forma que lo exige la Constitución y la pide la ciudadanía; en ese temperamento nos van a encontrar siempre, y no nos hacen mella las observaciones de sus señorías en este caso, porque no están en el mismo temperamento nuestro para defender el régimen democrático.

Yo solicito que la Honorable Cámara deje sin efecto el acuerdo que ha tomado y se rija por las disposiciones del Reglamento en todos los proyectos que deban discutirse.

El señor DIAZ.— ¡Eso sería reconocer que estamos cometiendo un error, y no hay tal! El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Yo no puedo dejar de decir dos palabras ante lo expresado por el honorable señor Coloma, porque puede ser el honorable Diputado, como la Mesa; y el honorable señor Coloma, por la experiencia que tiene, sabe perfectamente bien que muchas veces se han adoptado en esta Cámara y en circunstancias semejantes estos mismos acuerdos; de manera que no es ninguna novedad el acuerdo adoptado en el día de hoy.

El señor ALDUNATE.— Pero, señor Presidente, los proyectos que se han despachado en esta forma en otras oportunidades han sido de poca monta, en cambio, los de ahora alcanzan a más de cien millones de pesos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Honorable Cámara siempre ha despachado así los proyectos de Fácil Despacho.

UN HONORABLE SEÑOR DIPUTADO.— ¿Y aún se ha hecho sin informe de la Comisión de Hacienda?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Por consiguiente la sorpresa del honorable señor Coloma es injustificada.

La Mesa y todos los miembros de la Honorable Cámara están en condiciones de velar por el prestigio del Parlamento.

Lo que ha sucedido es una cosa perfectamente clara: algunos sectores de la H. Cámara han impugnado el proyecto que se estaba tratando, y esa es la única circunstancia que llamó la atención. En cambio, respecto de otros proyectos tratados del mismo modo, no hubo oposición.

El señor PINEDO.— ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor COLOMA.— No es eso sólo, señor Presidente: lo que nos sorprende es que se pretenda aprobar cerca de cuarenta proyectos que van a significar al país, en esta sesión de una hora y tres cuartos de duración, más de cien millones de pesos.

El señor PINEDO.— Este proyecto se encuentra en una situación muy especial; pues estaba pendiente desde sesiones anteriores, y yo había quedado con la palabra para seguir defendiendo algunas indicaciones que presenté. De manera que el acuerdo tomado ha producido una especie de estrangulación respecto de este proyecto, cosa que no ocurre con otros proyectos de la Tabla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Las indicaciones de su señoría, en su totalidad, han sido aceptadas reglamentariamente a discusión y votación.

El señor PINEDO.— Pero deberían seguir el trámite reglamentario. El señor COLOMA.— Deben ir a Comisión. El señor GARRETON.— No, honorable Diputado. Las indicaciones en los proyectos de Fácil Despacho, se votan inmediatamente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Por otra parte, este proyecto sobre carnet obligatorio para los miembros del gremio de peluqueros figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy.

El señor ALDUNATE.— No en las mismas condiciones. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Los honorables Diputados saben que los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho se discuten en general y en particular a la vez.

Además, ningún honorable Diputado, ningún comité ha hecho indicación para retirar de la Tabla de Fácil Despacho el proyecto en referencia.

El señor BORQUEZ.— Por lo demás, señor Presidente, ya fué aprobado este proyecto y no hay unanimidad para retirarlo de la Tabla. Pido que se continúe con la Tabla.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La indicación del honorable señor Coloma requiere la unanimidad de la Sala y no hay acuerdo.

Se va a dar lectura a las indicaciones. El señor CONCHA.— Indudablemente que a continuación viene una serie de proyectos que a sus señorías les interesa que se despachen lo más rápidamente posible; pero el Gobierno y el país sufrirán las consecuencias.

El señor OPASO.— Desearía, señor Presidente, que se me dijera quien se opuso a la petición del honorable señor Coloma, para que se dejara sin efecto el acuerdo tomado anteriormente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito por tercera vez el asentimiento de la Sala, para dejar sin efecto el acuerdo tomado anteriormente.

El señor BORQUEZ.— No, señor Presidente. VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— No hay acuerdo.

El señor PINEDO.— No importa, pero que si quiera se sigan los trámites reglamentarios en el despacho de cada proyecto; no derogamos el Reglamento.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del señor Pinedo para subsistir el artículo 1.º del proyecto por el siguiente:

“Se declara obligatorio el carnet profesional para toda persona que se dedique al oficio de peluquero, o de estética femenina. Este carnet será otorgado, previa comprobación de competencia, por comisiones departamentales, designadas por la Dirección General del Trabajo, y constituidas con igual número de patronos y operarios. Presidirá estas comisiones el Inspector del Trabajo, correspondiente. El carnet tendrá un impuesto fiscal en estampillas de un peso.”

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación. El señor ALDUNATE.— Este proyecto es inconstitucional.

El señor OPASO.— Pido la palabra. El señor GUERRA.— Estamos en votación. El señor OPASO.— Esto es inconstitucional, y el honorable señor Borquez, que entiende de estas cosas, lo sabe perfectamente.

El señor OCAMPO.— ¿Qué es inconstitucional? ¿La indicación o el proyecto? El señor PINEDO.— ¡Las mujeres no serán peluqueros tal vez! ¡Se están echando encima a las mujeres!

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 32 votos contra 20. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor OPASO.— Esto es inconstitucional. El señor CONCHA.— Los dejamos en entera libertad para que despachen toda la tabla.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS. — ¡Muchas gracias! El señor CONCHA.— El país será el que sufrirá las consecuencias.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GODOY.— El país sabrá el sabotaje. El señor CONCHA.— No se trata de sabotaje, sino que lo que pasa es que cada Diputado ha obtenido la inclusión en la tabla de un proyecto que le interesa, aun cuando vaya en perjuicio del interés general.

En estas condiciones, pretenden sólo que se despache toda la tabla, sin mayor estudio. El señor CHACON.— El honorable señor Concha es el que menos derecho tiene a hablar en esta forma.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor SECRETARIO.— Hay otra indicación del señor Izquierdo, —ésta ya se refiere al artículo 2.º del artículo 1.º por el siguiente:

“Este carnet será otorgado por una Comisión compuesta por un funcionario de la Dirección General del Trabajo, un representante de los dueños de los establecimientos a que se refiere esta ley, y por un representante de los sindicatos del gremio y visado por la Dirección General del Trabajo.”

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación del honorable señor Izquierdo. El señor ARIAS.— Lo que faltaba era que no dividiéramos ahora nosotros.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Rechazada. El señor SECRETARIO.— El señor Izquierdo formula indicación para suprimir el inciso tercero del artículo 1.º.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada esta indicación.

Rechazada. El señor SECRETARIO.— Indicación de los honorables señores Garretón y Muñoz Aying, para suprimir, en el inciso 3.º del artículo 1.º, la frase “cuando se trate de profesionales no sindicalizados”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación del honorable señor Garretón.

Votada económicamente la indicación, no hubo quórum.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay quórum de votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación. El señor COLOMA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

Repétida económicamente, la votación, la indicación fué aprobada por la unanimidad de 35 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la indicación. Indicación del señor SECRETARIO.— Indicación al artículo 2.º, para que se agregue a la frase “profesional respectivo”, esta otra: “a contar desde seis meses después de promulgada la presente ley”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¿Cuál es? El señor SECRETARIO.— Es una indicación del señor Agurto, para agregar, a continuación de la frase “profesional respectivo”, esta otra: “a contar desde seis meses después de promulgada la presente ley”.

El señor VIDELA.— ¿Qué dice el autor de la indicación? VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará esta indicación.

El señor GODOY.— Es muy largo el plazo. UN SEÑOR DIPUTADO.— ¡No, señor! El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

—Votada económicamente la indicación no hubo quórum.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay quórum de votación. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse. Repétida económicamente la votación, la indicación fué rechazada por 20 contra 10.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Desechada la indicación.

El señor SECRETARIO.— El señor Pinedo, formula indicación para agregar, a continuación del artículo tercero, el siguiente artículo nuevo:

“Artículo 4.º.— Las comisiones establecidas en el artículo 1.º de la presente ley podrán asistir el uso del carnet profesional cuando una persona interesada, previo examen de antecedentes.”

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por desechada la indicación.

El señor COLOMA.— Que se vote, señor Presidente. El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

—Votada económicamente, la indicación, fué rechazada por la unanimidad de 31 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— El señor Pinedo, formula indicación para agregar, a continuación del artículo nuevo, que ha sido desechado, y antes del artículo cuarto, del informe en discusión, el siguiente artículo nuevo:

“Artículo 5.º.— La Dirección General de Trabajo, asesorada por la Asociación Nacional de Dueños de Peluquerías y la Federación de Peluqueros, redactará y presentará para su aprobación, el reglamento de aplicación de la presente ley.”

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

—Votada económicamente, la indicación, fué rechazada por la unanimidad de 32 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Hay otra indicación del señor Pinedo, por la que se cambia la numeración del artículo 4.º por 6.º, la que ha perdido su objetividad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

El señor GARRETON.— ¿Me permite, señor Presidente?

El honorable señor Pinedo, presentó una indicación en el artículo 1.º, porque consideró que en la forma en que está redactado quedan excluidas de esta ley las mujeres que ejercieren esta profesión.

En realidad, señor Presidente, se consideró esto en la Comisión y se entendió que el artículo, al hablar de “peluqueros”, se refería a los hombres y mujeres que se dedicaban a la profesión, de lo que es necesario dejar constancia para la historia, en el folio de la ley.

El señor VIDELA.— Muy bien, señor Presidente; debe ser así.

13.— CAMBIO DE NOMBRE DE CALLES DE DIVERSAS COMUNAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A comienzos de la presente legislatura ordinaria, se nombró una Comisión que concluciera de todo lo relacionado con los nombres de las calles de Santiago, la que fué compuesta por representantes de todos los sectores de la Honorable Cámara.

Por un error figura en el cuarto lugar de la Tabla de la presente sesión un proyecto por el que se cambia el nombre de las calles Delicias de la ciudad de Linares, en vez del proyecto general confeccionado por la Comisión Especial.

Yo rogara a la Honorable Cámara que aceptara el informe de la Comisión Especial, sobre el proyecto relacionado con el cambio de nombres de calles de Santiago. Este proyecto ha sido confeccionado, como digo, por la Comisión especial compuesta por representantes de todos los sectores de la H. Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe de la Comisión y se comisionará al honorable señor Cañas Flores, para que sostenga este proyecto ante el Honorable Senado.

ACORDADO. — El proyecto aprobado dice: “Artículo 1.º.— Las avenidas, calles, pasajes y plazas de las comunas de Santiago, Quinta Normal, Renca, Conchalí, Providencia, Las Condes, Nuñoa, y San Miguel, que a continuación se indican, llevarán los siguientes nombres:

1.— Abate Molina (ex Molina) Avenida Bernardo O'Higgins 2602—Antofagasta 2601.

2.— Abdón Cifuentes (ex Bilbao) Avenida Bernardo O'Higgins 2162—Grajales 2171.

3.— Adolfo Ibáñez (ex Ibáñez) Prieo 1501—Riviera 1502.

4.— Adolfo Valderrama (ex Pedro León Ugaldé) Venecia 1751.

5.— Agua Santa (ex Juan M. Dávila Baeza) Avenida Centenario 972.

6.— Agustín Edwards (ex José María Bari) Avenida Beauchef 1775—C. Hipico.

7.— Allavilu (ex Zañartu) Puento 870—Banadera 578.

8.— Alj (ex Marambio) Paríña 471—Juárez 780.

9.— Alameda Bernardo O'Higgins (ex Avenida Balmaceda) O'Higgins Plaza Baquedano—Camino Las Rejas.

10.— Albano, Avenida (ex General Freire) Patria Vieja 401—Bernardo O'Higgins 402.

11.— Alcalde Dávalos (ex Aurora) Valentín Letelier 12—Cerro San Cristóbal.

12.— Alcalde Flores (ex Miguel León Prado) Pedro Montt 2501—Padura 2502.

13.— Almirante Blanco Encalada, Avenida (ex Avenida Blanco Encalada) San Ignacio 801—Exposición 800.

14.— Almirante Latorre (ex Simón Bolívar), Av. Bernardo O'Higgins 2102—Grajales 2099.

15.— Almirante Riveros (ex Galvarino Riveros), Vicuña Mackenna 602—Av. Seminario 575.

16.— Allende Padín (ex Adolfo Menadier), Av. Beauchef 1711—Club Hipico.

17.— Amalia Errázuriz (ex Caupulicán) O'Higgins 1387—Carrión 1390.

18.— Ancanmón (ex Manuel Zañartu), Urbano Vergara—Abelardo Pizarro.

19.— Antiguenu (ex Darío Zañartu), Bellavista 0373—Av. Santa María.

20.— Año Nuevo (ex Lincoyán) Molina 1101—Exposición 1102.

21.— Aristóteles (ex Luz) Eduardo Covarrubias 3546—Arica 3527.

22.— Arriero Estay (ex Abdón Cifuentes) Ruiz Tagüe 64—Ramírez 71.

23.— Artemio Gutiérrez (ex San Pedro), Av. Matta 452—Zañón de la Aguada.

24.— Arzobispo Subercaseaux (ex Nueva Antofagasta), Antonio Varas 1361—Aravena 1300.

25.— Arzobispo Valdivieso, Avenida (ex Avenida Valdivieso) San Cristóbal—Avenida Recoleta 1501.

26.— Arzobispo Valenzuela (ex Valenzuela Basterriaca), Bascuñán Guerrero 2199—San Alfonso 2200.

27.— Aurelio Díaz Meza (ex José Miguel Carrera), Chile 201—Bernardo O'Higgins 200.

28.— Baldomero Lillo (ex José Tomás Ovalle), 28.— Bartolomé Flores (ex Colón), Una Norte 800—El Pino 800.

30.— Bellario Prats (ex Los Castaños), San José—General Saavedra 1002.

31.— Balco Cuarín (ex Oriente), Sala Errázuriz 2962—San Dionisio 2861.

32.— Bombero Adolfo Ossa (ex Adolfo Ossa), Pablo Urzúa 901—Pérez Collao.

33.— Bombero Nuñez (ex Almagro), Bellavista 171—Domitila 108.

34.— Bravo de Saravia (ex Manuel A. Matta), Camino Lo Ruiz—Caupulicán.

35.— Cabo Arcey (ex Alberto Blest Gana), Avenida España 53.

36.— Cadequala (ex Antonio Varas), Av. Ecuador 3600—Camino a Melipilla.

37.— Caliche (ex Manzano), Balmaceda 500—San Cristóbal 500.

38.— Campino (ex General Zenteno), Patria Vieja 301—Bernardo O'Higgins 302.

39.— Cancha Rayada (ex San Rafael) Melipilla 1850—San Sebastián.

40.— Carlos Sage (ex Trinidad), Errázuriz 3501—Río Mapocho.

41.— Carlos Walker Martínez (ex Carlos Walker), Avenida Santa María—Bellavista 0361.

42.— Claras (ex Enrique Mac Iver), Avenida Bernardo O'Higgins 701—Parque Forestal 702.

43.— Centuri (ex Andacollo), Av. Brasil 1142—Av. Ricardo Gummig.

44.— Comandante Canales (ex Huamachuco, 1.ª sección), Fermín Vivaceta 302—Matías Ovalle.

45.— Concha Castillo (ex Pablo A. Urzúa), Bascuñán Guerrero 2101—San Alfonso 2102.

46.— Concha y Toro (ex Enrique Concha y Toro), Av. Bernardo O'Higgins 2131—Erasmo Escala 2150.

47.— Conde del Maule (ex Nogales), Toro Mazote 52—Amengual 51 A.

48.— Coronel Buera (ex Buera), Irene Morales—Estados Unidos.

49.— Coronel de la Quintana (ex Quintana), Zenteno 1901—Riviera 1902.

50.— Coronel del Canto (ex Coronel Buera), Chile 501—O'Higgins 500.

51.— Coronel Godoy (ex Córdoba), Jorge Meléndez 4202—Sucre 4201.

52.— Coronel Souper (ex Sucre), Ruiz Tagüe 201—Amenábal 202.

53.— Corte Suprema (ex Martín de Aranda), Vidaurte 1445—Olivares 1446.

54.— Cristóbal Colón, Avenida (ex Colón), Independencia 302—Matías Ovalle 501.

55.— Cruz Blanca (ex Infante), Amunátegui 952—San Martín 951.

56.— Cuesta Huasacachi (ex Balmaceda), Av. Recoleta 802—Santos Dumont.

57.— Cueto (ex General Koerner), Erasmo Escala 2601—Av. Presidente Balmaceda.

58.— Cura Marchant (ex Enrique Richard), Porvenir 780—Av. Matta 781.

59.— Curumilla (ex Arzobispo Errázuriz), Andrés Bello 939.

60.— David Arellano (ex Avenida Correa), Independencia 2602—Av. Presidente Balmaceda.

61.— Dávila Baeza (ex Dávila), Recoleta 402—Independencia 401.

62.— Díaz Ramos (ex Fuentes), San Cristóbal 501—Vera 500.

63.— Diego Portales, Avenida (ex Portales, 1.ª sección), General Koerner 202—Av. Matucana 201.

64.— Doce de Febrero, Avenida (ex Avenida Presidente Bulnes), Av. Bernardo O'Higgins 1250—Plaza Almagro—Llano Subercaseaux.

65.— Doctor García Guerrero (ex Prado), Mapocho 3601—Ramón Barros Lugo 3602.

66.— Doctor Lister (ex Antofagasta) Av. Beauchef 1501—Antonio Varas 1300.

67.— Doctor Moore (ex Manuel Montt, 1.ª sección), Al Oeste de Vergara 100.

68.— Doctor Otonari (ex Dr. Torres Boonen), Av. El Salto 2002—Av. Recoleta 2021.

69.— Duque de Kent (ex Argentina), La Montaña—Av. El Salto.

70.— Educadora Adela Edwards (ex Inés de Suárez), Av. Chile 901—Guanaco 2251.

71.— Einstein, Avenida (ex Avenida Centenario), Camino del Salto—Independencia 2301.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado este proyecto, con el informe de la Comisión de Hacienda.

16. — ACTIVA DE LOS DIPUTADOS DE LA DERECHA FRENTE A ACUERDOS TOMADOS POR LA CAMARA EN LA PRESENTE SESION. — RESPUESTA DE LA MESA A OBSERVACIONES DEL SR. COLOMA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa debe hacer presente — y esto para que la opinión pública que mañana se va a imponer de estos debates por la prensa, no quede erróneamente orientada — un hecho: es totalmente inexacto lo que ha afirmado el honorable señor Coloma hace un momento. La tabla de la sesión de hoy se ha confeccionado a petición de todos los señores Diputados...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Diputados conservadores, liberales, en fin, de todos los sectores, me han pedido la inclusión en la tabla, de los proyectos que en ella figuran. La Mesa deferentemente, accedió a todas esas peticiones, sin excepción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha querido producir una situación extraordinaria tomando pie de un procedimiento que es totalmente ordinario en el mecanismo de esta Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Rompiendo todos los moldes, el propio señor Coloma pidió en la sesión de ayer 6 de agosto, que se examinara del trámite de Comisión un proyecto que beneficiaba a los profesores particulares...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Además: debo hacer presente que, en conformidad al Reglamento, existe el procedimiento de la tabla de despacho inmediato, y la Mesa...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su señoría no ha solicitado la venia de la Honorable Cámara para confeccionar la Tabla de Despacho Inmediato, porque para ello se necesita el asentimiento unánime de la Corporación, y no la había.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa no quiso hacer uso de un derecho que le confiere el Reglamento...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permitame su señoría. El honorable Diputado parece que se halla ofuscado.

La Mesa no considero necesario citar a los Comités para confeccionar una tabla de despacho inmediato, porque estimó más conveniente que se discutieran todos los proyectos que figuran en la tabla de esta sesión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Posiblemente, señor Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su señoría lo sabe perfectamente bien.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su señoría sabe que está dentro de las atribuciones de la Mesa el citar a sesión para tratar una tabla determinada; pero se ha querido levantar una tempestad en un vaso de agua y hacer de esto algo espectacular.

La Mesa tiene mucho cuidado en el cumplimiento de su deber y sabe cumplir con su deber. VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Muy bien, señor Presidente.

El señor DIAZ. — Es una lástima que el honorable señor Coloma haya adoptado esta actitud. Nunca ha sido así su señoría.

17. — AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL PARA CONTRATAR UN EMPRESTO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para contratar un empréstito.

El informe de la Comisión de Gobierno se halla impreso en el Boletín N.º 4814, y el de la Comisión de Hacienda en el N.º 4814 bis.

Diputados informantes son: por la Comisión de Gobierno Interior, el honorable señor Holzappel, y por la Comisión de Hacienda, el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto informado por la Comisión de Gobierno Interior:

“Artículo 1.º — Autorízase a la Municipalidad de Nueva Imperial para que directamente o por medio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública contrate un empréstito interno hasta la suma de \$ 1.000.000, a un interés que no exceda del 7 por ciento anual y con una amortización acumulativa no inferior al 1 por ciento. Si el empréstito se contratara en bonos, éstos no podrán ser colocados a un precio inferior al 80 por ciento de su valor nominal.

Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, Cajas de Previsión o Corporación de Fomento de la Producción para tomar el empréstito que autoriza la presente ley, para lo cual no registrarán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 2.º — El producto del empréstito se invertirá en la construcción de un edificio de renta, teatro y gimnasio municipales.

Artículo 3.º — Establécense con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, cuya emisión autoriza la presente ley, una contribución adicional de un uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Nueva Imperial, contribución que regirá hasta la total cancelación de los referidos bonos.

Artículo 4.º — En caso de que los recursos a que se refiere el inciso anterior fuesen insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del servicio, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias, las que podrán hacerse por sorteo o por compra de bonos en el mercado.

Artículo 5.º — El pago de intereses, amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Nueva Imperial, por intermedio de la Tesorería General, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos sin necesidad de decreto del Alcalde, en el caso que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la Deuda Interna.

Artículo 6.º — La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad que ascienda a dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del valor de los bonos emitidos; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que produzca la emisión de dichos bonos y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

La Municipalidad deberá publicar anualmente, en el periódico de mayor circulación de la comuna, un balance del empréstito en el que se especifique el rendimiento del impuesto que autoriza el artículo 3.º de esta ley y la inversión de los fondos.

Artículo 7.º — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone las siguientes modificaciones:

“Artículo 1.º — Fijar en 85 por ciento el precio a que deben colocarse los bonos; en consecuencia, debe redactarse el inciso 2.º en la siguiente forma:

“Si el empréstito se contratara en bonos, éstos no podrán ser colocados a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal”.

“Artículo 3.º — Substituir la frase final por la siguiente: “... contribución que regirá hasta la total cancelación de la deuda”.

Agregar el siguiente inciso: “La contribución a que se refiere el inciso 1.º se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la ley N.º 4174, sobre impuesto territorial”.

“Artículo nuevo. — A continuación del 3.º se acordó agregar el siguiente: “Artículo. — La contribución que establece el artículo 3.º comenzará a cobrarse desde que se contrate el empréstito, o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPPEL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor HOLZAPPEL. — Este es un proyecto parecido a la mayoría de los proyectos sobre autorización a municipalidades para contratar empréstitos, que han sido desechados anteriormente por la Honorable Cámara.

La Comisión de Hacienda ha introducido algunas modificaciones respecto al precio de colocación de los bonos, y al cobro de la contribución para hacer el servicio de la deuda, que deberá iniciarse desde que se contrate el empréstito, o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público.

Yo me permitiría rogar a las modificaciones que aprueba, también estas modificaciones. Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor RUIZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor RUIZ. — Como Diputado informante de la Comisión de Hacienda, debo decir, para el conocimiento de la Honorable Cámara y de la opinión pública, que este proyecto fue debidamente estudiado por esa Comisión, la que tuvo a la vista todos los antecedentes necesarios; de manera que su informe puede ser garantía y prueba de la seriedad del trabajo de las comisiones y de la Honorable Cámara también.

Introdujo la Comisión de Hacienda algunas modificaciones, a que ya se ha referido mi honorable colega, y estimo que la Honorable Cámara puede aprobarlas sin mayor debate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto, con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

18. — FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA CIUDAD DE LA UNION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto sobre construcción de un hospital en la ciudad de La Unión.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene se halla impreso en el boletín N.º 4946; el de la Comisión de Hacienda, en el N.º 4946 bis.

Diputados informantes son los honorables señores Bustos León y Alessandri, respectivamente.

Dice el proyecto informado por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para invertir la cantidad de cinco millones de pesos (\$ 5.000.000) en la construcción de edificios destinados al Hospital en la ciudad de La Unión.

Artículo 2.º — El gasto que signifiquen estas construcciones se tomará de las entradas provenientes de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en sus ingresos del año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone que el artículo 2.º sea redactado así:

“Artículo 2.º — El gasto que demande la presente ley se deducirá de los recursos provenientes de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de un millón doscientos cincuenta mil pesos cada una, a partir del año 1943”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Este proyecto es exactamente igual al que se refiere a la construcción de un hospital en Quillota y que figura con el N.º 15 en la tabla. Yo pediría, por esto, a la Honorable Cámara que se aprobaran ambos en conjunto, pues su objetivo y su financiamiento son exactamente iguales.

El señor OPITZ. — Y que sean un sólo proyecto de ley.

Un señor DIPUTADO. — Que no se altere la tabla, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS. — Yo me opongo a que se siga fuera del debate...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable Diputado está en un error. La indicación a que se refiere su señoría necesitaba el asentimiento unánime de la Sala para ser admitida...

Artículo 2.º — El gasto que importa esta ley se reducirá del rendimiento de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de dos millones de pesos cada una, a contar desde el año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto en la forma que lo propone la Comisión de Hacienda.

19. — EXPROPIACION DE TERRENOS EN QUILLOTA PARA CONSTRUIR LA ESCUELA SUPERIOR N.º 1 DE ESA CIUDAD.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación corresponde tratar el proyecto que consulta fondos para la construcción de un hospital en la ciudad de Quillota.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Hacienda, es el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto:

“Artículo 1.º — Autorízase el valor actual de las entradas generales del Casino Municipal de Viña del Mar en la cantidad de cincuenta centavos y las entradas a las salas de juego en tres pesos.

Artículo 2.º — El producto de este aumento en el valor de las entradas se destinará a servir los préstamos bancarios que contrate la Junta Central de Beneficencia, para destinarlos a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y dotarlo de los instrumentos y utensilios necesarios.

Artículo 3.º — Una vez servida, íntegramente, la cantidad que se señala en el artículo 2.º de la presente ley, los recursos provenientes de este aumento del valor de las entradas a que se refiere el artículo 1.º, pasarán a fondos generales de la Junta Central de Beneficencia para la atención y mantención que demandan los hospitales de la Provincia de Valparaíso.

Artículo 4.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para destinar hasta la cantidad de 8 millones de pesos en la construcción de un edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y en dotarlo del instrumental necesario.

Artículo 2.º — El gasto que importa esta ley se reducirá del rendimiento de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de dos millones de pesos cada una, a contar desde el año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto, con las modificaciones propuestas en el informe de la Comisión de Hacienda.

19. — FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA CIUDAD DE QUILLOTA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación corresponde tratar el proyecto que consulta fondos para la construcción de un hospital en la ciudad de Quillota.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Hacienda, es el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto:

“Artículo 1.º — Autorízase el valor actual de las entradas generales del Casino Municipal de Viña del Mar en la cantidad de cincuenta centavos y las entradas a las salas de juego en tres pesos.

Artículo 2.º — El producto de este aumento en el valor de las entradas se destinará a servir los préstamos bancarios que contrate la Junta Central de Beneficencia, para destinarlos a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y dotarlo de los instrumentos y utensilios necesarios.

Artículo 3.º — Una vez servida, íntegramente, la cantidad que se señala en el artículo 2.º de la presente ley, los recursos provenientes de este aumento del valor de las entradas a que se refiere el artículo 1.º, pasarán a fondos generales de la Junta Central de Beneficencia para la atención y mantención que demandan los hospitales de la Provincia de Valparaíso.

Artículo 4.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para destinar hasta la cantidad de 8 millones de pesos en la construcción de un edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y en dotarlo del instrumental necesario.

Artículo 2.º — El gasto que importa esta ley se reducirá del rendimiento de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de dos millones de pesos cada una, a contar desde el año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto en la forma que lo propone la Comisión de Hacienda.

20. — EXPROPIACION DE TERRENOS EN QUILLOTA PARA CONSTRUIR LA ESCUELA SUPERIOR N.º 1 DE ESA CIUDAD.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación corresponde tratar el proyecto que consulta fondos para la construcción de un hospital en la ciudad de Quillota.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Hacienda, es el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto:

“Artículo 1.º — Autorízase el valor actual de las entradas generales del Casino Municipal de Viña del Mar en la cantidad de cincuenta centavos y las entradas a las salas de juego en tres pesos.

Artículo 2.º — El producto de este aumento en el valor de las entradas se destinará a servir los préstamos bancarios que contrate la Junta Central de Beneficencia, para destinarlos a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y dotarlo de los instrumentos y utensilios necesarios.

Artículo 3.º — Una vez servida, íntegramente, la cantidad que se señala en el artículo 2.º de la presente ley, los recursos provenientes de este aumento del valor de las entradas a que se refiere el artículo 1.º, pasarán a fondos generales de la Junta Central de Beneficencia para la atención y mantención que demandan los hospitales de la Provincia de Valparaíso.

Artículo 4.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para destinar hasta la cantidad de 8 millones de pesos en la construcción de un edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y en dotarlo del instrumental necesario.

Artículo 2.º — El gasto que importa esta ley se reducirá del rendimiento de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de dos millones de pesos cada una, a contar desde el año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto, con las modificaciones propuestas en el informe de la Comisión de Hacienda.

21. — FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA CIUDAD DE QUILLOTA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto sobre construcción de un hospital en la ciudad de Quillota.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Hacienda, es el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto:

“Artículo 1.º — Autorízase el valor actual de las entradas generales del Casino Municipal de Viña del Mar en la cantidad de cincuenta centavos y las entradas a las salas de juego en tres pesos.

Artículo 2.º — El producto de este aumento en el valor de las entradas se destinará a servir los préstamos bancarios que contrate la Junta Central de Beneficencia, para destinarlos a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y dotarlo de los instrumentos y utensilios necesarios.

Artículo 3.º — Una vez servida, íntegramente, la cantidad que se señala en el artículo 2.º de la presente ley, los recursos provenientes de este aumento del valor de las entradas a que se refiere el artículo 1.º, pasarán a fondos generales de la Junta Central de Beneficencia para la atención y mantención que demandan los hospitales de la Provincia de Valparaíso.

Artículo 4.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción:

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto en la misma forma que lo propone la Comisión de Hacienda.

21. — FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL EN LA CIUDAD DE QUILLOTA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figura el proyecto que consulta fondos para la construcción de un hospital en la ciudad de Quillota.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Hacienda, es el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto:

“Artículo 1.º — Autorízase el valor actual de las entradas generales del Casino Municipal de Viña del Mar en la cantidad de cincuenta centavos y las entradas a las salas de juego en tres pesos.

Artículo 2.º — El producto de este aumento en el valor de las entradas se destinará a servir los préstamos bancarios que contrate la Junta Central de Beneficencia, para destinarlos a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y dotarlo de los instrumentos y utensilios necesarios.

Artículo 3.º — Una vez servida, íntegramente, la cantidad que se señala en el artículo 2.º de la presente ley, los recursos provenientes de este aumento del valor de las entradas a que se refiere el artículo 1.º, pasarán a fondos generales de la Junta Central de Beneficencia para la atención y mantención que demandan los hospitales de la Provincia de Valparaíso.

Artículo 4.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para destinar hasta la cantidad de 8 millones de pesos en la construcción de un edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y en dotarlo del instrumental necesario.

Artículo 2.º — El gasto que importa esta ley se reducirá del rendimiento de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de dos millones de pesos cada una, a contar desde el año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto, con las modificaciones propuestas en el informe de la Comisión de Hacienda.

22. — AUTORIZACION A LA TESORERIA MUNICIPAL DE PROVIDENCIA PARA PAGAR DIRECTAMENTE A LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION EN EL TANTO ACORDADO A LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, figura el proyecto que consulta a la Municipalidad de Providencia para la construcción de un hospital en la ciudad de Quillota.

El informe de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, es el honorable señor Valdebenito.

Diputado informante por la Comisión de Hacienda, es el honorable señor Ruiz.

Dice el proyecto:

“Artículo 1.º — Autorízase a la Tesorería Municipal de Providencia para que, por intermedio de la Tesorería General, y de acuerdo con el decreto del Alcalde, se pague directamente a la Corporación de Fomento de la Producción en el tanto acordado a la Municipalidad respectiva.

Artículo 2.º — El producto de este aumento en el valor de las entradas se destinará a servir los préstamos bancarios que contrate la Junta Central de Beneficencia, para destinarlos a la construcción de un nuevo edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y dotarlo de los instrumentos y utensilios necesarios.

Artículo 3.º — Una vez servida, íntegramente, la cantidad que se señala en el artículo 2.º de la presente ley, los recursos provenientes de este aumento del valor de las entradas a que se refiere el artículo 1.º, pasarán a fondos generales de la Junta Central de Beneficencia para la atención y mantención que demandan los hospitales de la Provincia de Valparaíso.

Artículo 4.º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción:

“Artículo 1.º — Autorízase al Presidente de la República para destinar hasta la cantidad de 8 millones de pesos en la construcción de un edificio para el Hospital “San Martín” de la Comuna de Quillota, y en dotarlo del instrumental necesario.

Artículo 2.º — El gasto que importa esta ley se reducirá del rendimiento de la Ley N.º 7160, de 21 de enero de 1942, en cuatro cuotas anuales de dos millones de pesos cada una, a contar desde el año 1943.

Artículo 3.º — Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En general, las que se dedicaban a la venta de artículos usados...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Proyectos de esta naturaleza, por los cuales se anexan o se segregan comunas...

El señor URZUA. — Yo le contestaré a su señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Yo si cuenta este proyecto con la aprobación de los parlamentarios...

El señor URZUA. — ¿Cómo inconsciente, cuando su señoría forma parte de las comisiones?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MADRID. — Estimo que debe aprobarse este proyecto, pues hay razones elementales para ello...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Que se informe primeramente los proyectos; no es posible que se siga votando a fardo cerrado...

El señor OPITZ. — ¿Cómo inconsciente, cuando su señoría forma parte de las comisiones?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MADRID. — Estimo que debe aprobarse este proyecto, pues hay razones elementales para ello...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — El honorable señor Edwards, miembro de la Comisión de Hacienda, debo manifestar que los gastos de construcción y dotación...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — El honorable señor Edwards, miembro de la Comisión de Hacienda, debo manifestar que los gastos de construcción y dotación...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Digo, señor Presidente, que el Gobierno desea que estos fondos se inviertan en la construcción de caminos y puentes...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Permítame, honorable señor Presidente, que le informe a usted que el impuesto al cobre se va a producir la inversión...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Diputado informante es el honorable señor Godoy.

PROYECTO DE LEY: Artículo 1.º— El personal de operarios y empleados a jornal de la Empresa de Agua Potable de Santiago...

Artículo 2.º— Las imposiciones que este personal haya efectuado en la Caja de Seguro Obligatorio, serán traspasadas a la Caja Nacional de Empleados Públicos...

Artículo 3.º— Las imposiciones que deba reintegrar este personal, así como la cuota que habría correspondido patronal...

Artículo 4.º— La Empresa de Agua Potable de Santiago contribuirá con el 50 por ciento de la imposición que, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Empleados Públicos...

Artículo 5.º— Los operarios y empleados a jornal de la Empresa de Agua Potable de Santiago tendrán derecho a percibir un desahucio equivalente a 30 días de jornal...

Artículo 6.º— El pago del desahucio que corresponde percibir a este personal por los años servidos con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley...

Artículo 7.º— El pago de la jubilación que corresponde percibir a este personal por los años servidos con anterioridad al 15 de julio de 1925...

Artículo 8.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor ACHARAN ARCE. — Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Este proyecto no significa gastos, y tiene como finalidad darle a los obreros de la Empresa de Agua Potable de Santiago la misma situación que tienen los obreros del resto del país.

El señor GUERRA. — ¡Aprobémoslo!

El señor MUÑOZ AYLING. — Como va a llegar la hora, se podría prorrogar el término de la sesión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo para prorrogar la hora, honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

cargo al patrón, durante la interrupción de cuarenta y cinco minutos de la jornada continua, el alimento necesario, determinado en cada caso por la Dirección General de Sanidad.

Artículo 5.º— El comercio mayorista y detallista fijará los horarios que estime convenientes, según acuerdo de empleadores y empleados, con la sola limitación de que los empleados deberán trabajar en una sola jornada continua.

Los empleadores proporcionarán a sus empleados, según los casos, el alimento en el tiempo y modo estipulado en el inciso 2.º del artículo anterior.

Artículo 6.º— En los casos de desacuerdo entre empleadores y empleados, patronos y obreros para la aplicación de la jornada continua de trabajo, el Presidente de la República decretará el sistema de trabajo que debe aplicarse.

Artículo 7.º— En los servicios fiscales y semifiscales que el Presidente de la República determine, se mantendrá una jornada continua que empezará entre las 7 y 8 horas en los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo; y entre las 11 y 12 horas, en los meses restantes del año.

Artículo 8.º— Los teatros, cinematógrafos y demás espectáculos pondrán término a sus funciones, a más tardar, a las siguientes horas: tarde, a las 21 horas, y noche, a las 24 horas.

Artículo 9.º— Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Artículo 10.º— Las infracciones a estas disposiciones serán sancionadas con multa de quinientos a cinco mil pesos y con el doble en caso de reincidencia. El producto de las multas pasará a incrementar los fondos destinados a proporcionar almuerzo en los establecimientos fiscales de educación.

Artículo 11.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y mientras exista la situación de emergencia por que atraviesa el país.

El señor PROSECRETARIO. — Se ha recibido un oficio del señor Ministro del Interior, relacionado con el proyecto en debate.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se va a dar lectura al oficio.

El señor PROSECRETARIO. — Dice así: "Santiago, 16 de septiembre de 1942. La H. Cámara que V. E. preside, ha sido citada a sesión especial para la día de hoy, con el objeto de ocuparse de la moción del honorable Diputado señor Cañas Flores, que primitivamente derogaba la jornada única en el país y que se encuentra convertida en un proyecto que significa modificación de disposiciones reglamentarias vigentes de dicha jornada o prohibición para determinadas actividades."

Frente al proyecto de derogación de la jornada única, el Gobierno proporcionó todos los antecedentes del caso a la Comisión de Trabajo de la H. Cámara y estuvo en el predicamento de que si a pesar del conocimiento de ellos el Parlamento insistía en su abolición, el Ejecutivo salvaría su responsabilidad frente a las graves consecuencias que acarrearía tal medida, especialmente en lo que se refiere a la movilización colectiva en Santiago y Valparaíso.

Creo el Gobierno que el estudio del problema llevó al convencimiento al propio autor de la moción de la inconveniencia de la derogación, ya que fué él mismo quien modificó su primitiva moción.

Sin embargo, ante el proyecto aprobado por la Comisión, el Gobierno debe representar su inconveniencia, ya que el significado entrar a reglamentar una ley que necesita para su aplicación del máximo de elasticidad.

Como el punto de vista fundamental es de que la reglamentación de la ley de jornada única debe quedar entregada totalmente a las conveniencias de los distintos sectores de la actividad económica nacional y sometida a las lecciones de la experiencia, no nos vamos a referir a cada uno de los detalles reglamentarios que contiene dicho proyecto.

Por otra parte, el Gobierno está procediendo a este respecto apoyado en la opinión de los sectores correspondientes y todas sus decisiones son analizadas por una Comisión Permanente Consultiva, compuesta por los señores Walter Müller, Gastón de Goyeneche, Juan Briones, Juan Laporta, Oscar Rodríguez, Dr. Jorge Mardones Restat, Dr. Mario Prado Le-Fort y Osvaldo Fuenzalida Corrales.

Esta Comisión recibe todas las sugerencias y peticiones, que a los interesados y propone en seguida al Gobierno las medidas correspondientes.

Además, se han establecido otras comisiones, una de ellas destinada a estudiar y observar directamente el problema de la jornada en los establecimientos educacionales. Otra, destinada a estudiar y observar directamente las modalidades de la jornada única en la actividad privada. Otra, destinada a la misma labor, en Valparaíso y Viña del Mar.

Es así como el Gobierno puede estar debidamente informado sobre los distintos aspectos de cada uno de los múltiples detalles de aplicación de la jornada única.

En la sesión de ayer de la Honorable Cámara, el H. Diputado señor Cañas Flores citó un ejemplo que no correspondía exactamente a la realidad de los hechos. Dijo el señor Diputado que obraba en su poder una petición del personal de la Dirección General de Obras Públicas, con 324 firmas contrarias a la jornada única. La verdad es que dicha presentación contiene 324 firmas; pero en la nota ellos dicen lo siguiente: "Se deja expresa constancia que los que subscriben esta presentación no se oponen a la jornada única, sino que, por el contrario, son partidarios de ella."

Los peticionarios solicitaban un cambio de horario de 12.30 a 19.30 horas.

Otro caso citado por el mismo señor Diputado es el de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, que conjuntamente con los de la Compañía de Teléfonos de Chile habrían elevado un memorial a S. E. el Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

te de la República, solicitando la derogación de la jornada única. La presentación contiene 231 firmas, en circunstancias que en la Compañía Chilena de Electricidad hay 1.300 empleados. Además, ella no ha sido encabezada por organismos responsables, existiendo Sindicatos de Empleados en la Compañía Chilena de Electricidad, y, por último, para esa presentación se solicitó el concurso del personal de la Compañía de Teléfonos de Chile, y de los 846 que hay en esta Compañía, solamente 17 empleados la firmaron.

Estos casos demuestran lo que el Gobierno ha venido comprobando a través de la campaña permanente hecha por algunos sectores en contra de la aplicación de la jornada única; que se tra de apreciar erradamente los datos y opiniones de los directamente afectados por las modalidades de la jornada, o sea, las clases trabajadoras, los patronos y empleados.

Por lo demás, el Gobierno procedió, hace más o menos un mes, a revisar la primitiva reglamentación, después de dos meses de experiencia y, ahora que ha transcurrido un mes de vigencia de la nueva reglamentación, el Gobierno ha ordenado que se haga una encuesta amplia. Acompañó al señor Presidente de la Honorable Cámara un ejemplar del impreso para la encuesta que se hará llegar por intermedio de Carabineros e Investigaciones, a cada uno de los obreros, patronos, empleados y empleadores, exactamente la etc., con el objeto de conocer exactamente la opinión de todos los elementos interesados sobre la jornada única misma, y sobre sus distintas modalidades de reglamentación. Por oficios N.ºs 3318 y 3319, de fecha 14 del actual, se ordenaron las medidas acerca de la encuesta aludida, y si no se ha efectuado aún es debido a que se preferió esperar que pasaran las Fiestas Patrias, para no recargar de trabajo a un personal con numerosas obligaciones de servicio en estos días.

En consecuencia, el Gobierno se había adelantado a los deseos del H. Diputado señor Cañas Flores, en los que se refiere a la encuesta.

Finalmente, señor Presidente, debo dejar expresa constancia que los datos proporcionados por la Junta Nacional Reguladora del Tránsito, acerca de la economía en movilización y combustible, son los siguientes:

Table with 2 columns: Description of passenger movements and fuel consumption, and numerical values. Includes rows for 'Número de pasajeros movlizados en tranvías', 'Disminución de pasajeros en tranvías', etc.

A estos datos, debe agregarse que la Junta Nacional Reguladora del Tránsito calcula que la economía de bencina ha sido de 541.920 litros mensuales en el sólo rubro de la movilización en micros y autobuses en la ciudad de Santiago, y cálculos prudenciales permiten suponer que en la jornada única significa un menor consumo total de más de un millón de litros de bencina al mes.

En el día de hoy el señor Ministro de Economía y Comercio ha hecho la siguiente advertencia al país:

"Ha llegado, en consecuencia, el momento de poner en vigor las más severas medidas, no sólo del racionamiento de ese combustible líquido, sino de paralización de todo vehículo que no signifique un uso comercial insustentable."

"Además de la gasolina, será necesario ir al control y racionamiento de parafina, petróleo combustible y petróleo diesel."

"El Gobierno se da cuenta perfectamente de las graves perturbaciones que la nueva restricción de los suministros de estos combustibles significará para la vida económica del país y la molestia de todo orden que representará para la población, desgraciadamente, las circunstancias actuales lo obligan a ajustar los consumos a las verdaderas disponibilidades y las medidas que se adopten deberán ser así comprendidas."

En consecuencia, creo el Gobierno que cualquier medida que tienda a aumentar el volumen de pasajeros, y, por consiguiente, un mayor gasto de combustible, será de graves resultados y estima por lo tanto, que no hay conveniencia alguna en limitar las posibilidades de hacer frente a las crecientes restricciones impuestas por el conflicto bélico mundial.

Dios guarde a V. E. — Raúl Morales".

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ATENZA. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Atenza.

El señor ATENZA. — Nos hemos reunido hoy en la Honorable Cámara para tratar de un problema que es fundamental para el país.

La H. Cámara ha tenido el buen acuerdo de aceptar que se trate, en esta sesión extraordinaria, de un problema fundamental que alcanza a todos los sectores de la opinión pública, y que exige de nosotros un pronunciamiento, una decisión.

Se ha hablado, señor Presidente, de que la jornada única ha sido un fracaso. Lo ha sido, indiscutiblemente; por eso, el que habla, y crea

SESION 82.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(Versión oficial)

CUENTA

1.º— Oficio del señor Ministro del Interior, con el que formula diversas consideraciones al proyecto de ley que modifica la ley que estableció la Jornada Única en todas las actividades nacionales...

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N.º 1.173, QUE ESTABLECIO LA JORNADA UNICA DE TRABAJO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES NACIONALES.

VI.— TEXTO DEL DEBATE DEROGACION DEL SISTEMA DE JORNADA UNICA DE TRABAJO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — La presente sesión tiene por objeto ocuparse del proyecto que deroga la jornada única de trabajo en el país.

El proyecto dice como sigue. PROYECTO DE LEY: Artículo 1.º— Facúltase al Presidente de la República para que pueda establecer la jornada única de trabajo, según las normas que se determinan en la presente ley.

Artículo 2.º— Entre el 1.º de octubre y el 1.º de abril de cada año, la hora oficial se adelantará en sesenta minutos.

Artículo 3.º— La enseñanza nacional quedará sometida al mismo régimen de horario que tenía antes de la dictación de la ley N.º 1.173, de 16 de mayo de 1942.

Advertisement for Sintonice Bulnes, EMISORA "Bulnes", featuring a logo with 'CB 89' and 'CE 1170'. Text includes 'TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO "LA NACION"' and lists various services and products available for purchase.

decía ayer el honorable señor Cañas Flores... nos manifestaba ayer, el señor Diputado...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

verlo en la forma que mejor convenga a los intereses generales. El señor GAETE.— ¿Terminó, su señoría?...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

ra que celebremos una sesión esta noche, de 8 a 10, para tratar este problema a fin de que votáramos al término de la sesión...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

mente en el propósito de encontrar la mejor solución a un problema que, hoy día, hay que reconocerlo es latente en las principales ciudades...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

El señor URZUA.— ¿Me permite, honorable Diputado? Me ha extrañado, señor Presidente...

ACTIVIDADES GREMIALES

secretario general de la CTCH pide a S. E. medidas de justicia ante sucesos ocurridos en Ovalle

DIPUTADO IBÁÑEZ EXPONE QUE HABRÍA AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA MUERTE DE DOS DIRIGENTES CAMPESINOS

El desalojo, los asaltantes, el secuestro de la vida a otros...

POSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO PROPUESTA PUBLICA N.º 7

Se llama la atención hacia el aviso que se publicó en el DIARIO OFICIAL, pidiendo propuestas públicas por:

CONVOCA PARA HOY EL SINDICATO PROF. DE DUEÑOS DE DEPOSITOS

Como es de conocimiento público, la I. Municipalidad de Santiago acordó suprimir el 50 por ciento de las Patentes...

CONF. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

La Conferencia del Rodado a Tracción Animal, en reunión de Consejo, celebrada ayer, acordó diversos puntos...

SE INVITA A LOS INDUSTR. EN HELADOS A IMPORTANTE SESION

Para hoy a las 18.30 horas, ha convocado a una junta general de interés el Sindicato Profesional de Industriales en Helados...

PROVECHOSO CICLO DE CURSOS RAPIDOS SERA INAUGURADO HOY

Esta tarde, a las 15 horas, tendrá lugar en la extensión Cultural Compañía 1488, la reunión general de inauguración del Ciclo de Cursos de septiembre...

REDACCION COMERCIAL Y MATEMATICAS

Los cursos de Taquigrafía y Contabilidad se enseñan en forma muy práctica y otro tanto ocurre con el de Redacción Comercial...

Dirección General de Pavimentación Propuestas Públicas COMUNA DE ANCUD

Solicitan propuestas públicas para la ejecución de 4,000 m2. de ACERAS DE PASTELONES DE CONCRETO. Las propuestas se abrirán el 25 de Septiembre de 1942...

COOP DE HUERTOS OBREROS JOSE MAZA SE REUNIRA HOY

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", llevará a efecto hoy, a las 17 horas, una reunión amplia de directorio...

SINDIC EMPLEADOS DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, llevará a efecto hoy, a las 19 horas, una reunión general...

COMISION DE LA CONF. MUTUALISTA SE REUNIRA HOY

Hoy, a las 18.30 horas, está convocada la comisión que estudia la formación de la Compañía de Seguros de la Mutualidad...

CONGRESO REGIONAL CELEBRARA CONFEDERACION NAC. CAMPESINA

ACUERDOS ADOPTADOS POR ESTE ORGANISMO El Consejo Directivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina celebró una reunión...

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION SIND. OO. EN SOMMIERS. Reunión general hoy, a las 19 horas en el local social de Infante 1437...

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para atender los servicios de Buffet en los trenes especiales que corran, entre Alameda-Cartagena-Mapocho-Puerto y vice versa.

Acto de homenaje a la memoria de don Julio Cancino O.

Hoy, a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del que fuera en vida Julio Cancino Ortiz...

FIVE DEL FAMA DEBERA AGOTAR HOY TODOS SUS ESFUERZOS ANTE EL OLEA

UNA OPCION AL CAMPEONATO SE JUGARA EN EL MATCH COLO-COLO - MAGALLAN

Con varios lances sigue torneo de hockey en patines

EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Las competencias oficiales de la Asociación de Hockey sobre Patines de esta ciudad...

El programa oficial del domingo comprende el match entre los conjuntos infantiles del Badminton y Nacional...

NOTICIAS DIVERSAS

EL TORNEO DE LA ASOCIACION DE SEGUROS...

HOY CONTINUA UN CERTAMEN DE FOOTBALL...

LA COMPETENCIA DEL FERROVIARIO...

Ungüento Monte Santo

REUMATISMO EN CIERTAS FORMAS

PILDORAS FOSTER M. R. PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

MODIFICACION DE TARIFAS REBAJADAS ENTRE SANTIAGO-VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

EL MATCH SE JUGARA EN LA CANCHA DE SAN IGNACIO.—EN EL PRIMER PARTIDO, A LAS 20.30 HORAS, INTERVENDRAN LOS CONJUNTOS DEL INTERNACIONAL Y STADE FRANCAIS

Con un programa doble que se cumplirá esta noche en el gimnasio de San Eugenio...

Así formarán: INTERNACIONAL: Mellis, Ramirez, Finkiel y Zioni.

STADE FRANCAIS: Fernández, Niada, Ceraza, Iglesias y Acha.

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

La Olimpiada del Ejército destaca football y esgrima

PARA HOY

HoY continuará desarrollándose la Olimpiada Militar...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

MANANA En el Estado Mayor General del Ejército...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

En la mañana, de 9 a 12 horas, se efectuará la segunda rueda...

En la tarde, de 14 a 18 horas, se efectuará la tercera rueda...

Loma Blanca y Alianza juegan oficialmente

ES EL PRINCIPAL MATCH DE FOOTBALL AMATEUR

La Asociación Amateur de Football de Santiago...

COPA UNION Estadio Ferroviario...

COPA REPUBLICA Cancha Crédito Popular...

COPA CHILE Cancha Ferroviaria No. 2...

CITACIONES DEPORTIVO LUIS XV...

RIVER PLATE... JUVENTUD DEPORTIVO ALBERTA...

CLUB EVERTON... INVITADOS DE HONOR

PELEAS DE INTERES Sin duda a dudas la rueda final...

PRELIMINARES Luis Zepeda primera división...

EL PROGRAMA COMPLETO El programa elaborado por la Comisión Organizadora...

LOCALIDADES Categoria liviana Raúl Azúa...

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Los precios estipulados por la Comisión...

EL BADMINTON B. C. DE DUELO Esta institución se encuentra de duelo...

SEGUNDA RUEDA 20000 Caja Jul. 1939...

EL PROGRAMA COMPLETO PESADO: Luis Muñoz, Greu...

ESTE IMPORTANTE ENCUESTRO DE FOOTBALL SE EFECTUARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO DE CARABINEROS.—ES EL "CLASICO" NACIONAL LOS DEMAS PARTIDOS.—TAMBIEN PASADO MAÑANA HABRA UN BUEN PROGRAMA

EN EL ESTADIO NACIONAL

También el domingo, en el Estadio Nacional, tendrá lugar un programa "doble"...

En el encuentro principal, el Santiago Morandé puntero del certamen...

PASADO MAÑANA Dos matches habrá pasado mañana en la cancha de la...

CON SU TRIUNFO DE AYER EL CRACK S. DEIK DEBERA ENFRENTAR A R. ACHONDO

VENCIO A SU HERMANO EMILIO, POR 6-3 Y 7-5.—EL CERTAMEN DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS ENTRA A UNA DE SUS FASES MAS IMPORTANTES

Ayer se jugó uno de los cuartos finales del Single de Serie de Honor del Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias...

En este lance, jugado en el court principal del internatio...

COPA CHILE Cancha Ferroviaria No. 2...

CITACIONES DEPORTIVO LUIS XV...

RIVER PLATE... JUVENTUD DEPORTIVO ALBERTA...

CLUB EVERTON... INVITADOS DE HONOR

PELEAS DE INTERES Sin duda a dudas la rueda final...

PRELIMINARES Luis Zepeda primera división...

EL PROGRAMA COMPLETO El programa elaborado por la Comisión Organizadora...

LOCALIDADES Categoria liviana Raúl Azúa...

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Los precios estipulados por la Comisión...

EL BADMINTON B. C. DE DUELO Esta institución se encuentra de duelo...

SEGUNDA RUEDA 20000 Caja Jul. 1939...

EL PROGRAMA COMPLETO PESADO: Luis Muñoz, Greu...

Industrias y Comercio

EL MERCADO DE VALORES

Mejoró apreciablemente la condición del mercado...

Las pizzas acusaron operaciones por valor de 2.552.000 nominales...

El cierre acusó 33 alzas, contra 12 bajadas

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA 10000 Caja Jul. 1939...

SEGUNDA RUEDA 20000 Caja Jul. 1939...

TERCERA RUEDA 30000 Caja Jul. 1939...

CUARTA RUEDA 40000 Caja Jul. 1939...

QUINTA RUEDA 50000 Caja Jul. 1939...

SEXTA RUEDA 60000 Caja Jul. 1939...

SEPTIMA RUEDA 70000 Caja Jul. 1939...

OCtava RUEDA 80000 Caja Jul. 1939...

NOVENA RUEDA 90000 Caja Jul. 1939...

DIEZ RUEDA 100000 Caja Jul. 1939...

ONCE RUEDA 110000 Caja Jul. 1939...

DOCE RUEDA 120000 Caja Jul. 1939...

TRINCE RUEDA 130000 Caja Jul. 1939...

CUATROCE RUEDA 140000 Caja Jul. 1939...

QUINCE RUEDA 150000 Caja Jul. 1939...

SEISCientos RUEDA 160000 Caja Jul. 1939...

SETECientos RUEDA 170000 Caja Jul. 1939...

OCtoCientos RUEDA 180000 Caja Jul. 1939...

NOVECientos RUEDA 190000 Caja Jul. 1939...

DIECientos RUEDA 200000 Caja Jul. 1939...

UN MIL RUEDA 210000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y CIENTO RUEDA 220000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y DOSCIENTOS RUEDA 230000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y TRESCIENTOS RUEDA 240000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y CUATROCIENTOS RUEDA 250000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y CINCCIENTOS RUEDA 260000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y SEISCIENTOS RUEDA 270000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y SETECIENTOS RUEDA 280000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y OCHOCIENTOS RUEDA 290000 Caja Jul. 1939...

UN MIL Y NOVECIENTOS RUEDA 300000 Caja Jul. 1939...

Boletín Agrario

GRAVAMEN ESPECIAL A LOS TERRENOS AGRICOLAS IMPRODUCTIVOS

Hace algunos días hemos comentado algunas de las opiniones vertidas en la Cámara de Diputados general el proyecto de gravamen extraordinario para los terrenos agrícolas improductivos.

El señor Baraona no encuentra oportuno el proyecto por el contrario lo encuentra perjudicial, porque va a agravar la limitación o suspensión de las siembras y el temor de lo que pueda ocurrir como consecuencia de la aplicación de dicho proyecto.

Al respecto deja constancia que los grandes esfuerzos que han hecho los agricultores para organizar y mejorar la producción agrícola nacional, es que todos reconocemos que hasta hace muy pocos años nuestro Gobierno se dedicó en absoluto de la producción agrícola, concierne todo su interés en la industria y minera y especialmente en el salitre, que era la base de las principales entradas de la nación. Pero el hecho de que los agricultores hayan sido los mismos los principales impulsores del progreso agrícola del país, no quiere decir

que en el momento actual debamos estar satisfechos y que, por consiguiente, el Gobierno deba abstenerse de tomar medidas que tiendan a modificar la situación actual, orientándola hacia un progreso más eficiente y especialmente al aumento de la producción agrícola que el país reclama, puesto que no es aceptable que alcancemos a abastecer nuestro consumo con nuestra propia producción, siendo que disponemos de terrenos más que suficientes y de condiciones climáticas muy ventajosas, no sólo para alcanzar este resultado sino otro mucho mayor.

Como medidas de fomento propone no el aumento de la superficie cultivada, sino el obtener la mejora de los rindes unitarios, y para este efecto cita algunas palabras de Stalin relacionadas con la materia, en las que hace resaltar la gran importancia que tiene la mejora de los rindes en la producción. Naturalmente que tenemos que estar de acuerdo en el principio sustentado, pero no lo estamos en lo que respecta a la oportunidad de su aplicación, pues si nuestro país tuviera en plena explotación todos sus terrenos agrícolas susceptibles de cultivarse, naturalmente que la intensificación de la producción, por medio de la mejora de los rindes unitarios, estaría perfectamente indicada y contaría con nues-

tro decidido apoyo; pero mientras el país disponga de más de veinte veces la superficie actualmente explotada, no podemos considerar que el ideal se encuentre en la mejora de los rindes unitarios exclusivamente. La cuestión presentada en esa forma pasa a tener cierta analogía con la explotación ganadera, en que nuestros ganaderos, fundados en que no es necesario aumentar la masa productiva, y que basta con mejorar el tipo del ganado en explotación, han procedido en forma absolutamente contraria de lo que han hecho todos los países ganaderos y de lo que indica la razón, pues es lógico que primeramente se lleve la explotación al límite de lo que puede obtenerse por los medios naturales y después de pasado ese momento se irá a la intensificación de la producción, que es lo que han hecho los países más progresistas de Europa, que se encuentran sobrecargados de población. En ambos casos debe además considerarse la mejora del medio productivo, cuestión que no es fácil de resolver, pues más que cuestión de dinero es de tiempo y técnica.

Si la experiencia fué iniciada por particulares y ellos dieron no sólo los primeros pasos en el sentido, sino que han hecho mucho por su progreso, ello no impide que el Gobierno tenga obligación de tomar la experimentación por su cuenta, y con los grandes recursos que posee y sin interés de hacer experimentación productiva, puede llevarla a todas las localidades del país y obtener en pocos años un beneficio mucho mayor que el que hasta el momento se ha obtenido con la experimentación efectuada por unos pocos particulares, que son los únicos que han tomado iniciativas y las han llevado a la práctica en tal sentido.

También se refirió el señor Baraona a la necesidad de continuar con los proyectos de regadío, en vista de que esta sola mejora aumenta el valor de los suelos de siete a diez veces y mejora en proporción parecida la producción de esos mismos terrenos. Esta cuestión es de aquellas que no se pueden discutir en principio, pero en el momento actual son discutibles sobre la oportunidad de su ejecución. Siempre hemos sido partidarios de construir el mayor número de obras de regadío y aún hemos pensado que no debe mirarse el precio que cuesten, pero la mejora obtenida es de carácter definitivo, y como las naciones tienen más vida que los ciudadanos, es el país el que se beneficia en forma indefinida con las obras de regadío y el Estado se paga de ellas por medio de impuestos en el transcurso de los años en que percibe los gravámenes que establece.

Declaramos que en el momento actual tal vez no es oportuno hacer grandes inversiones en obras de regadío y para ello nos fundamos en que anualmente quedan más de 400.000

hectáreas de terrenos regados que llamamos económicamente improductivos, porque no consideramos que están en producción terrenos que se entregan a la producción de malezas y pastos naturales, y que tan pobre forraje es aprovechado a lo sumo por un animal por cuadrado, y que por consiguiente no están en condiciones de reditir ni los gastos generales e impuestos que exige el cuidado de esos suelos, siendo que los terrenos regados son los más productivos, aún cuando no sean los más fértiles, porque en nuestro medio cultural tiene asegurado el regadío, que es de suma importancia para asegurar los rindes de los cultivos que se les aplican.

Si disponemos de más de 400.000 hectáreas de terrenos regados que no podemos explotar, este dato parece indicar que no hay urgencia en continuar con el regadío inmediato de nuevos terrenos que no pueden aprovecharse en condiciones ventajosas, como ocurre hasta el momento con los terrenos regados por los grandes canales construidos últimamente, pues con los mismos datos que el señor Baraona transcribió, de un artículo publicado por el Sr. Reyes Cox, se puede demostrar la exactitud de lo que indicamos. En el canal del Laja riega 40.000 hectáreas, hace más de diez años que está entregado a los agricultores, y según los datos en referencia la producción ha aumentado en menos de 40.000 qq. mts. de frejoles y aproximadamente en 25.000 qq. mts. de papas, todo lo cual corresponde más o menos a la producción normal de 6.000 hectáreas de terrenos regados. No incluye en este capítulo lentejas, arvejas, que también figuran, por que esos cultivos no necesitan de terrenos regados para producir. Lo natural sería que después de diez años se cultivaran con chacras a lo menos doce a quince mil hectáreas de tales suelos, en una rotación de tres años, y que en igual espacio de tiempo aumentado el cultivo del trigo y los terrenos empastados, para decir que esos terrenos están bien explotados y que no han quedado terrenos regados por ese canal dentro del rubro que llamamos económicamente improductivos. Estos mismos datos pueden repetirse con el canal de Maule, que también fué mencionado por el Sr. diputado y que figura en el artículo del señor Reyes Cox.

Volvemos a repetir que estamos muy lejos de ser contrarios a la construcción de obras de regadío, pero estimamos que en el momento actual el país reclama con mayor interés que los cientos de millones que se invertirán en pocos años en obras de regadío, se destinen a atender tanta necesidad que hay en otros órdenes de la producción agrícola, que servirán para estimular dicha producción y aumentar las disponibilidades de alimentos para la población y de productos para la exportación, sin perjuicio que, una vez salvada esta necesidad, se continúe con las obras de regadío, con respecto a las cuales ya hemos manifestado nuestras ideas de que cualquier precio que cuesten es justificado para el porvenir del país.

Roberto Opazo G

SARNA EN LAS OREJAS DEL CONEJO

Una de las enfermedades más frecuentes y que ocasionan mayores pérdidas en el conejo es la sarna de las orejas. Se caracteriza por la presencia en el fondo de la oreja de unas costras secas, que antes fueron una masa blanca amarillenta, plagada de un parásito visible al microscopio. Antes de aparecer la enfermedad, se notan manchas rojizas, se ve una zona inflamada, y se observa que el animal se mueve la cabeza, se rasca y a veces enflaquece. Si la afección no pasa de la parte externa del oído y es atacada a tiempo, no presenta mayores consecuencias. Pero si llega a la parte media o interna del oído, el animal presentará alteraciones nerviosas, ataques convulsivos, que a veces llegan a ocasionar la muerte. El conejo es directamente infectado, puede propagarse de conejo a conejo, o por medio de objetos contaminados.

La mayor parte de los tratamientos aconsejan un lavado previo del fondo de la oreja con agua tibia y jabonosa, reemplazándolo por el uso de costras con glicerina, aplicando después pomada al azufre. Este tratamiento no es muy eficaz, molesta a los animales y las pomadas no penetran lo suficiente. Es preferible hacer tomanaciones de costras con cualquier mezcla a base de acetato de glicerina y petróleo, hasta lograr una completa curación. Aún es mejor inyectar una solución tibia de sulfuro potásico recién preparada, al diez por ciento.

Complemento indispensable de la acción curativa en la desinfección de jaulas, utensilios, nidales, etc. El parásito es de poca consistencia, muere a los 35°C por lo un aseo con agua hirviendo con creolina u otro desinfectante de reconocida eficacia, será suficiente para destruirlo. Este trabajo se repetirá cada semana hasta exterminar la infección.

Es precaución obligada someter a cuarentena a todo conejo nuevo que ingrese en el corral.

EL JARDIN EN SEPTIEMBRE

El calor debe llegar paulatinamente a los almárgos y con este fin se protegen de los rayos solares. También deben falcarse cuando quedan muy tupidos.

Una vez que adquieren el desarrollo conveniente se replazan a maceteros, cajones o plantabandas.

Cuando se trata de un transplante a sitio definitivo, se cambian las plantas con todo el cubo de tierra, rellenando con otra de mejor calidad.

Los riegos se practican con moderación, una vez pasado el frío excesivo, tomando muy en cuenta las exigencias de cada vegetal.

Los prados de césped se limpian, se rastrian y se podan a máquina y se riegan con una pequeña disolución salitrosa a fin de que se desarrollen y tomen un lindo color verde.

Se da término a las plantaciones de árboles y arbustos de hojas persistentes.

A los clarnes se les coloca tutores y se riegan con prudencia.

Los crisantemos se ponen en sitio definitivo, sacando las plantas de los viveros, o directamente hijuelos de las matas madres que sean vigorosos; los más débiles se plantan en canchales preparadas con tierra y arena a fin de que crezcan más tarde. También pueden colocarse en maceteros N.º 2, y a medida que crecen se cambian a otro mayor.

Las dalias se sacan, se asolean y se entierran en arena. No conviene dividir las dalias hasta que los brotes tengan de 1 a 5 cms. de alto para reparar entonces cada tubérculo brotado.

En las rosas hay que combatir

Señor Ganadero:

La vacunación preventiva es económica y evitará la pérdida de sus animales.

En esta época debe usted vacunar contra el

CARBUNCLO BACTERIDIANO (PICADA)

Emplee vacunas de calidad:

La vacuna IVN.

Insustituible en la vacunación de ovejunos

La vacuna ANTRACINA especial,

de un fuerte poder inmunizante, recomendada en la vacunación de vacunos.

Son productos del

INSTITUTO BIOLÓGICO "E. MATTE"

— DE LA —

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

CASILLA 40 - D SANTIAGO

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Resposta al señor Fernando Garcés R.—Rerc.

El cibrés macrocarpa sirve especialmente para formar cercos vivos. Es originario de California. Crece desde Atacama a Chilló. No se da bien donde hiela mucho. En el sur hay que hacer los almárgos en la misma zona de plantación.

Se planta en líneas, desde agosto a octubre. En el centro y norte del país, se transplanta a cajones y maceteros cuando tienen 8 a 10 meses.

Resposta al señor Raúl Fernández.—La Cruz.

El haba puede plantarse hasta septiembre, en surcos, a 0,80 o 1,20 m. de distancia uno de otros, espaciando la semilla, a 0,25 a 0,30 m. Se requiere 80 a 120 Kg. por hectárea. Una hectárea puede rendir, según el cultivo, 200 a 300 quintales métricos de habas en valnas. Las variedades más conocidas, haba Long Pod, Sevillana y de Windsor.

Resposta a Pepita.—Chacra "El Palomar".

En la segunda quincena de septiembre se sacan las cinerarias de los sitios demasado abrigados, y se ponen en sombreaderos o bajo los árboles, para que se robustezcan, antes de trasladarlas a sitio definitivo. Revisar si son atacadas por pulgones, caracoles y babas.

Resposta al señor Raimundo Osorio.—Cisterna.

Aun cuando en repetidas ocasiones ya hemos dado la fórmula de la decocción de tabaco la reproducimos, accediendo a su pedido:

Poivo de tabaco: 2 kilos.
Carbonato de soda: 200 grs.
Agua: 100 litros.

A los 100 litros de agua se agrega la soda y se pone a hervir. Cuando llega a plena ebullición, se retira del fuego y se agrega el poivo de tabaco. Se tapa, se deja enfriar y se

cuena en un trozo de arpillera. El tabaco no debe hervirse.

Resposta al señor Alfredo Reyes.—Buin.

Antes de colocar el enjambrado "estampado", que consiste en una lámina de cera, en la que las celdillas obreras van impresas en relieve, lo que facilita el trabajo a las abejas, evite que las comasuyan panales con celdillas zanganeras. Se sabe que la cría de zanganas no conviene en mayor escala, por lo que se trata de reducir a un mínimo, utilizando cera estampada.

Resposta al Sr. Osvaldo Huidobro.—Malloa.

Una fórmula excelente para mástico es la siguiente:

Gramos	
Cera virgen	500
Vaselina	500
Sebo	500

Se funde la cera y se mezcla con la vaselina, adicionando el sebo y formando una masa uniforme. Se le mantiene a Baño María a un 60 grados. Se aplica con brocha a las heridas de los árboles.

Resposta a la señora Uberlina Parada.—Linare.

Para la difteria aviar, se aplica mañana y tarde en la garganta de las aves enfermas:

Gramos	
Acido salicílico	6
Glicerina	15
Clorato de potasio	6
Jabebe simple	100

EL AJI PIMENTON

Una variedad seleccionada para rellenos.

El cultivo del aji pimentón debe hacerse en tierra fértil, sana, bien preparada y con buena exposición al sol.

El almárgo se hace en agosto y septiembre, en camas calientes o simplemente bajo abrigo, en localidades donde no hiela se hace más temprano.

Se necesitan 5 a 6 gramos de semilla por metro cuadrado; lo que alcanza para dos a tres áreas de plantación.

El transplante se hace en líneas distantes 0,60 a 0,80 m., y a 0,40 o 0,50 m., sobre las líneas. Los riegos, por infiltración. La cosecha se efectúa tan pronto como los frutos empiezan a pintar o sonan el color característico de la variedad.

Varietades: aji colorado, aji blanco, de Cayena. Pimentón rojo, cuadrado, verde cuadrado, ama rillo cuadrado, largo comúa y largo dulce, de España.

CONCURSO CONDUCTOR DE OBRAS

LLAMASE a concurso para proveer el empleo de Conductor de Obras del Servicio de Agua Potable de Tocopilla con renta anual de \$ 15.300 más 30 de gratificación de zona. Bases y antecedentes: Dirección General, Agustinas 1346. Se reciben solicitudes hasta el 30 de Septiembre.

L. LIRA, Director General
Santiago, 16 de Septiembre de 1942.

Las pestes y pulgones que las invaden en esta época.

Entre las plantas bulbosas que se ponen en tierra los gladiolos, las mombrétinas flor del lago, regando las plantabandas para asegurar el desarrollo. Se dirigen las champas de las alfaras, plantándolas en buena tierra.

Las begonias se colocan en con servatorio o bajo vidrio. Para, extirpar las babosas y otros insectos dañinos se espolva alrededor de las plantas polvillo de tabaco bien fino ceniza en viva, o un polvo de salitre molido a cierta distancia de los tallos de las plantas.

NO OLVIDE

abonar fuertemente y con anticipación los terrenos destinados a CHACARERIA, fertilizando con SALITRE, GUANO ROJO, FOSFATO MELON O FERTIFOS.

La Caja de Crédito Agrario

tiene a su disposición semillas seleccionadas y de gran calidad en:

FREJOLES: MAIZ:

BURROS MINNESOTA

FRUTILLAS CAMELIA

CRISTALES Bayos, etc. EUREKA, etc.

PARA siembras de Papas

solicite hoy mismo su pedido de Papas Corahila de los canales que ofrece esta Institución con la sola obligación de cancelarla a la cosecha.

Caja de Crédito Agrario

TEATINOS 28 :: :: TELEFONO 83301

SEÑOR AGRICULTOR

Abra las puertas al progreso abonando sus sementeras con

SALITRE

Aplicuelo a razón de 200 a 300 kilos por cuadra.



Si tiene alguna duda sobre su aplicación, consulte sin compromiso al Depart. Agronómico de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo:

SALITRE

El mejor abono

Casilla 13200 - Teléf. 61161 SANTIAGO

EL CEREZO

En general la multiplicación de este frutal se hace por hijuelos o retoños. Los hijuelos se obtienen del cerezo propiamente dicho. Una vez seleccionados los hijuelos que deben tener 1 a 2 cms. de diámetro, se silan los cortes y se ponen en viveros, a 60 o 60 cms. entre las líneas, por 40 a 50 sobre ellas. La manera de interratarlos es de parche o púa, estos últimos ojalá de empalme inglés.

Los hijuelos se recolectan en invierno, en cuanto caen las hojas; se injertan a fines de invierno o a comienzos de primavera, cuando se secan del año anterior. Para las cabezas medias o altas, se dejan crecer tres a cuatro yemas, dejando sólo una yema en el brote.

El cerezo es rústico, no muy exigente en suelo, veleta siempre que no haya mucha humedad.

Se planta a distancias variables entre 8 y 12 metros, según las variedades, dando las mayores a los quintales. El cerezo necesita poco riego las labores deben tener como máximo, 15 cms., de profundidad, porque sus raíces son superficiales.

Estos árboles se forman en copa; después del tercer año se les da el tipo definitivo, haciendo de vez en cuando podas de limpias.

Se atacado por la gomosis; para combatirla, se saca la parte dañada, y se desinfecta la herida con sulfato de hierro, cubriéndola con óxido de zinc, (pintura) o mástico de injertar.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

(Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura)

Cloca del durazno.—Empieza a aparecer el ataque de "cloca" en los duraznos, enfermedad que encorruja las hojas dándoles consistencia carnea y quebradiza, además de una coloración débilmente rosada. Se le combate con pulverizaciones de caldo de bordoles neutro al 1 por ciento. Las instrucciones para preparar este fungicida puede solicitarlas al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura en donde se les proporcionarán gratuitamente. También se emplea el polvo bordoles al medio por ciento en agua.

Pulgones del durazno y otras plantas.—Se efectúan las pulverizaciones con agua de maceración de tabaco al 10 por ciento o con sulfato de nicotina al 0,1 por 600 para combatir los diferentes especies de pulgones que empiezan a aparecer en los duraznos, ciruelos, citrus, etc. Para hacer la maceración de tabaco se deja remojar el polvillo en agua a la que se le ha agregado 200 gramos de soda de lavar, durante 2 a 3 días, hasta que tome la apariencia de agua de té; se le agrega 14 litro de polvillo de calcio a 32,0 Baumé y se pulveriza.

Pintado de los troncos.—Se pintan los troncos de los árboles frutales con una lechada de cal adicionada de un medio por ciento de creolina, y 1/10 de sal ordinaria de cocina. Se presta para hacer la lechada la pasta de carburo.

El pintado de los troncos los protege de la acción del sol, y evita el ataque de numerosos insectos que horadan la corteza. Venturia del manzano. — Se efectúa el tratamiento contra la "venturia" en los manzanos y perales, con pulverizaciones con polvillo de calcio a 0,80 Baumé. Estas pulverizaciones se efectúan en épocas precisas que es necesario observar:

La pulverización: Cuando el árbol empieza a vegetar y las puntas verdes de las hojas tengan de 12 a 1 cm. de largo.

2.ª pulverización: Al aparecer el ramillete floral estando los botones aún completamente cerrados.

3.ª pulverización: Cuando los botones empiezan a abrirse y muestran los extremos rosados.

4.ª pulverización: Cuando las flores ya fecundadas han botado el 80 por ciento más o menos de los pétalos; lo que coincide con el primer tratamiento contra el "gusano de la manzana", por lo que se recomienda hacerlos juntos.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas dirigese al Departamento de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura, Teléfono 92054, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias, en donde se le atenderá sin costo alguno.

Santiago, cuarta semana de septiembre de 1942.

TENGA PRESENTE que el CANAMO

es un cultivo de Primavera y que debe abonar con anticipación su terreno con: CAL, GUANO ROJO, FOSFATO "FERTIFOS" O MELON

RESERVE

con tiempo su pedido de semilla de cáñamo en la

Caja de Crédito Agrario

Y tendrá asegurada una semilla de calidad y gran poder germinativo.

MAQUINARIAS

Ofrece para entrega inmediata y con plazos largos para sus cancelación, Tascadoras, Espadilladoras, Descremadoras, Batidoras, etc.

Caja de Crédito Agrario

TEATINOS 28 :: :: TELEFONO 83301

LA LUZ HUMANA, HOY POR LOS TRES MOTOCICLISTAS SUICIDAS DEL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS DEL "CAUPOLICAN"

Esta noche a las 9.30 el "Courisco" que en Brasil fué el suceso más extraordinario de los motociclistas suicidas del Globo de la Muerte. — La matinee familiar del Sábado 26. — El Domingo 27, tres funciones circenses con los franceses Filip Cairoli, Vera Franck y Lisette



El TRIO de MOTOCICLISTAS SUICIDAS (1 MUJER y 2 HOMBRES)

Cuando empezaron a sonreír los tonos y los clowns en los primeros afiches murales que se insertaron en diversas calles de la capital, ese mismo día se publicaron fotografías de Isabel, Ricardo y Manuel Rivers, los tres motociclistas suicidas, que a cuatro mil revoluciones por minuto corrieron en el Globo de la Muerte.

Muchos descreídos sonrieron. Otros hablaron de "exageración" tropical.

Pero la Empresa Chilena Condor-Enrique Venturino Soto, se mantuvo firme en la sobriedad y seriedad de sus anuncios. Aun más, agregó lo siguiente:

"Los motociclistas suicidas, se streven hasta morir en solfa la tesis del ilustre doctor Gregorio Marañón, en el sentido de que el miedo es el instinto más eficaz de la vida."

Y desde el debut y hasta ahora, todas las personas que asisten al Teatro Caupolicán han comprobado este aserto.

Se han producido hasta desmayos y varias veces ha sido preciso acudir a la ayuda de la Asistencia Pública.

Pero se ha evidenciado una verdad escalofriante pero verdad "efectiva" al fin: que los motociclistas suicidas no tienen miedo de morir porque ellos se juegan su cartel en mérito a que son los únicos en el mundo que pueden correr fantásticamente por el globo de acero y hierro entrelazado y corriendo en sentido horizontal y vertical, rozándose realizando serpentinadas dibujos y La Cruz de la Muerte.

El público ovaciona la temeridad bravura en el suicidio de estos motociclistas. Pero ellos aun no nos han mostrado todo lo que hacen:

Ahora corresponde que conozcamos otro trabajo esplendamente y sorprendente que en Brasil fué bautizado por el "Courisco".

¿Qué significación tiene la palabra brasileña "Courisco"?

ESTA NOCHE EL COURISCO, O LA LUZ HUMANA EN LA OSCURIDAD

Hoy a las 9.30 en otro nuevo gran espectáculo circense del mundo, el "Caupolicán", Las Águilas Humanas se presentan los 45 artistas de ambos sexos, más de cien personas en la pista y, por su parte, los Tres Motociclistas Suicidas, por primera vez en Chile realizarán la sensacional prueba del Courisco, o sea, la luz humana en la obscuridad.

Ni una luz en el inmenso Caupolicán. Un silencio impresionante y por la obscuridad irrumpen las trepidaciones formidables de las tres máquinas que tienen cilindrada de avión y el "Courisco" empieza a alumbrar todo el teatro. Vale decir los motociclistas se transforman en luces humanas al vertiginoso correr de sus motos, con sus cuerpos totalmente iluminados con materias fosforescentes. Es un espectáculo impresionante y esplendoroso como el más valioso conjunto de juegos de artificios.

En el programa de esta noche, también intervienen Los Casali, águilas humanas de los trapecios; los franceses Filip Cairoli, Lisette y Vera Franck; los norteamericanos Miss Marie Mac-Donald, Freddy, el cowboy y su cow-buddy; los Artos Brothers, el italiano malabarista Rino, los gimnastas olímpicos Los Richards, el brasileño Joao Nona y su conjunto de ponies, cabalillos, enanos de Stiheland, que actúan con inteligencia casi humana; los ciclistas Los Barros el tony Chorizo y su burro Prudencio; Humbertini, Chicharrilla, Coligito, Pernito, etc.

Y así es el Circo Internacional, con elementos de alto sentido artístico, cultos, respetuosos y muy alegres, lo que explica el incomparable éxito del "Caupolicán" que todas las noches agota sus localidades de palcos, sillones y plateas con la asistencia de distinguidas personalidades, familias nacionales y extranjeras.

LAS LOCALIDADES EN VENTA

Los palcos a \$ 65, con cuatro entradas; \$ 15 los sillones preferencias numerados; \$ 10 plateas numeradas; \$ 5 plateas altas; o artificiosos (por San Diego) \$ 3 galerías y \$ 2 niños a galerías, por Lingue.

Es conveniente mandar a retirar sus localidades numeradas durante el día para evitar molestias de arromeraciones, etc. El fono del Caupolicán es 85912.

LA MATINEE DEL SABADO 26 Y LAS TRES FUNCIONES DEL DOMINGO 27

El próximo Sábado 26, a las cinco de la tarde, habrá una matinee familiar para los niños con los ponies de Stiheland y concursos de jinetes infantiles con premios y además un espectáculo especial dedicado a las familias que no pueden salir de noche y para las familias de los pueblos circunvecinos.

El Domingo 27, las Águilas Humanas actuarán en las tres funciones dominicales: en matinee a las 2.30; en vermouthe a las 6 y en nocturna a las 9.30, con los mejores trabajos de los artistas de todas las nacionalidades que militan en el Circo Internacional.

MAÑANA "TIERRA BAJA", POR CROHARE

Después de cuidadosos ensayos y de la preparación que requiere una obra de importancia como "Tierra Baja", gloria del teatro clásico español, original del insigne escritor Angel Guimerá, traducida por don José Echegaray, la Compañía que dirige el talentoso actor argentino Juan Carlos Crohare la pone mañana en el escenario del Miraflores.

"Tierra Baja" hace tiempo que no se representa en nuestra capital, y el anuncio de ella ha despertado interés en el ambiente a tal punto que casi la mitad de las localidades del Miraflores han sido ya solicitadas lo que asegura el éxito que Crohare obtendrá con el estreno de esa obra.

VIENE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DIAZ COLLADO

Interés y muy justificado por lo demás, ha despertado la venida al Teatro Municipal de la gran compañía de comedias que encabeza el lustrero primer actor José María Díaz, y el notable primer actor Manuel Collado. Su compañía, una de las más completas que actúan en los escenarios americanos, dentro del género, ha obtenido triunfos brillantísimos, en el Teatro Odeón de Buenos Aires, y es justamente el conjunto uno de los más completos que ha venido a Chile en los últimos años. Su repertorio abarca desde el teatro español y el francés hasta el húngaro y el escandinavo.

Dada la calidad de la compañía, su dirección ha resuelto abrir un abono volante a quince funciones, a elegir entre todas las de la temporada, incluyendo días festivos estrenos, vespertinas y nocturnas. El abono se abrirá desde mañana, en la boletería del Municipal.

Festival en Radio del Pacífico

Se prepara con todo entusiasmo para los primeros días de la semana próxima, un interesante festival en el Auditorium de Radio del Pacífico en beneficio de la familia del músico periodista y actor chileno Raúl Dell'Sendero. En este festival actuarán los mejores artistas radiales de Chile y de teatro chilenos.

Las localidades van en venta en los Estudios de Radio del Pacífico.

Despedida de Mariza Cobian, hoy en el Tap Room

Hoy, a la hora del té y en las fiestas sociales dancantes de medianoche en el Tap Room, se realizan dos extraordinarios festivales, de despedida de Chile de la hermosa y apañada bailarina española Mariza Cobian, en ocasión de su regreso a Buenos Aires.

Mariza Cobian, hoy hace sus dos últimas presentaciones en Santiago y en el mismo espectáculo actúan Marianna vedette francesa; Carmen Mayer Elena de Santiago Daisy D'Orozay, Myrtha Núñez el concertista de violín shtefan Terzt el cantor melódico Leo Marini, el tancuista Juan Carlos Bioldi y las dos orquestas.

T. CLUB SEÑORAS

MONITAS 743 TEL. 33550
ESTRENO EXTRAORDINARIO:
"CUATRO ASEES Y UNA REINA"
con DESI ARNAZ y ANN SHIRLEY
y EL TERCER BESO. Super argentina con Pedro López Lagar y Myrtha Legrand
Platea \$ 4.60 — Balcón \$ 3.60

"EL DERECHO DE AMAR", ANUNCIA PARA HOY EL MIRAFLORES

Significando laureles el drama pasional de Nordau "El derecho de amar", obra de la cual hacen una creación todos los componentes de la compañía de Crohare, y comprendiendo así la dirección de los espectáculos del Miraflores hoy se da nuevamente y por última vez.

ESTRENOS EN EL CIRCO LIVERPOOL

El Circo de Piers Liverpool, después de su brillante temporada de Fiestas Patrias en los locales de Alameda con Cienfuegos empieza a darle novedad a su programa con nuevos estrenos y actos circenses a cargo de su numeroso elenco de artistas nacionales y extranjeros. Los perchistas Hnos

Los negros afro-cubanos, Los Cubas, hacen vibrar el escenario del "Balmaceda"

Hoy Cía. de Revistas y tres películas

Hoy a las 5.40 y a las 9.10, la revista "Entre tangos y cuecas" y además Jeanette Mac-Donald en "El amor no muere"; Freddy Bartholomew en "Academia Naval" y "Dick Tracy contra la Escuela del crimen". — El Sábado 26, la nueva revista "Cucuruchito de Maní"



La resuadación cotidiana de las Revistas Cómicas Condor en el Teatro Balmaceda, se realiza con todo interés y gran asistencia de familias que cada día ayudan al magnífico conjunto negro afro-cubano, Los Cubas, traídos expresamente de Buenos Aires.

La Compañía del Balmaceda trabaja todos los días en vermouthe y noche al igual que antes, exhibiéndose en primera parte escogidas películas Metro Goldwyn Mayer y Republic Pictures.

Hoy a las 5.40 y a las 9.10 se exhiben: "El amor no muere", precioso romance en colores por Jeanette Mac-Donald y Gene Raymond; "Academia Naval" o "Enemigos de Honor" por los niños actores Freddy Bartholomew, Tim Holt y Dickie Moore, y también la segunda función serial nueva siguiente, "Dick Tracy contra la escuela del crimen".

Por su parte la Compañía de Revistas pone en escena la aplaudida revista "Entre tangos y cuecas", con 45 artistas de ambos sexos y las 16 bailarinas.

Los precios son: a \$ 4.60 platea en vermouthe; \$ 5.00 platea en noche; \$ 2.80 balcón en vermouthe y \$ 3.40 en noche y \$ 1.20 las galerías.

Mañana Viernes con Revistas, las películas "Oleiva amorosa" y "Cinco Hombres" o "Los Invasores", por Lawrence Olivier; el Sábado 26 la compañía estrenará la nueva revista chileno-cubana CUCURUCHITO DE MANÍ, destinada a ser otro suceso para el concurrido Balmaceda.

MAÑANA ESTRENA EL METRO "LA NIÑA OLVIDADA", CON SHIRLEY TEMPLE



Shirley Temple se encuentra con Mickey Rooney y Judy Garland en los escenarios de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, mientras filma "La niña olvidada". Fácilmente puede verse, por esta foto, lo que ha crecido la inolvidable Shirley.

En las funciones de matinee, vermouthe y noche de mañana, estrenará el Metro la primera película de Shirley Temple, después de su alejamiento de la pantalla. Se titula esta producción "La niña olvidada" y pertenece al sello de la Metro Goldwyn Mayer.

El tiempo ha hecho de Shirley Temple una niña más dulce... más atractiva... más bella... que conquistará a los corazones más que nunca. ¡Preciosa en su primer traje de baile! ¡Toda una encantadora señorita!

Herbert Marshall, Laraine Day, Gail Patrick y Félix Bressart, son los famosos artistas que encabezarán el elenco que protagoniza esta nueva película de Shirley Temple.

CIRCO INTERNACIONAL, HOY EN EL CAUPOLICAN

Esta noche, a las 9.30 en la nueva pista circense del Teatro Caupolicán actúa el elenco internacional del Circo Las Águilas Humanas traído de Buenos Aires y que viene actuando con relevante aceso desde la noche de su debut, anotando sus localidades.

Hoy actúan la troupe compuesta por los artistas de ambos sexos, los Richard, los ciclistas, los Barros Rino, el malabarista italiano, Sacchi el pulcarrío aéreo, Miss, Maria Mac-Donald, trapecista, los hermanos Casali, las águilas hu-

"ENTRE TANGOS Y CUECAS" HOY EN EL BALMACEADA

Hoy, en ambas funciones, del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas Condor hace dos nuevas representaciones de la revista Entre tangos y cuecas, con intervención del Conjunto Negro Afro Cubano. Los Cubas traído expresamente de Buenos Aires.

Los Negros Cubas han obtenido entusiasta recepción por el público del Balmaceda, pues son buenas sus interpretaciones de congas, rumbas y danzones cubanos en otros cuadros aparecen la cancionista nacional Olimpia La

"CON LA POLLERA BIEN PUESTA"



Una escena que animan la celebrada actriz Otilia Bonifaz y el gracioso actor Héctor Quintanilla, en la gran producción artística titulada "Con la pollera bien puesta", que estrenará el teatro Balmaceda del Teatro Santiago, y que es una de las escrupulosas de la Sociedad Cinematográfica Band y Sals Lita.

Escuela de Teatro Moderno

Don Víctor Phillips Muller, Director de la Escuela de Teatro Moderno, hace hoy, en el Auditorium de la Radio del Pacífico, una presentación de sus alumnos en obras teatrales de los cursos de teatro, las cuales serán dirigidas por el profesor Phillips Muller, en un curso de teatro que comienza hoy a las 18.30 horas.

CIRCO MONUMENTAL

HOY A LAS 9.30 P. M.

GRAN FUNCION COMPLETA — CAMBIO DE PROGRAMA

EL SENSACIONAL ESPECTACULO DIVIDIDO EN 2 PARTES

PRIMERA: 15 maravillosos números emocionantes y únicos con la actuación de los mejores artistas de América

SEGUNDO: la famosa PANTOMIMA ACUATICA

EL PACO GORDO Y EL PACO FLACO

MERCED ESQUINA CERRO SANTA LUCIA

TIERRA BAJA

Una grandiosa producción del teatro clásico español

DEL MAESTRO Angel Guimerá.

TRADUCCION DE: Don José Echegaray.

FOR CIA. NACIONAL DE COMEDIAS

Juan Carlos Groharé

MAÑANA TEATRO ESTRENO MIRAFLORES LOCALIDADES AGOTANDOSE

HOY EN LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL * SANTA LUCIA

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

2.a semana!!!

La triunfal comedia de LUBITSCH

"SER O NO SER" CON CAROLE LOMBARD (Sólo para mayores)

SABOTEADOR CON Priscila Lane (Sólo para mayores)

CONTINENTAL * CERVANTES

2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.

¡AVENTURA! ¡COMEDIA! ¡EMOCION! ¡ROMANCE!

SABOTEADOR CON Priscila Lane (Sólo para mayores)

DE MAYERLING A SARAJEVO

La quinta francesa que abre los ojos acerca de la historia de nuestros días. (Sólo para mayores)

ORIENTE * ALCAZAR

5.20 P. M. 9 P. M.

EL SABOTEADOR CON Priscila Lane (Sólo para mayores)

SER O NO SER CON Carole Lombard (Sólo para mayores)

ALAMEDA * PORTUGAL

5 P. M. — 8.45 P. M.

¡Colosal programa doble!

EL TERCER BESO con Pedro López Lagar y LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE (Sólo mayores)

EL TERCER BESO y LA GIZLA POLICIAL CON EL DEPO EN EL CASTILLO (Sólo mayores)

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 332527

LEGUIA - CORDOBA

5.45 P. M. 9.30 P. M.

El más sensacional éxito cómico de los últimos años.

"MADRECITA ¿VOY AL BAILE?"

Farfa jocoso-bailable, por LUCHO CORDOBA y AMERICO VARGAS.

HOY GRANDIOSO PROGRAMA

¡Sigue el éxito!

DE LA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA EN COLORES

Capricho español

BALLET RUSO de MONTECARLO

WILLIAM TRACY

Estreno

DE LA DIVERTIDA COMEDIA DE LAR GO METRAJE

KAY HARRIS

"SECRETOS de una SECRETARIA"

RISAS, ALEGRIA Y BUEN HUMOR...

Rotativo

MAMA

MAYORES - MENORES - ENTRADA PERMANENTE de 11a a 12a

HISTORIA de una NOCHE

(Copia nueva)

LA DELICULA QUE CONSAGRO a Pedro LOPEZ LAGAR con Sabina OLMOs, y Saritza ARRIETA

LUNES RE-ESTRENO VICTORIA

Alejandro BRAILOWSKY

el famoso pianista ruso, en su triunfal gira internacional, auspiciada por la "Sociedad Musical Daniel"

3 UNICOS CONCIERTOS de Abono

MAGNO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

TEATRO MUNICIPAL

REAL SANTIAGO
TEATRO DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 2.30 P.M. Noche 9.30
ULTIMA SEMANA
de exhibiciones de la gran producción Paramount en colores

Piratas del Caribe
(Mayores 15 años)
por RAY MILLAND y PAULETTE GODDARD
Noticarios, dibujos y Revista Capacabana

VICTORIA
"EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA"
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 PM HASTA LAS 11 P.M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$6 PLATEA ALTA \$4
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P.M.

LA MAS EXTRAÑA Y ESPELUZANTE PELICULA
EL MONSTRUO FANTASMA
por ALBERT VERKER y SUSAN HAYWARD
(Solo mayores)

Pedro Lopez Lopez
"INCERTIDUMBRE"
Maria Quiral
Una joya del cine argentino

GRAN CIRCO DE FIERAS LIVERPOOL

"MADRECITA ¿VOY AL BAILE?", SI, GUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Resonante ha sido el éxito de la chistosísima farsa cómica-bailable que firman Lucho Cordoba y Americo Vargas, presentada por la compañía que encabeza el primero de los nombrados en el Teatro Imperio.

Y, efectivamente, la obra es merecedora de este suceso, pues se trata de una pieza jocosa, en la que se han buscado todos los efectos para lograr el fin deseado, o sea, hacer reír al público.

El cuadro más efectista de la comedia es el gran ballet en que todos los actores y actrices, convertidos en bailarines, ejecutan una fantasía coreográfica-cómica con la música de "En un mercado persa". Es este un espectáculo vistosísimo y de efecto llamante, pues los detalles cómicos están perfectamente estudiados y completamente conseguidos.

"Madrecita ¿voy al baile?" seguramente se mantendrá durante mucho tiempo en el cartel. Hoy irá nuevamente en ambas funciones del Imperio, o sea, tarde, a las 17.45, y noche a las 21.30 horas.

HOY NOCHE A LAS 9.45
GRANDIOSA FUNCION
CON NOVEDOSAS ATRACCIONES Y ESTRENOS

por el numeroso elenco de artistas nacionales y extranjeros que forman en la pista de este circo.

RISA y CHALUPA — RABANITO — ZANAHO-RIA y PIRINOLA — EMOCION con el feroz leon africano MENELIK y su valiente domadora JULITA ECHIBURU

MAÑANA EXTRAORDINARIA FUNCION NOCTURNA A LAS 9.45
CON NUEVOS ESTRENOS Y ATRACCIONES

Pronto ESTRENO!

LAGRIMAS DE UN PADRE

SUPER-ARGENTINA

CARLOS PERELLI
NORMA SHIELE
HERMINIA MANCINI
ROBERTO CANO

NO DEJE DE VER
ESTA GIGANTE PRODUCCION

SINTONICE
EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

Destacamos de nuestros programas de hoy

- 11.15 — 12.00 HORA DEL SABER COMPRAR. — (Aníma Robert). Todo lo que interesa a la mujer: poesías, consejos, música.
- 12.00 — 12.45 VARIADO. — (Canciones; Típica de Anibal Troilo; Guy Lombardo).
- 12.45 — 13.00 CINELANDIA. (Concursos, Premios en productos de belleza y entrada a los cines del centro).
- 13.00 — 13.30 MUSICA SELECTA. Sinf. de Filadelfia. — Lily Pons).
- 13.30 — 13.45 ORQ. DAJOS BELLA.
- 13.45 — 14.00 MUSICA CHILENA.
- 14.00 — 14.30 POPULAR SUDAMERICANO.
- 14.45 — 19.00 BUENA MUSICA. (El sombrero de tres plomos, de Falla).
- 19.00 — 20.00 TRANSMISION DE LA BASILICA DE LA MERCED.
- 20.00 — 20.30 MUSICA LIGERA. (Carlo Butti. — Bohemios de la Ciudad).
- 20.30 — 21.00 CONTINUA NUESTRO PROGRAMA DE ZARZUELAS. — "LA VIEJECITA".
- 21.00 — 21.15 LA VOZ DEL DEPORTE. (Las últimas noticias. — Comentarios).
- 21.30 — 22.00 WALTER GANGAS Y NORA LARRAIN. (Artistas exclusivos).
- 22.30 — 23.00 MUSICA Y PALABRAS. (Un espacio para el espíritu, por Federico Muñoz Cabrera).
- 23.00 — 23.30 BAILABLES ALIVIO.
- 23.30 — 1.00 TRANSMISION DE BAILABLES DESDE EL MID NIGHT ZEPPELIN.

CB 89 CE 1170

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

Teatro de las Estrellas
METRO
BANDERA 141 TELEFONO 83361

Para adultos y menores

¡TIENE DOCE AÑOS... Y ES MARAVILLOSA!

SHIRLEY TEMPLE

Localidades en venta

LA NIÑA OLVIDADA
(KATHLEEN)

¡Shirley ya es toda una señorita, y su primera película para la Metro-Goldwyn-Mayer seguramente conmoverá todos los corazones!

HERBERT MARSHALL LARAIN DAY
GAIL PATRICK • FELIX BRESSART

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 30 días de abandonar el METRO

ULTIMO DIA
"PARA MAYORES Y MENORES"

MATINEE 2.30 P.M.
ENTRADA GENERAL \$ 4
VERMOUTH 5.15 — NOCHE 9
PLATEAS \$ 8 — BALCON \$ 5

ABBOTT COSTELLO

RÍO RITA

NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA VESPERTINOS DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL METRO

KATHRYN GRAYSON
JOHN CARROLL

Película Metro-Goldwyn-Mayer

"con la pollera bien puesta"

En una exclusividad de SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA Band y Salas Lúx

AIDA LUZ PEDRO MARATEA

Olinda Bozán

MARTES TEATRO SANTIAGO

GUÍA DEL ESPECTADOR .. TEATROS, CINES Y VARIEDADES ..

TEATROS	CINES
BALMACEDA. — Artesanos. — Teléfono N.º 88768. — "Condor". — Entre tangos y cuecadas. — Cine El amor no muere. — Escuela Naval y Dick Tracy en la Escuela del Crimen.	ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.º 83425. — Rotativo de 17 horas adelante. — El fantasma de Frankenstein; El tercer beso y La posada de la sirena.
IMPERIO. — Estado número 22. — Teléfono N.º 32627. — "El amor no muere". — Vermouth y noche: "Madrecita, ¿voy al baile?"	ALCAZAR. — Av. Brasil número 373. — Teléfono 80122. — Vermouth y noche: Ser o no ser.
MIRAFLORES. — Miraflores. — Teléfono 30909. — Compañía Nacional Juan Carlos González. — Vermouth y noche: "El derecho de amar"	ALAMEDA. — Delicias N.º 2987. — Teléfono N.º 91254. — Vermouth y noche: El tercer beso y La novela de un joven pobre.
MUNICIPAL. — Agustinas esquina de San Antonio. — Tarde: "El amor no muere"	ANDES. — Avda. Irarrázabal N.º 435. — Teléfono N.º 43811. — Vermouth y noche: Su primer beso y El avión de Bombay.
CIRCOS	AMERICA. — Ríble número 390. — Teléfono N.º 52443. — Vermouth y noche: El tercer beso y Chantage.
LIVERPOOL. — Alameda y calle de la Barra. — Funciones (Pantomima).	APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.º 51746. — Vermouth y noche: Los hijos del olvido y La novela de un joven pobre.
MONUMENTAL. — Merced y esquina M. de la Barra. — Funciones (Pantomima).	AV. MATTA. — Avda. Matza N.º 618. — Teléfono N.º 51455. — Matinée, vermuth y noche: La mentirosa y Chantage.
BLANCO ENCALADA. — Bco. Encalada N.º 2820. — Tel. 91787. — Vermouth y noche: Otra vez mio y La mentirosa.	BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono N.º 65050. — Matinée, vermuth y noche: La mujer del año; Ay que tiempos, señor Don Simón y Noticario Chileno N.º 57.
BRAZIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80906. — Vermouth y noche: Cinco hombres y Mina misteriosa.	CAPITOL. — Independencia N.º 224. — Teléfono N.º 89581. — Chantage; Ofensiva amorosa e Islas vírgenes.
CENTRAL. — Huérfanos N.º 930. — Teléfono N.º 83555. — Matinée, vermuth y noche: Ser o no ser.	CHILE. — Recoleta número 2104 P. — Teléfono N.º 60728. — Vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo y Ofensiva amorosa.
COLON. — San Pablo esq. Maipú. — Vermouth y noche: Vermouth y noche: El tercer beso y Sucedío en el trópico.	CHERVANTES. — Matías Cousiño 134. — Teléfono N.º 88569. — Matinée, vermuth y noche: De Mayerling a Sarajevo.
CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 31. — Teléfono 60735. — Matinée, vermuth y noche: El saboteador.	CARRERA. — Delicias N.º 2151. — Teléfono N.º 86685. — Matinée, vermuth y noche: La mujer del año; Ay que tiempos, señor Don Simón y Noticario Chileno N.º 57.
CLUB DE SEÑORAS. — Montañas 743. — Teléfono N.º 33550. — Vermouth y noche: El tercer beso y Cuatro ases y una reina.	DIECIOCHO. — Dieciocho y Avenida Bernardo O'Higgins. — Vermouth y noche: Sucedío en el trópico y agregados.
DELICIAS. — Avda. Bernardo O'Higgins esq. San Alfonso. — Rotativo de 13.30 a 21.30 horas: Mi esposa se divierte; Una mujer de la calle y Noticarios y dibujos animados.	DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Rotativo de 16.30 adelante. — La novela de un joven pobre; Hijas del olvido; Detectives macabros; El niño travieso; Noticario Inglés y Contra la Quinta Columna.
ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.º 64303. — Vermouth y noche: Su primer beso y Otra vez mio.	FRANKLIN. — San Diego N.º 2117. — Teléfono N.º 50754. — Vermouth y noche: Mi madre-cita y Otra vez mio.
HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Tel. 42389. — Vermouth y noche: El tercer beso y Cinco hombres.	IMPERIAL. — San Diego N.º 1944. — Teléfono N.º 51142. — Vermouth y noche: Adversidad y La novela de un joven pobre.
IRIS. — Castro 130. — Fono 80330. — Vermouth y noche: La mentirosa y El caballero de la noche.	INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Fono 62702. — Vermouth y noche: Mi madre-cita y El tercer beso.
ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia. — Fono N.º 41883. — Vermouth y noche: Mi madre-cita y Mosqueteros del Oeste.	IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.º 92188. — Vermouth y noche: Con el dedo en el gatillo y El Capitán aventurero.
METRO. — Bandera con U. Central. — Teléfono 83361. — Río Rita.	MINERVA. — Chacabuco N.º 78. — Teléfono N.º 91464. — Rotativo de 17.45 horas adelante. — Enemigos del honor; Casa de confianza; Noticias RKO y Panamericano y Dick Tracy contra el crimen.
MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez. — Tel. 66950. — Vermouth y noche: El tercer beso y La mentirosa.	MONUMENTAL. — B. O'Higgins 3543. — Teléfono 91555. — Vermouth y noche: Un hombre de la calle y La mentirosa.
NOVEDADES. — Gral. Kormer esq. Av. Portales. — Tel. 90290. — Vermouth y noche: La mentirosa y Chantage.	SUNOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono N.º 43152. — Cine rotativo. Entrada permanente de 14 a 23 horas: Sucedío en el trópico y Caballero de la noche.
O'HIGGINS. — San Pablo esq. de Cummings. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Otra vez mio y El Correo de Bombay.	ORIENTE. — Providencia esq. P. de Valdivia. — Tel. 41345. — Vermouth y noche: Saboteador.
PORTUGAL. — Diez de Julio 352. — Teléfono N.º 51473. — Vermouth y noche: El tercer beso y Con el dedo en el gatillo.	PRINCESA. — Avda. Recoleta 343. — Teléfono N.º 85205. — Vermouth y noche: Su primer beso; Fiesta mexicana; Contra la Quinta Columna, 2.ª función y Rey de las nubes, 2.ª función.
PROVIDENCIA. — Manuel Monte 62. — Teléfono 46073. — Vermouth y noche: Su primer beso y Fantasma de Frankenstein.	PRINCIPAL. — Ahumada N.º 162. — Teléfono N.º 82372. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23.30 horas: Comedia. "No se admiten casados"; Noticario chileno N.º 59 y Cumpleaños de Mickey.
REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.º 65555. — Matinée, vermuth y noche: Piratas del Caribe.	RADIO CITY. — Huérfanos. — Cine rotativo. Entrada permanente de 13 a 23.30 horas: María Stuardo y Danza de las horas.
RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.º 41687. — Rotativo. — San Francisco: La viuda alegre y Noticarios y agregados.	RECOLETA. — Recoleta N.º 6374. — Teléfono N.º 63874. — Vermouth y noche: El tercer beso y El fantasma de Frankenstein.
REPUBLICA. — Avda. Republica 239. — Teléfono N.º 83613. — Cine rotativo. Entrada permanente de 14 a 23 horas: Adolescencia; La novela de un joven pobre y Valiente de Arizona.	SPLENDID. — Huérfanos N.º 1048. — Teléfono N.º 85815. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23 horas: El Balle; Rufo de Monte Carlo; Chaplin en el empapelador y Noticario con los últimos acontecimientos de la guerra.
SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Militares y Palsanas.	SELECTA. — Chacabuco N.º 1178. — Teléfono N.º 92194. — Vermouth y noche: Mi madre-cita y La mentirosa.
SANTA LUCIA. — Delicias esq. San Isidro. — Teléfono 61379. — Matinée, vermuth y noche: El saboteador.	VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.º 61557. — Vermouth y noche: La mentirosa y El toque femenino.
VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 30021. — Cine rotativo. Entrada de 13 a 23 horas: Un rey en París.	

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 45 títulos, subieron 33 y bajaron 12

Table with columns for 'SUBIERON' (increased) and 'BAJARON' (decreased) listing various stocks and their price changes.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Table listing company names, share counts, and dates for registration, dividends, and meetings.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Los bonos abrieron sostenidos. El algodón abrió con alza para entregas inmediatas y a 1800 centavos por libra para sus cotizaciones en octubre. La libra esterlina se cotizó a 4.03 3/4 dólares.

'FERIA CHILLAN' Gran Feria Especial Mañana Viernes 25 REMATAREMOS DE LA HACIENDA 'RINCÓN DE CATO', DE LA COMUNIDAD EDWARDS IRARRAZAVAL

Table of stock market prices under the heading 'PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER'.

Mañana Viernes REMATE DE ROPA EN LA Sucursal N.º 5 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR SAN DIEGO 1418-1426

REMATATE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1942, A LAS 15 HORAS, en Santiago, en la oficina del abogado don Arturo Alessandri Rodríguez...

COMPANIA CHILENA DE TABACOS DIVIDENDO N.º 92 (PROVISORIO) Desde el 23 del presente se pagará a los señores accionistas...

FERIA SANTA ROSA Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 23 de septiembre de 1942

TARZAN (604) BARCO A LA VISTA Por Edgar Rice Burroughs

COMPANIA CHILENA DE TABACOS (continued) Desde el 23 del presente se pagará a los señores accionistas...

Cotizaciones de Productos del Pais

FRANCISCO DIAZ M - Agustinas 975, 2.º piso

Table of domestic product prices including wheat, flour, and other goods.

Nuestra CANCION NACIONAL. Don EUSEBIO LILLO, autor de nuestra Canción Nacional, nació el 14 de agosto de 1826. Se educó en el Instituto Nacional...